

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Información Financiera Requerida por la Superintendencia
General de Entidades Financieras

Estados financieros consolidados

31 de diciembre 2022.

Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal				
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO				
Al 31 de diciembre 2022 y 31 de diciembre 2021				
(En colones sin céntimos)				
	NOTA	31/12/2022	31/12/2021	
ACTIVO				
DISPONIBILIDADES		312 010 897 835	253 518 555 198	
Efectivo	4	148 045 456 255	153 635 140 000	
Banco Central de Costa Rica		153 055 709 757	95 135 829 512	
Entidades financieras del país		6 587 615 889	1 093 641 619	
Entidades financieras del exterior		133 177 098	1 494 948 818	
Documentos de cobro inmediato		201 073 645	142 788 950	
Disponibilidades restringidas		3 984 967 414	2 016 206 299	
Cuentas y productos por cobrar		2 897 777	0	
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS		748 335 868 814	1 121 514 904 769	
Al valor razonable con cambios en resultados	5	138 536 942 376	167 269 114 329	
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		583 538 135 309	786 744 211 208	
Al costo amortizado		4 576 706 309	150 174 624 560	
Instrumentos financieros derivados		8 294 278 211	122 505 638	
Productos por cobrar		13 389 974 017	17 217 367 830	
(Estimación por deterioro)		-167 408	-12 918 795	
CARTERA DE CRÉDITOS		2 709 721 088 797	2 484 849 930 811	
Créditos vigentes	6	2 493 955 532 902	2 301 532 759 690	
Créditos vencidos		292 834 599 302	275 261 060 097	
Créditos en cobro judicial		37 229 086 433	40 499 517 524	
Costos directos incrementales asociados a créditos		0	0	
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		-13 977 640 754	-14 867 610 959	
Productos por cobrar		34 469 355 423	29 695 503 944	
(Estimación por deterioro)		-134 789 844 509	-147 271 299 484	
CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR		22 146 643 256	10 404 800 282	
Comisiones por cobrar	7	2 353 243 168	2 432 259 513	
Cuentas por cobrar por operaciones bursátiles		38 302 266	43 082 325	
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		140 691 067	130 593 081	
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar	17	15 491 623 571	3 227 792 083	
Otras cuentas por cobrar		6 235 506 151	7 988 853 414	
(Estimación por deterioro)		-2 112 722 967	-3 417 780 134	
BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA		21 399 097 721	18 123 451 931	
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos	8	46 446 898 017	39 894 164 854	
(Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial)	8	-25 047 800 296	-21 770 712 923	
PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE OTRAS EMPRESAS (neto)		57 531 559	57 531 559	
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (neto)		87 587 226 546	101 829 008 717	
OTROS ACTIVOS		59 182 125 341	55 964 364 950	
Cargos diferidos		1 510 258 279	2 214 542 333	
Activos Intangibles	11	20 103 202 093	15 602 588 906	
Otros activos		37 568 664 969	38 147 233 711	
TOTAL DE ACTIVO		3 960 440 479 870	4 046 262 548 217	
PASIVO Y PATRIMONIO				
PASIVO				
Obligaciones con el público		2 193 550 591 059	2 042 343 366 176	
A la vista	12	595 880 615 726	583 026 496 615	
A Plazo		1 556 862 738 943	1 423 447 119 416	
Otras obligaciones con el público		14 391 861 753	17 658 143 205	
Cargos financieros por pagar		26 415 374 636	18 211 606 940	
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		129 142 603 845	128 110 132 400	
A plazo	13	127 291 800 000	127 291 000 000	
Cargos financieros por pagar		1 851 603 845	819 132 400	
Obligaciones con entidades		665 716 127 093	892 775 813 846	
A la vista		83 630 068 218	584 936 965 022	
A plazo		566 479 672 135	296 405 830 789	
Otras obligaciones con entidades		8 870 335 438	9 354 007 394	
Cargos financieros por pagar		6 736 051 302	2 079 010 640	
Cuentas por pagar y provisiones		103 891 990 193	140 222 321 383	
Provisiones	16	16 087 901 531	17 956 803 472	
Cuentas por pagar por servicios bursátiles		1 144 592 488	2 363 229 678	
Impuesto sobre la renta diferido	17	11 814 791 324	29 739 336 510	
Otras cuentas por pagar	15	74 844 704 850	90 162 951 722	
Otros pasivos		3 057 505 624	2 729 893 446	
Otros pasivos	18	3 057 505 624	2 729 893 446	
Obligaciones convertibles en capital		3 095 358 817 814	3 206 181 527 251	
TOTAL DE PASIVO				
PATRIMONIO				
Capital social	19	245 000 000 000	245 000 000 000	
Capital pagado		245 000 000 000	245 000 000 000	
Aportes patrimoniales no capitalizados		316 744 424 144	282 888 648 573	
Ajustes al patrimonio -Otros resultados integrales	19	15 388 401 166	72 935 083 021	
Reservas	19	3 210 168 663	2 775 091 016	
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	19	215 373 017 217	169 488 323 642	
Resultado del periodo	19	44 625 480 658	44 968 580 869	
Aportes patrimoniales en fondos o reservas especiales	19	24 740 170 229	22 105 293 846	
TOTAL DEL PATRIMONIO		865 081 662 056	840 081 020 966	
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		3 960 440 479 870	4 046 262 548 217	
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS		211 907 606 127	207 966 523 838	
ACTIVO DE LOS FIDEICOMISOS		28 101 523 928	26 273 646 432	
PASIVO DE LOS FIDEICOMISOS		-4 003 548 602	-4 218 577 723	
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS		-24 097 975 325	-22 055 068 709	
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS				
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras	21	4 058 572 121 881	3 709 650 222 194	
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras	21	5 199 928 999 742	5 618 474 581 299	
Cuenta de orden por cuenta propia por actividad de custodia	21	55 699 781 777	69 215 787 234	
Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad custodia	21	3 925 457 843 779	3 356 612 286 957	

MBA Marvín Rodríguez Calderón
Gerente General

Lic. Marvín Camacho Rodríguez
Contador

MBA Manuel González Cabezas
Auditor Interno

Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CONSOLIDADO
Para el período terminado al 31 de diciembre 2022 y 31 de diciembre 2021
(En colones sin céntimos)

	NOTA	31/12/2022	31/12/2021
Ingresos Financieros			
Por disponibilidades		11 466 251	710 891
Por inversiones en instrumentos financieros	23	54 779 046 532	67 873 417 542
Por cartera de créditos	24	286 600 891 939	284 440 499 449
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	25	3 603 009 354	231 228 800
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	25	10 652 319 919	31 664 972 383
Por otros ingresos financieros	25	5 498 237 820	4 466 109 554
Total de Ingresos Financieros		361 144 971 816	388 676 938 619
Gastos Financieros			
Por obligaciones con el público	29	95 778 216 699	88 225 981 273
Por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		1 032 471 444	819 132 400
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras	29	32 768 243 647	32 000 664 659
Por otras cuentas por pagar diversas		86 197 567	84 347 424
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	1e3	3 399 237 247	1 928 381 252
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		2 084 270 538	291 647 647
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		812 304 130	192 694 122
Por otros gastos financieros		2 528 830	2 885 181
Total de Gastos Financieros	29	135 963 470 102	123 545 733 958
Por estimación de deterioro de activos	26	51 048 593 652	81 803 205 821
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones	26	34 397 359 231	30 871 825 186
RESULTADO FINANCIERO		208 530 267 294	214 199 824 026
Otros Ingresos de Operación			
Por comisiones por servicios	27	57 852 550 780	58 537 972 043
Por bienes mantenidos para la venta		7 365 928 185	10 819 566 384
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas		5 103 868	3 303 239
<i>Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGEVAL</i>		<i>4 218 346</i>	<i>3 303 239</i>
<i>Por ganancia por participaciones en Dividendos INTERCLEAR</i>		<i>885 522</i>	<i>0</i>
Por cambio y arbitraje de divisas		4 776 412 555	3 764 195 811
Por otros ingresos operativos	28	23 613 447 700	9 582 550 301
Total Otros Ingresos de Operación		93 613 443 089	82 707 587 777
Otros Gastos de Operación			
Por comisiones por servicios		10 074 774 309	10 603 966 348
Por bienes mantenidos para la venta		15 884 769 369	16 984 247 036
Por provisiones		7 103 765 063	9 123 638 822
Por bonificaciones sobre comisiones fondos de pensiones voluntario		101 173 503	88 129 556
Por cambios y arbitraje de divisas		731 055 942	175 985 099
Por otros gastos operativos		9 016 821 127	7 663 331 263
Total Otros Gastos de Operación	31	42 912 359 312	44 639 298 124
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		259 231 351 070	252 268 113 680
Gastos Administrativos			
Por gastos de personal		115 186 840 394	105 421 748 276
Por otros gastos de administración		67 544 075 098	60 288 506 416
Total Gastos Administrativos	30	182 730 915 492	165 710 254 693
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		76 500 435 578	86 557 858 987
Impuesto sobre la renta	17	22 214 539 586	31 138 980 086
Impuesto sobre la renta diferido	17	207 678 963	478 900 574
Disminución de impuesto sobre renta	17	749 672 374	1 011 237 579
Participaciones legales sobre la utilidad		10 202 436 204	10 982 635 036
Disminución de participaciones sobre la utilidad		27 460	0
RESULTADO DEL PERIODO	19	44 625 480 658	44 968 580 869
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO		44 625 480 658	44 968 580 869
Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias		-3 423 254 273	-4 748 363 934
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		-13 089 868 188	2 582 142 550
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		-33 486 562 995	24 509 374 721
Otros ajustes		-7 546 996 419	5 654 265 610
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO		-57 546 681 875	27 997 418 947
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		-12 921 201 217	72 965 999 815

MBA Marvin Rodríguez Calderón
Gerente General

Lic. Marvin Camacho Rodríguez
Contador

MBA Manuel González Cabezas
Auditor Interno

Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Para el período terminado al 31 de diciembre 2022 y 31 de diciembre 2021
(En colones sin céntimos)

	NOTA	31/12/2022	31/12/2021
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del período	19	44 625 480 658	44 968 580 869
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Aumento/(Disminución) por			
Depreciaciones y amortizaciones	30	-845 033 033	-911 891 069
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio			
Ganancias o pérdidas por venta activos no financieros			
Ingresos Financieros		-889 970 205	-1 484 404 454
Gastos Financieros			
Estimaciones por Inversiones	5	-12 751 387	-75 979 909
Estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes	6	-12 481 454 975	31 760 081 137
Estimaciones por otros activos	7	-1 305 057 167	-291 140 375
Provisiones por prestaciones sociales	31	5 741 607 606	5 605 718 210
Otras provisiones	31	1 362 157 456	3 517 920 612
Otros cargos (abonos) a resultado que no significan movimientos de efectivo		-53 480 615 139	26 039 951 237
Gasto impuesto de renta			
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Aumento/(Disminución) por			
Cartera de Crédito		-206 725 881 326	8 414 982 687
Productos por Cobrar por cartera de crédito		-4 773 851 479	250 865 116
Cuentas y comisiones por Cobrar		-10 436 785 807	1 982 731 622
Bienes disponibles para la venta		-3 275 645 790	-4 072 881 425
Otros activos		-2 372 727 358	-29 210 619 909
Obligaciones con el público		143 003 457 187	-216 915 886 488
Obligaciones con el BCCR y otras entidades		1 032 471 444	128 110 132 400
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		-43 434 096 253	43 031 389 752
Productos por Pagar por Obligaciones		8 203 767 696	-848 482 764
Otros pasivos		327 612 178	-10 082 739 144
Efectivo neto proveniente de actividades de Operación		-135 737 315 694	29 788 328 105
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Aumento/(Disminución) por			
Instrumentos financieros al costo amortizado		206 597 285 045	-37 361 126 654
Productos y dividendos cobrados		3 827 393 813	-3 472 309 541
Inmuebles, mobiliario, equipo		14 241 782 171	14 357 141 514
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión		224 666 461 029	-26 476 294 682
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Aumento/(Disminución) por:			
Obligaciones Financieras		-227 059 686 753	-317 105 970 705
Capital Social		33 855 775 571	28 691 521 123
Efectivo neto proveniente de actividades de financiación		-193 203 911 182	-288 414 449 582
Efectos de las ganancias o pérdidas de cambio en el efectivo y equivalentes al efectivo			
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		-104 274 765 847	-285 102 416 159
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período		574 414 328 972	859 516 745 131
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	4	470 139 563 125	574 414 328 972

MBA Marvin Rodríguez Calderón
Gerente General

Lic .Marvin Camacho Rodríguez
Contador

MBA Manuel González Cabezas
Auditor Interno

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal								
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO								
Para el período terminado al 31 de diciembre 2022 y 31 de diciembre 2021								
(En colones sin céntimos)								
Descripción	Notas	Capital Social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al Patrimonio - otros resultados integrales	Reservas	Aportes patrimoniales en fondos especiales	Resultados acumulados periodos anteriores	TOTAL
Saldo al 1 de enero de 2021		245 000 000 000	254 197 127 450	44 937 664 074	2 561 308 187	21 330 265 176	172 354 602 851	740 380 967 737
Cambios en las políticas contables								
Corrección de errores materiales								
Resultado del Periodo 1							44 968 580 868	44 968 580 868
Dividendos por periodo 1								
Estimaciones por riesgos generales de la actividad bancaria								
Reservas legales y otras reservas estatutarias					213 782 829			213 782 829
Compra y venta de acciones en tesorería								
Emisión de acciones								
Capital pagado adicional			28 691 521 123					28 691 521 123
Otros				27 997 418 947		775 028 670	-2 946 279 209	25 826 168 408
Saldo al 31 de diciembre de 2021		245 000 000 000	282 888 648 573	72 935 083 021	2 775 091 016	22 105 293 846	214 376 904 511	840 081 020 966
Otros resultados integrales de Periodo 1:								
Resultados Integrales Totales del Periodo 1		245 000 000 000	282 888 648 573	72 935 083 021	2 775 091 016	22 105 293 846	214 376 904 511	840 081 020 965
Atribuidos a participaciones no controladoras								
Atribuidos a la controladora								
Saldo al 1 de enero de 2022		245 000 000 000	282 888 648 573	72 935 083 021	2 775 091 016	22 105 293 846	214 376 904 511	840 081 020 965
Cambios en las políticas contables								
Corrección de errores materiales								
Saldo corregido Periodo 2								
Ganancia o pérdida no reconocida en resultados Periodo 2							44 625 480 658	44 625 480 658
Resultado Periodo 2								
Otros resultados integrales Período 2:								
Resultados Integrales Totales del Periodo 2		245 000 000 000	282 888 648 573	72 935 083 021	2 775 091 016	22 105 293 846	259 002 385 169	884 706 501 623
Reservas legales y otras reservas estatutarias					435 077 647			435 077 647
Dividendos por periodo 1								
Estimaciones por riesgos generales de la actividad bancaria								
Compra y venta de acciones en tesorería								
Emisión de acciones								
Capital pagado adicional			33 855 775 571					33 855 775 571
Resultados acumulados de ejercicios anteriores				-57 546 681 875		2 634 876 383	996 112 707	-53 915 692 785
Saldo al 31 de diciembre de 2022	19	245 000 000 000	316 744 424 144	15 388 401 146	3 210 168 663	24 740 170 229	259 998 497 875	865 081 662 056

MBA Marvin Rodríguez Calderón Gerente General	Lic. Marvin Camacho Rodríguez Contador	MBA Manuel González Cabezas Auditor Interno
--	---	--

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre 2022 y diciembre 2021.

(en colones sin céntimos)

Nota 1. Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

a) Operaciones

El Banco Popular y de Desarrollo Comunal (en adelante el Banco) es una institución de derecho público no estatal con personería jurídica y patrimonio propio, con plena autonomía administrativa y funcional creado mediante la Ley No.4351 del 11 de julio de 1969. Las oficinas centrales del Banco están domiciliadas en San José, Costa Rica.

Como banco público no estatal está regulado por la Ley Orgánica del Banco Popular y Desarrollo Comunal y su Reglamento. Hasta el 3 de noviembre de 1995 sus actividades estaban reguladas por ciertos artículos señalados en la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional. En esa fecha con la emisión de la actual Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica (Ley No. 7558) el Banco pasó a formar parte del Sistema Bancario Nacional con las mismas atribuciones, responsabilidades y obligaciones que les corresponden a los demás bancos. Además, está sujeto a la fiscalización de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y de la Contraloría General de la República (CGR).

Su objetivo principal es dar protección económica y bienestar a los trabajadores, artesanos y pequeños productores mediante el fomento del ahorro y la satisfacción de sus necesidades de crédito. Le corresponde financiar los proyectos y programas de las asociaciones de desarrollo comunal, cooperativas, asociaciones sindicales de trabajadores y municipalidades.

Su actividad incluye principalmente la captación y colocación de recursos financieros. La captación la realiza a través de la emisión de certificados de depósito a plazo y mediante los depósitos de ahorro a la vista. Una fuente adicional la constituyen los recursos correspondientes a la Ley de Protección al Trabajador por la cual el Banco administra aproximadamente por espacio de 12 meses 1,25% sobre el salario devengado por los trabajadores y adicionalmente 0,25% del aporte patronal.

A partir del 18 de febrero de 2000, fecha en la cual comienza a regir la Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983), el Régimen Obligatorio de Pensiones está compuesto por 1% del aporte laboral llamado anteriormente ahorro obligatorio y 0.25% del aporte patronal aportado por los patronos al patrimonio del Banco. Ambos se calculan sobre el salario mensual del trabajador.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

La orientación de la política general del Banco corresponde a la Asamblea de los Trabajadores, su definición a la Junta Directiva Nacional y la administración a la Gerencia General.

El Banco posee 100% de las acciones de capital de las siguientes subsidiarias: Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A., Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. y Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A. Estas subsidiarias forman parte del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Como resultado de la creación de la Ley Reguladora del Mercado de Valores (Ley No. 7732), se estableció que todo puesto de bolsa, sociedad administradora de fondos de inversión y operadora de planes de pensión se deben de constituir como sociedades anónimas, autorizándose así a los bancos públicos a constituir estas sociedades. En cumplimiento de esa Ley es que el Banco constituye estas sociedades en octubre de 1999 y en diciembre de 2000, según se indica más adelante. Antes de esas fechas el Puesto de Bolsa y la Operadora de Planes de Pensión operaban como una División integral del Banco. Adicionalmente, con base en la Ley Reguladora del Mercado de Seguros (Ley No. 8653) en marzo de 2009 se constituyó Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A.

Los estados financieros consolidados incluyen las cifras del Banco como matriz y sus subsidiarias en propiedad total, todas domiciliadas en Costa Rica, las cuales se detallan a continuación:

- Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A.
- Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.
- Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.
- Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A.

El conjunto constituye el Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

La actividad principal de esas compañías se indica a continuación:

Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A., fue constituida como sociedad anónima en octubre de 1999 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en mayo de 2000. Su principal actividad es el ejercicio del comercio de títulos valores. Esta compañía se encuentra regulada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A, fue constituida como sociedad anónima en octubre de 1999 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en mayo de 2000. Su principal

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

actividad es la administración de planes de pensiones complementarias y ofrecer servicios adicionales de planes de invalidez y muerte a los afiliados de los fondos. Esta compañía se encuentra regulada por la Ley No. 7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y Reformas de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y del Código del Comercio, Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983) y por las normas y disposiciones emitidas por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A, fue constituida como sociedad anónima en diciembre de 2000 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en marzo de 2001. Su principal actividad es la administración de carteras mancomunadas de valores a través de la figura de fondos de inversión. Esta compañía está sujeta a la supervisión de la SUGEVAL.

Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A, fue constituida como sociedad anónima en marzo de 2009 bajo las leyes de la República de Costa Rica y a partir de diciembre de 2009 inició operaciones. Se inscribe como corredora de seguros en setiembre 2020 según SGS-R-2341-2020 de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) ente regulador.

Con respecto a la Central Nacional de Valores, CNV, S.A, mediante resolución SGV-R-1893 de 10 de diciembre de 2008 la SUGEVAL avaló la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Valores e intermediarios de la central de valores denominada en la actualidad Intercler Central de Valores S.A. Actualmente el Conglomerado posee una participación en dicha entidad por la suma de ¢57 millones.

La distribución por oficinas del Conglomerado es como se detalla:

Tipo de oficina	Número de oficinas	
	31/12/2022	31/12/2021
BP Total	24	24
Agencias	69	70
Ventanillas	4	4
Centro Alhajas	1	1
Oficinas Centrales	1	1
Oficina Puesto Bolsa	1	1
Oficina Pensiones	1	1
Oficina SAFI	1	1
Oficina Seguros	1	1
Total	103	104

Al 31 de diciembre 2022 el Banco posee 417 cajeros automáticos bajo su control (401 en diciembre 2021).

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Al 31 de diciembre 2022 el Conglomerado tiene en total 4 450 trabajadores (4 375 en diciembre 2021) que se detallan por:

Detalle	31/12/2022	31/12/2021
Personal Fijo	3443	3375
Personal Interino	622	641
Servicios Especiales	118	125
Suplencias	267	234
Total	4450	4375

El balance de situación, el estado de resultados, el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio consolidados y las políticas contables utilizadas y las demás notas se encuentran a disposición del público interesado en las oficinas del Banco, las de las afiliadas, asociadas y subsidiarias y en su sitio web (www.bancopopular.fi.cr).

b) Base de presentación y contabilización de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y SUGEF, sobre la base del valor razonable de los activos disponibles para la venta. Los otros activos y pasivos financieros y no financieros se registran al costo amortizado o al costo histórico. Las políticas de contabilidad se han aplicado en forma consistente.

Los estados financieros consolidados han sido preparados con base en el costo histórico, con excepción de lo siguiente, según el acuerdo SUGEF 30-18 Reglamento de Información Financiera (RIF), aprobado por el CONASSIF el 11 de setiembre de 2018 y en vigencia a partir del 1 de enero de 2020:

- Las inversiones a valor razonable con cambios en ORI y con cambios en resultados, los instrumentos derivados y las obligaciones a plazo con entidades financieras del exterior son medidos al valor razonable (véase nota 32).
- La compra o venta convencional de activos financieros se debe registrar aplicando la contabilidad de la fecha de liquidación. Los activos financieros se dividen en los que se miden al costo amortizado y los que se miden a valor razonable.
- Sobre la base del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, la entidad debe clasificar las inversiones propias o carteras mancomunadas en activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías de valoración:
 - a. Costo amortizado;
 - b. Valor razonable con cambios en otro resultado integral.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

- c. Valor razonable con cambios en resultados (en esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertas.
- Los inmuebles se mantienen a su costo revaluado.

Las políticas de contabilidad se han aplicado de forma consistente.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del valor razonable de los activos disponibles para la venta. Los otros activos y pasivos financieros y no financieros se registran al costo amortizado o al costo histórico. Las políticas de contabilidad se han aplicado en forma consistente.

c) Base de consolidación

c.1. Subsidiarias

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, patrimonio de los accionistas y las operaciones del Banco y las subsidiarias. Todos los saldos y transacciones importantes entre las entidades se han eliminado para la preparación de los estados financieros consolidados.

c.2. Transacciones eliminadas durante la consolidación

Los saldos y transacciones entre el Banco y sus subsidiarias y cualquier resultado no realizado que se derive de transacciones entre ellas, se eliminan en la consolidación. Las pérdidas no realizadas se eliminan en la misma forma que las ganancias no realizadas, en la medida en que no exista evidencia de deterioro.

d) Participación en el capital de otras empresas

Valuación de inversiones por el método de participación patrimonial

Subsidiarias

Las subsidiarias son las compañías controladas por el Banco. El control existe cuando el Banco tiene el poder directo o indirecto para definir las políticas financieras y operativas de las compañías, para obtener beneficios de estas actividades. Por efectos regulatorios los estados financieros deben presentar las inversiones en sus subsidiarias valuadas por el método de participación patrimonial y no en forma consolidada.

e) Monedas extranjeras

Según SUGEF 30-18, para efectos de presentación al órgano supervisor costarricense correspondiente, se deberán presentar traducidos al idioma español cuando

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

corresponda y convertidos a colones, utilizando el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica en la fecha de corte de los estados financieros.

Los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial 'colón', excepto para los fondos de pensiones y los fondos de capitalización laboral, que deberán utilizar el tipo de cambio de compra de referencia del Banco Central de Costa Rica. Los fondos de pensiones creados por ley especial o básicos gestionados por instituciones del sector público no bancario, podrán utilizar el tipo de cambio de compra al que hace referencia el artículo 89 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

e.1 Transacciones en monedas extranjeras

Los activos y pasivos en monedas extranjeras son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del cierre, con excepción de las transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en monedas extranjeras ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas netas por conversión de monedas son registradas en las cuentas de ingresos financieros por diferencial cambiario y gastos financieros por diferencial cambiario, según corresponda.

e.2 Unidad monetaria

Los estados financieros consolidados y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

La paridad del colón con el dólar estadounidense se determina en un mercado cambiario libre bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica (BCCR). Al 31 de diciembre 2022 el tipo de cambio se estableció en ¢586.50 y ¢600 por US\$1.00 para la compra y venta de divisas respectivamente (diciembre 2021 es ¢636 y ¢649).

e.3 Método de valuación de activos y pasivos en monedas extranjeras

Al 31 de diciembre 2022 los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de ¢601.99 por US\$1.00, (diciembre 2021 es ¢645.25), el cual corresponde al tipo de cambio de referencia para la venta según el BCCR.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Como resultado de esa valuación en colones de los activos y pasivos en monedas extranjeras, durante diciembre 2022 se generaron pérdidas por diferencias cambiarias por ¢2 104 127 336 519 y ganancias por ¢2 100 728 099 272(en diciembre 2021 ¢564 257 336 086 y ¢562 328 954 834), lo cual originó una pérdida neta por ¢3 399 237 247 (en diciembre 2021 se originó pérdida neta por ¢1 928 381 252).

f) Instrumentos financieros

El objetivo de la NIIF 9 es establecer los principios para la información financiera sobre activos financiero y pasivos financieros, de forma que se presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros para la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros del Conglomerado. Los instrumentos financieros incluyen lo que se denomina instrumentos primarios: inversiones en valores, cartera de crédito. cuentas por cobrar, depósitos a la vista y a plazo, obligaciones financieras y cuentas por pagar.

Activos Financieros- Evaluación del Modelo de Negocio

El Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la Administración. La información considerada incluye:

(a) Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos.

(b) Como se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo este se informa al personal clave de la Administración.

(c) Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos.

(d) Como se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y

(e) La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo de los activos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros -Evaluación de si los Flujos de Efectivo Contractuales son Solo Pagos del Principal y los Intereses.

Para propósitos de esta evaluación, el 'principal' se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El 'interés' se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses, se considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, el Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal considera:

(a) Hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo; términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable

(b) Características de pago anticipado y prórroga; y

(c) Términos que limitan el derecho del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato. Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

f.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden saldos en efectivo en caja, efectivo depositado en el Banco Central de Costa Rica, los depositados en otros Bancos y las inversiones de alta liquidez y corto plazo con vencimientos de dos meses o menos cuando se compran.

El efectivo y equivalentes de efectivo se reconocen en el estado de situación financiera al costo amortizado.

f.2 Reconocimiento de activos

Los préstamos por cobrar e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando estos se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando el Conglomerado se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Un activo financiero o pasivo financiero se miden inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos por transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión.

f.3 Clasificación y medición posterior

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Conglomerado cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados. El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Una inversión en deuda deberá medirse al valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados.

El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

financieros; y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no es mantenida para negociación, el Conglomerado puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

En el reconocimiento inicial, el Conglomerado puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

f.4 Activos financieros-Medición posterior, ganancias y pérdidas

- **Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados**

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.

- **Activos financieros al costo amortizado**

Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

- **Inversiones de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral**

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican en resultados.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

- **Inversiones de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado integral**

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral y nunca se reclasifican en resultados.

- **Principios de medición del valor razonable**

La NIIF 13 “Medición del valor razonable” tiene como objeto establecer un marco de medición del valor razonable y la información a revelar sobre las mediciones del mismo.

El ‘valor razonable’ es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en mercado más ventajoso al que el Banco tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Cuando existe uno disponible, el Conglomerado mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado se considera 'activo' si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Conglomerado usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Conglomerado utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

f.5 Cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos por el método contable de acumulación.

Adicionalmente se tiene la política de no acumular intereses sobre los préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado más de 180 días.

f.6 Baja de cuentas de activos y pasivos

El reconocimiento de activos financieros se reversa cuando el Conglomerado pierde el control sobre los derechos contractuales que conforman esos activos, que ocurre cuando los derechos se hacen efectivo, vencen o son cedidos. Los pasivos financieros se des reconocen cuando se liquidan.

f.7 Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto se presenta en el balance de situación cuando el Conglomerado tiene derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y se desea que las transacciones sean liquidadas sobre base razonable.

g) Estimación por deterioro de la cartera de crédito

La estimación por deterioro de cartera de crédito se basa en la evaluación periódica de la cobrabilidad de la cartera de crédito y considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes y las garantías de los préstamos.

La evaluación considera las disposiciones establecidas por la SUGEF según el Acuerdo 1-05 denominado “Reglamento para la calificación de Deudores” aprobado por el CONASSIF el 24 de noviembre de 2005, publicado en el diario oficial “La Gaceta” número 238, del viernes 9 de diciembre de 2005, que rige a partir del 9 de octubre de 2006. Esta valuación incluye parámetros, tales como: historial de pago del deudor, capacidad de pago, calidad de garantías y morosidad, entre otros.

La SUGEF puede requerir montos mayores de estimación a los identificados en forma específica por el Banco. La Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Al 31 de diciembre 2022 el monto de estas estimaciones asciende a ¢134 789 844 509 (diciembre 2021 en ¢147 271 299 484), la cual incluye principal, productos por cobrar y créditos contingentes.

Los incrementos en la estimación por incobrables que resultan de lo anterior se incluyen en los registros de contabilidad previa autorización de la SUGEF, de conformidad con el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

Las entidades reguladoras la revisan periódicamente como parte integral de sus exámenes y pueden requerir modificaciones con base en la evaluación de la información disponible.

h) Valores comprados bajo acuerdos de reventa

El Conglomerado lleva a cabo transacciones de valores comprados en acuerdos de reventa a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de vender valores comprados es registrada como un activo en el balance de situación y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El interés ganado se registra como ingreso por intereses en el estado de resultados y los productos acumulados por cobrar, en el balance de situación.

i) Arrendamientos financieros

El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los arrendamientos tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo del Conglomerado.

Anteriormente, el Conglomerado determinó al inicio del contrato si un acuerdo era o contenía un arrendamiento según el CINIIF 4 y NIC 17 que determina si un acuerdo contiene un arrendamiento. El Conglomerado ahora evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento basado en la nueva definición de un arrendamiento. Según la NIIF 16, un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de su consideración.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Conglomerado asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento y no arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

i.1 Arrendamientos en los que el Conglomerado es arrendatario

Bajo la NIIF 16, el Conglomerado reconoce los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para la mayoría de los arrendamientos, es decir, estos arrendamientos están en el balance general. Sin embargo, el Conglomerado ha optado por no reconocer los activos de derecho de uso y los pasivos de arrendamiento para algunos arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, equipos de cómputo). El Conglomerado reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

i.2 Plazos por arrendamientos

El Conglomerado ha aplicado el juicio para determinar el plazo del arrendamiento para algunos contratos de arrendamiento en los que es un arrendatario que incluye opciones de renovación. La evaluación de si el Conglomerado está razonablemente seguro de ejercer tales opciones tiene un impacto en el plazo del arrendamiento, lo que afecta significativamente la cantidad de pasivos de arrendamiento y los activos de derecho de uso reconocidos.

j) Participación en otras empresas

El Banco posee 100% de las acciones de capital de las subsidiarias, las cuales se valúan por el método de participación patrimonial.

Para el cálculo se eliminan las utilidades o pérdidas originadas en transacciones entre las subsidiarias y el Banco. Las operaciones de las subsidiarias que afectan su patrimonio sin incidir en los resultados deben considerarse en los registros del Banco en la misma forma, y las normas de contabilidad aplicadas en ambas entidades deben ser uniformes ante situaciones similares.

Adicionalmente el Conglomerado mantiene un aporte de ¢57 millones para la constitución de la Interclear Central de Valores S.A., que corresponde a una participación sin influencia significativa.

k) Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, mobiliario y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. Las mejoras significativas son capitalizadas y las reparaciones y el mantenimiento que no extienden la vida útil ni mejoran los activos son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Cuando se revalúe un activo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

La revaluación se debe respaldar con un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo.

Los demás activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo del costo.

Si el valor de realización de los bienes es menor que el incluido en los registros contables, se debe ajustar el valor contable al valor resultante de ese avalúo. Estos bienes se deprecian por el método de línea recta para propósitos financieros e impositivos, con base en la vida estimada de los activos respectivos.

El superávit por revaluación de inmuebles mobiliario y equipo no debe ser reconocido como utilidad acumulada hasta que sean efectivamente realizados, sea por la venta del activo o su uso durante la vida útil. La plusvalía se considera realizada a medida que los terrenos y edificios son utilizados por el Conglomerado, en cuyo caso el importe realizado es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo.

El valor en libros de los activos del Conglomerado, excepto el activo por impuesto sobre la renta diferido es revisado en la fecha de cada cierre con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación se estima el monto recuperable. La pérdida por deterioro ocurre cuando el monto en libros de los activos excede su monto recuperable y se reconoce en el estado de resultados en los activos registrados al costo.

El monto recuperable de los activos equivale al más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de los activos y de su disposición al final.

1) Desembolsos subsiguientes

Los desembolsos para reemplazar componentes de partidas de propiedad, mobiliario y equipo que hayan sido contabilizados por separado incluyendo los costos mayores por inspección y por rehabilitación, se capitalizan. Otros desembolsos subsiguientes son capitalizados solamente cuando aumentan los beneficios económicos futuros incluidos en la partida de Propiedad, Mobiliario y Equipo. Todos los otros desembolsos se reconocen en el estado de resultados como gastos conforme se incurren.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

m) Depreciación

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, como a continuación se indica:

	Vida útil
Edificios	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años

Para las mejoras a propiedades arrendadas se hace de acuerdo con los años de vida útil estimada o según los términos de los respectivos contratos de alquiler.

n) Activos intangibles

Un activo intangible es activo identificable de carácter no monetario y sin apariencia física. Para que un activo intangible cumpla con dicha definición se requiere que esté sea identificable para poderlo distinguir de la plusvalía, que se posea control y beneficios económicos futuros.

Un activo es identificable si:

- Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o conjunto con un contrato, activo identificable o pasivo con los que guarde relación, independientemente de que la entidad tenga la intención de llevar a cabo la separación.
- Surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad de otros derechos y obligaciones.

n.1. Medición

Los activos intangibles se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. Los desembolsos generados internamente sobre activos como plusvalías y marcas se reconocen en el estado de resultados como gastos conforme se incurren.

n.2. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros; de lo contrario se reconocen en los resultados conforme se incurren.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

n.3. Amortización

La amortización se carga a resultados utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. Los activos intangibles se amortizan desde la fecha en que están disponibles para ser usados.

Se determina que todos los activos intangibles son finitos y tienen vida útil contemplada, este parámetro se establece de acuerdo con los beneficios económicos esperados del mismo.

o) Bienes mantenidos para la venta

Los bienes realizables están registrados al más bajo entre el valor en libros y su valor estimado de mercado. El Banco considera prudente mantener una reserva para reconocer los riesgos asociados con la pérdida del valor de mercado de los bienes que no han podido ser vendidos, la cual se reconoce en los resultados del período.

Según normativa SUGEF, el registro contable de la estimación para los bienes realizables debe constituirse gradualmente a razón de un cuarentaiochoavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue adquirido, producido para su venta o arrendamiento, o dejado de utilizar.

Deterioro del valor de los activos

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros de los activos sea mayor que su importe recuperable. Esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si los activos se contabilizan por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso; se calcula trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continua de los activos a lo largo de la vida útil.

El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el grupo identificable más pequeño que incluye el que se está considerando y cuya utilización continua genera entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

p) Ahorro obligatorio

El ahorro obligatorio del Banco Popular y aporte patronal por pagar tiene origen y es normado de acuerdo con las siguientes leyes:

- La Ley 4351 del 11 de julio de 1969, Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal artículo 5 donde se establece:
 - a) Un aporte del (½ %) mensual sobre las remuneraciones, sean salarios o sueldos que deben pagar los patronos, los Poderes del Estado y todas las instituciones públicas.
 - b) Un aporte del uno por ciento (1%) mensual sobre las remuneraciones, sean salarios o sueldos que deben pagar los trabajadores.
 - c) Las empresas nuevas de zonas francas que se instalen fuera de la Gran Área Metropolitana estarán sujetas a un único aporte de un cero punto veinticinco por ciento (0.25%) mensual sobre las remuneraciones indicadas en el inciso a) de este artículo durante los primeros diez (10) años de operación.
- De acuerdo con la Ley 7983 del 19 de febrero de 2000 Ley de Protección al Trabajador, se establece en el artículo 13 que el Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias estará compuesto por los siguientes rubros
 - a) El uno por ciento (1%) establecido en el inciso b) del artículo 5 de la Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, No. 4351, de 11 de julio de 1969, luego de transcurrido el plazo fijado por el artículo 8 de esa ley.
 - b) El cincuenta por ciento (50%) del aporte patronal dispuesto en el inciso a) del artículo 5 de la Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, No. 4351, de 11 de julio de 1969, luego de transcurrido el plazo fijado por el artículo 8 de esa misma ley.
- Según la Ley 9906 del 05 de octubre del 2020, Ley para resguardar el derecho de los trabajadores a retirar los recursos de la pensión complementaria donde se establece: Artículo 13- Recursos del Régimen. El Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias se financiará con los siguientes recursos:
 - a) El uno por ciento (1%) establecido en el inciso b) del artículo 5 de la Ley 4351, Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, de 11 de julio de 1969, luego de transcurrido un plazo de dieciocho meses desde su ingreso al banco.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

- b) El cincuenta por ciento (50%) del aporte patronal dispuesto en el inciso a) del artículo 5 de la Ley 4351, Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, de 11 de julio de 1969, luego de transcurrido un plazo de dieciocho meses desde su ingreso al banco.

Sobre los recursos referidos en los incisos a) y b) del presente artículo, el Banco Popular y de Desarrollo Comunal reconocerá una tasa de interés anual igual a la tasa básica pasiva definida por el Banco Central de Costa Rica, más ciento sesenta puntos base. Corresponderá a la Superintendencia vigilar el pago efectivo de este rendimiento.

En el mes de mayo 2022 se realizó la devolución del ahorro obligatorio del 1% (enero a junio 2020) aplicando una tasa del 2.77% y el 0.25% sin intereses.

Al mes de diciembre 2022, se realizó la devolución del ahorro obligatorio tanto para el aporte del 1% como 0.25% y sus intereses aplicando las siguientes tasas promedio;

Mes	Periodo Devuelto	Tasa Promedio
oct-22	2021-01	5.97
nov-22	2021-02	6.16
dic-22	2021-03	6.27

Estos rubros se incluyen en la cuenta de pasivo denominada Captaciones a Plazo y deben permanecer un plazo de dieciocho meses desde su ingreso al Banco, plazo a partir del cual pasan a formar parte del Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias establecido en el artículo 13 de la Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983). Estos depósitos se reconocen cuando se reciben y no cuando se devengan.

Al 31 de diciembre 2022 la tasa de interés vigente es 7.95% (diciembre 2021 es 2.75%).

q) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

r) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando el Conglomerado contrae obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelarla. La provisión es aproximada al valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo.

El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del cierre afectando directamente los resultados.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

s) Superávit por revaluación

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el momento de su realización. El superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación, se dispone de ellos o por su uso. El traslado del superávit por revaluación a los resultados acumulados de ejercicios anteriores no se incluye en los resultados del periodo.

t) Fiscales

a) Impuesto al valor agregado

De acuerdo con el tratamiento fiscal vigente se establece el impuesto sobre el valor agregado en la venta de bienes y en la prestación de servicios, el cual es de aplicación para las entidades supervisadas.

En los activos se registra el IVA soportado el cual es el monto que un obligado tributario paga cuando adquiere un bien o servicio relacionado con su actividad económica (compras).

En los pasivos se registra la obligación que tiene la entidad como sujeto pasivo de impuestos que han sido devengados, pero que aún no son exigibles.

b) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar sobre las utilidades gravables en el año calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha del cierre.

c) Impuesto diferido

El impuesto sobre la renta diferido se calcula utilizando el método pasivo del balance contemplado en la Norma Internacional de Contabilidad No. 12. Tal método se aplica para las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esa norma las diferencias temporales se identifican como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible), o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido se reconocen sólo cuando existe probabilidad razonable de su realización.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

El activo por impuesto sobre la renta diferido que se origine en pérdidas fiscales utilizables en el futuro como escudo fiscal se reconoce como tal sólo cuando existan utilidades gravables suficientes que permitan realizar el beneficio generado por esa pérdida fiscal. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferido reconocido se reduce en la medida de que no es probable que el beneficio del impuesto se realizará.

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

d) Tratamiento Fiscales Inciertos

De acuerdo con lo establecido por el RIF respecto a la CINIIF 23, la Institución a la fecha no presenta trasladados de cargo por parte de la Administración Tributaria, en virtud de lo anterior, no existe un registro de la provisión según la normativa citada.

u) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con lo dispuesto por la SUGEF y el CONASSIF requiere registrar estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos y gastos durante el período. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación para posibles préstamos incobrables. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

v) Reconocimiento de ingresos y gastos

v.1 Ingresos y gastos por intereses

El ingreso y el gasto por intereses se reconocen en resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés efectiva. El ingreso y el gasto por intereses incluyen la amortización de primas, descuentos y otras diferencias entre el monto inicial de instrumentos que causan interés y su monto al vencimiento, calculado sobre la base de interés efectivo.

v.2 Ingreso por honorarios y comisiones

El ingreso por honorarios y comisiones procede de servicios financieros prestados por el Banco. Se reconoce cuando el servicio es brindado. En las comisiones relacionadas con la constitución de operaciones de crédito, el banco difiere el 100% del reconocimiento de la comisión como ingreso durante el plazo del servicio.

En la subsidiaria Popular Valores el ingreso por comisiones surge de servicios financieros provistos incluyendo servicios de administración de carteras individuales, de correduría bursátil, asesoría en inversiones y servicios de

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

administración de efectivo. Las comisiones de corretaje son fijadas cuando se cierra cada transacción, momento en que se reconoce el ingreso.

En la subsidiaria Popular Fondos de Inversión el ingreso por comisiones surge de la administración del valor del activo neto de cada fondo, neto de cualquier impuesto o retención, sobre la base de devengado.

En la subsidiaria Popular Pensiones cada fondo administrado debe cancelar a la Operadora una comisión por la administración, calculada sobre el rendimiento del fondo antes de comisiones ordinarias ajustada por el efecto de la ganancia o pérdida no realizada por valuación a mercado originada en las inversiones en valores. Tal comisión se reconoce sobre la base de devengado y se calcula diariamente.

En Popular Seguros el ingreso por comisiones procede de la venta de seguros del Instituto Nacional de Seguros (INS). El porcentaje de comisión varía de acuerdo con el objeto de aseguramiento: automóviles, seguros patrimoniales, diversos, marítimos, agrícolas y pecuarios, accidentes y salud, vida y riesgos del trabajo. La comisión se reconoce en el momento que se gira la prima o monto que paga el asegurado por la póliza que comprende un período de tiempo determinado.

v.3 Ingreso neto sobre inversión en valores

El ingreso neto sobre valores incluye las ganancias y pérdidas provenientes de las ventas y los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos para la venta que son desapropiados.

v.4 Ingreso Diferidos

Se registran como diferidos los ingresos efectivamente percibidos de manera anticipada por el Conglomerado que no corresponde reconocer como resultados del período, debido a que aún no se han devengado. Se reconocen a medida que se devengan, con crédito a la cuenta de ingresos que corresponda.

v.5 Cargos Diferidos

Los cargos diferidos se valúan al costo y se registran en moneda nacional, no computándose ningún tipo de revaluaciones ni actualizaciones.

w) Ingresos por recuperación de activos financieros

De acuerdo con disposiciones emitidas por la SUGEF, las disminuciones en los saldos de las estimaciones para incobrabilidad de créditos, otras cuentas por cobrar y la desvalorización de inversiones en valores y depósitos deben ser incluidas en la cuenta de resultados denominada Ingresos por recuperación de activos financieros.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

x) Uso de las utilidades anuales

Las utilidades anuales del conglomerado pueden tener los siguientes destinos posterior a la certificación de utilidades por parte de la auditoría externa:

- x.1** Fortalecimiento del patrimonio del Banco y de las sociedades.
- x.2** Hasta 15% para la creación de reservas o fondos especiales para proyectos o programas con fines determinados, en concordancia con los artículos 2 y 34 de la Ley Orgánica del Banco y con las pautas que establezca la Asamblea de Trabajadores del Banco bajo las regulaciones que por reglamento fije la Junta Directiva Nacional. Estos fondos podrán ser constituidos siempre y cuando no se afecte la posición financiera, competitiva o estratégica del Banco, ni sus políticas de crecimiento e inversión. En la actualidad los fondos constituidos corresponden a los siguientes; Fondo Especial de Vivienda (FEVI), Fondo Especial de Desarrollo (FEDE), y Fondo de Avaes Especiales (FAE).
- x.3** Financiamiento del Fondo de Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FODEMIPYME) creado por la Ley de Fortalecimiento de la Pequeña y Mediana Empresa. El porcentaje del total de las utilidades netas que se transfiera a este fondo se determina anualmente por la Junta Directiva Nacional y no debe ser inferior a 5% de las utilidades netas.

Los fondos especiales y el FODEMIPYME se registran contablemente en cuentas de orden; el funcionamiento y las operaciones de estos fondos o reservas no están sujetos a las regulaciones emanadas de la SUGEF, por no tratarse de actividades de intermediación financiera. La calificación de riesgo de cartera en estos casos es independiente de la calificación de la cartera del Banco, que se calcula según la normativa de la SUGEF.

El financiamiento del fondo se conforma con un porcentaje de las utilidades netas del Banco, siempre que el rendimiento sobre el capital supere el nivel de inflación del período, fijado anualmente por la Junta Directiva Nacional para el crédito, la promoción o la transferencia de recursos, según el inciso c del artículo 40 de la Ley Orgánica del Banco, el cual no podrá ser inferior a 5% del total de utilidades netas.

- x.4** Contribución para los recursos de CONAPE. Según lo indica la ley 6041, Ley de Creación de CONAPE en su artículo 20, inciso a) el equivalente a 5% de las utilidades anuales netas de todos los bancos comerciales del país, suma que será deducida del impuesto sobre la renta que deba pagar cada banco; (Interpretado por Ley N° 6319 del 10 de abril de 1979, "...en el sentido de que si cualquiera de los bancos comerciales, privados y los que integran el Sistema Bancario Nacional, con excepción del Banco Central de Costa Rica, obtuviere utilidades netas, debe contribuir necesariamente a formar los recursos de CONAPE con el 5% de dichas utilidades (modificado mediante la Ley 8634 del 7 de mayo de 2008). Esta contribución podrá ser deducida del imponible del impuesto sobre la renta").

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

x.5 Contribución a la Comisión Nacional de Emergencias de conformidad con el artículo 46 de la Ley N° 8488, Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo, que establece la transferencia de recursos por parte de todas las instituciones de la administración central, pública y empresas públicas del Estado, con 3% sobre las ganancias y superávit presupuestario.

De acuerdo con el plan de cuentas para entidades financieras, esas participaciones sobre la utilidad neta del año se registran como gastos en el estado de resultados.

El detalle de usos de utilidades del Conglomerado es como sigue:

	31/12/2022	31/12/2021
Utilidad del período sin impuestos	¢ 76 500 435 578	86 557 858 987
Conape	-3 461 253 899	-3 849 454 964
Comisión Nacional de Emergencias	-2 300 258 284	-2 597 480 266
Fodemipyme	-2 315 513 338	-2 325 548 768
Impuesto sobre la Renta	-22 214 539 586	-31 138 980 086
Impuesto sobre la Renta otros periodos	10 544 390	375 808 358
Diferencias temporarias Arrendamientos	299 130 497	156 528 646
Diferencias temporarias Provisiones	232 318 524	0
Participación de los Afiliados sobre utilidades de Operadora	-2 125 383 223	-2 210 151 038
Utilidad neta período	¢ 44 625 480 658	44 968 580 869

y) **Operaciones de Fideicomiso**

Los activos administrados en función de fiduciario no se consideran parte del patrimonio del Banco, y por consiguiente tales activos no están incluidos en los estados financieros. El ingreso por comisión, generado en el manejo de los fideicomisos es registrado según el método de devengado.

z) **Reserva Legal**

De las utilidades netas de cada ejercicio anual se destina un cinco por ciento (5%) para la formación de un fondo de reserva legal, obligación que cesará cuando el fondo alcance el veinte por ciento (20%) del capital social, debidamente aprobado por la Junta Directiva Nacional.

aa) **Capital social**

El capital social del Banco está compuesto por la capitalización de utilidades y de los aportes recibidos de los patronos de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, Ley No. 4351, que en su artículo 6 indica lo

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

siguiente: *“los aportes de los patronos se destinarán a incrementar el patrimonio del Banco para el cumplimiento de los fines de la presente ley.”*

A partir de la entrada en vigencia de la Ley de Protección al Trabajador, Ley No. 7983) el aporte de los patronos es 0.25% sobre las remuneraciones mensuales de los trabajadores.

El capital social de las subsidiarias está compuesto por los aportes realizados por el Banco.

bb) Política contable sobre materialidad

Materialidad Banco Popular

Con base en el modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo del Banco Popular, se consideró que un umbral es representativo para indicar que las omisiones o inexactitudes de partidas son cuantitativamente materiales o tienen importancia relativa, si supera el 1% del monto del patrimonio del Banco.

La determinación de este umbral se realiza después de analizar que una omisión o inexactitud del monto equivalente al 1% del patrimonio no afecta los indicadores CAMELS; lo que garantiza que las decisiones tomadas por los usuarios principales, sobre los efectos de las transacciones, sucesos y condiciones relevantes de los activos, pasivos, ingresos y gastos, no se verán afectadas al aplicar este indicador.

Materialidad Sociedades Anónimas:

Popular Valores, Popular Fondos de Inversión, Popular Pensiones:

Con base en el modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo se considera que un umbral es representativo para indicar que las omisiones o inexactitudes de partidas son cuantitativamente materiales o tienen importancia relativa, si supera el 1% del monto del patrimonio.

Popular Seguros Correduría de Seguros

Con base en el comportamiento de la gestión operativa y financiera de Popular Seguros, que incluye la evaluación del modelo de negocio y perfil de riesgo; se ha determinado un umbral representativo de materialidad sobre la base del “Total de Activos” según el siguiente modelo:

- Apetito: $\leq 1\%$
- Tolerancia: $> 1\%$ y $\leq 2\%$
- Capacidad: $> 2\%$

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Resultando de lo anterior, que errores o inexactitudes en los Estados Financieros con una cuantía $\leq 2\%$ del “Total de Activos”, no se consideran partidas cuantitativamente materiales o de importancia relativa para el ajuste o corrección de los Estados Financieros de periodos anteriores; el ajuste aplica en el periodo vigente. Toda vez, que el error o inexactitud supere el 2% del “Total de Activos”, se aplicaría el ajuste y/o corrección de los Estados Financieros de periodos anteriores.

Nota 2. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones al 31 de diciembre 2022 y diciembre 2021 se detallan así:

Activo restringido	31/12/2022	31/12/2021	Causa de la restricción
Disponibilidades	¢ 10 392 878 928	11 316 268 640	Encaje mínimo legal.
Disponibilidades	1 157 278 013	1 231 667 247	Garantía para operaciones con VISA, Internacional.
Disponibilidades	69 804 298	0	Garantía para operaciones con Mastercard Internacional.
Disponibilidades	133 023 717	0	Garantía para operaciones con PNC PURCHASE NY Internacional.
Disponibilidades	1 837 952 524	259 156 112	Garantía Fondo Garantía de depósitos
Disponibilidades	163 269 892	440 558 485	Garantía para efectuar operaciones en la Bolsa Nacional de Valores, S.A.
Disponibilidades	145 177 432	84 824 455	Llamadas a margen por reporto tripartito
Inversiones en valores	18 532 131 315	23 084 011 448	Garantía Mercado Intercambiario
Inversiones en valores	131 281 992 733	145 107 772 036	Garantía operaciones de crédito
Inversiones en valores	61 661 040 331	20 493 694 920	Garantía Fondo Garantía de depósitos
Inversiones en valores	40 855 101 549	41 989 444 905	Garantía operaciones BN Valores
Inversiones en valores	8 243 657 131	0	Instrumentos financieros restringidos por otros conceptos del BCCR
Inversiones en valores	0	63 700 000	Garantía Popular Seguros ante el INS
Inversiones en valores	0	25 000 000	Garantía Popular Seguros ante el Colegio de Ciencias Económicas.
Cartera Crédito	4 642 885 329	2 141 313 217	Garantía por líneas de crédito otorgadas al Banco
Otros activos	342 326 657	400 335 569	Depósitos en garantía.
Otros activos	718 009 739	740 080 744	Depósitos judiciales y administrativos
Total	¢ 280 176 529 588	247 377 827 779	

Se realiza cambio a la nota presentada con corte al 31 de diciembre 2021, por mejoras en la misma y para efectos comparativos con el año 2022.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Al 31 de diciembre 2022 algunos títulos valores han sido cedidos en garantía de operaciones con pacto de recompra, para efectuar transacciones a través de la cámara de compensación y con Visa Internacional.

Nota 3. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los estados financieros al 31 de diciembre 2022 y diciembre 2021 incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas que se resumen así:

A) Personal Clave del Banco y subsidiarias

	31/12/2022	31/12/2021
Activos		
Cartera de crédito	¢ 3 085 701 297	2 859 889 439
Total activos	¢ 3 085 701 297	2 859 889 439
Pasivos		
Captaciones	¢ 2 199 846 054	714 285 017
Total pasivos	¢ 2 199 846 054	714 285 017

Los saldos y transacciones indicados anteriormente con partes relacionadas corresponden a los saldos de préstamos (saldos activos) y saldos en ahorro voluntario, ahorro a plazo y cuentas corrientes (saldos de pasivos) del personal clave en la toma de decisiones, el cual incluye desde Jefe de División 1 hasta la Gerencia General Corporativa y para cada sociedad se determina un personal clave diferente. Al 31 de diciembre 2022 las compensaciones al personal clave ascienden a ¢9 569 404 012 (diciembre 2021 ¢8 792 452 050).

B) Subsidiarias del Banco

Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas	31/12/2022	31/12/2021
Activos		
Cuentas corrientes y depósitos a la vista	¢ 1 751 121 685	6 846 067 442
Inversiones en instrumentos financieros	2 696 451 695	8 384 495 601
Cuentas por cobrar	119 754 416	119 754 416
Participaciones en otras empresas	95 472 332 779	95 346 275 139
	¢ 100 039 660 575	110 696 592 599
Pasivos		
Captaciones a la vista	1 497 903 000	8 369 220 025
Otras obligaciones Financieras	¢ 3 186 801 034	119 754 416

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

	¢	4 684 704 034	8 488 974 442
Gastos			
Gastos financieros	¢	952 552 233	491 820 614
Gastos operativos		1 357 029 463	1 296 836 612
	¢	2 309 581 696	1 788 657 226
Ingresos			
Ingresos financieros	¢	952 552 233	491 820 614
Ingresos operativos		7 713 156 278	11 612 800 348
Otros ingresos		1 316 927 244	1 296 836 612
	¢	9 982 635 755	13 401 457 574

Se realiza cambio a la nota presentada con corte al 31 de diciembre 2021, por mejoras en la misma y para efectos comparativos con el año 2022.

Al 31 de diciembre 2022 las entidades que componen el Conglomerado financiero vinculados al Banco son Operadora de Planes Pensiones Complementarias, del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A, Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A, Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A, y Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A.

El Banco realiza transacciones de adquisición y venta de títulos valores. Estas transacciones se realizan utilizando las reglamentaciones de la Bolsa Nacional de Valores, S.A. (BNV) para este tipo de operaciones, tal y como está estipulado en la normativa vigente. Las transacciones que se realizan generan utilidades o pérdidas entre los participantes del mercado de valores que incluyen al Banco y las entidades que componen el Conglomerado financiero.

Nota 4. Disponibilidades y equivalentes de efectivo

Las disponibilidades y equivalentes de efectivo se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

		31/12/2022	31/12/2021
Disponibilidades	¢	148 045 456 255	153 635 140 000
Depósitos a la vista:			
Banco Central de Costa Rica		153 058 607 534	95 135 829 512
Entidades financieras del país		6 587 615 889	1 093 641 619
Entidades financieras del exterior		133 177 098	1 494 948 818
Documentos de cobro inmediato		4 186 041 059	2 158 995 250
Total disponibilidades		312 010 897 835	253 518 555 198
Inversiones equivalentes de efectivo		158 128 665 291	320 895 773 775
Disponibilidad y equivalentes de efectivo	¢	470 139 563 125	574 414 328 972

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Las inversiones bursátiles equivalentes de efectivo corresponden a aquellas con vencimiento a menos de 60 días.

De acuerdo con la legislación bancaria vigente el Banco debe mantener efectivo depositado en el BCCR como encaje legal. Al 31 de diciembre 2022 el monto depositado asciende a ¢10 392 878 928 (diciembre 2021 ¢11 316 268 640).

El encaje se calcula como un porcentaje de los recursos captados por cuentas corrientes.

Nota 5. Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en valores y depósitos se detallan como sigue:

		31/12/2022	31/12/2021
Otros resultados	¢	138 536 942 376	167 269 114 329
Otro resultado integral		583 538 135 309	786 744 211 208
Costo Amortizado		4 576 706 309	150 174 624 560
Instrumentos financieros derivados		8 294 278 211	122 505 638
Productos por cobrar		13 389 974 017	17 217 367 830
Estimación por deterioro ⁽¹⁾		-167 408	-12 918 795
Total	¢	748 335 868 814	1 121 514 904 769

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre 2022 el monto correspondiente a la variación de estimaciones por Inversiones es -¢ 12 751 387 (-¢75 979 909 para diciembre 2021).

El detalle de Emisores es el siguiente (no incluye productos por cobrar):

		31/12/2022	31/12/2021
Gobierno de Costa Rica	¢	502 398 732 616	812 688 191 067
Entidades Públicas		30 172 043 439	6 945 751 086
Entidades Privadas		8 063 210 758	10 579 458 236
Emisores del exterior:		56 358 585 573	20 281 753 072
Fondos Financieros		129 791 829 788	40 790 530 392
ODL (MIL)		3 800 000 000	85 000 000 000
Recompras		0	5 230 312 459
Otros		4 361 660 031	122 794 459 423
Total	¢	734 946 062 205	1 104 310 455 735

Al 31 de diciembre 2022 y diciembre 2021 la estimación por deterioro de inversiones es:

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Estimación por deterioro de Inversiones

Al 31 de diciembre 2022

Moneda	Modelo Negocio	Exposición Default	Pérdida Esperada
Extranjera	Costo Amortizado	¢ 0	0
Local	Costo Amortizado	4 430 183 333	167 408
Extranjera	FVOCI	115 060 247 695	742 727 323
Local	FVOCI	455 289 808 158	2 832 346 337
TC 601.99	Total	¢ 574 780 239 186	3 575 241 068

Estimación por deterioro de Inversiones

Al 31 de diciembre 2021

Moneda	Modelo Negocio	Exposición Default	Pérdida Esperada
Extranjera	Costo Amortizado	¢ 193 575 000	3 213 422
Local	Costo Amortizado	149 981 049 560	9 705 373
Extranjera	FVOCI	70 818 439 597	742 833 977
Local	FVOCI	628 994 102 714	4 547 753 660
TC 645.25	Total	¢ 849 987 166 870	5 303 506 432

Nota 6. Cartera de crédito

a. Cartera de crédito por origen:

A continuación, se presenta el detalle de la cartera de crédito por origen:

		31/12/2022	31/12/2021
Cartera de crédito originada por el Banco	¢	2 776 823 506 319	2 559 765 299 267
Cartera de crédito adquirida ⁽¹⁾		47 195 712 318	57 528 038 043
Total de créditos directos	¢	2 824 019 218 637	2 617 293 337 311
Productos por Cobrar	¢	34 469 355 423	29 695 503 944
Ingresos Diferidos por cartera de crédito		-13 977 640 754	-14 867 610 959
Estimación por deterioro de la cartera de crédito ⁽²⁾		-134 789 844 509	-147 271 299 484
Total de cartera de crédito	¢	2 709 721 088 797	2 484 849 930 811

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2022 la cartera comprada a Coopemex asciende a ¢2 291 317 687 y el saldo adquirido de la cartera de Banco Crédito Agrícola asciende a ¢44 904 394 630 (diciembre 2021 ¢2 951 612 793 y ¢56 576 425 250).

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

- (2) Al 31 de diciembre de 2022 la variación de estimación por cartera de crédito y créditos contingentes asciende a ¢-12 481 454 975 (¢31 760 081 137 para diciembre 2021).

b. Cartera de crédito por morosidad

La cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

		31/12/2022	31/12/2021
Al día	¢	2 494 170 704 199	2 301 627 225 437
De 1 a 30 días		169 936 496 797	164 109 486 224
De 31 a 60 días		65 287 924 947	54 276 907 054
De 61 a 90 días		34 258 724 407	28 200 089 047
De 91 a 120 días		10 305 268 744	11 022 137 919
De 121 a 180 días		8 726 127 021	9 762 359 229
Más de 180 días		41 333 972 522	48 295 132 400
Total cartera directa	¢	2 824 019 218 637	2 617 293 337 310
Productos por Cobrar	¢	34 469 355 423	29 695 503 944
Ingresos Diferidos por cartera de crédito		-13 977 640 754	-14 867 610 959
Estimación por deterioro de la cartera de crédito		-134 789 844 509	-147 271 299 484
Total de cartera de crédito	¢	2 709 721 088 797	2 484 849 930 811

Cuando una operación de crédito es clasificada en estado de no acumulación de intereses el producto acumulado por cobrar hasta esa fecha se mantiene pendiente por cobrar y los intereses generados a partir de ese momento son registrados en cuentas de orden como productos en suspenso.

Al 31 de diciembre 2022 las tasas de interés que devengaban los préstamos oscilaban entre (TBP) 6.24% y 33.41% (2.90% y 33.44% en diciembre 2021) anual en las operaciones en colones en las operaciones en US dólares entre (LIBOR) 7.00% y 27.72% (0.33% y 27.98% diciembre 2021).

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Estimación por deterioro de cartera de crédito

La estimación por deterioro de la cartera de crédito (del principal e intereses) es como sigue:

Saldo al 31 de diciembre 20201	¢	147 271 299 484
Estimación cargada a resultados		49 596 809 225
Recuperaciones y créditos insolutos neto		-62 078 264 200
Ajuste Neto		-12 481 454 975
Saldo al 31 de diciembre 2022	¢	134 789 844 509
Saldo al 31 de diciembre 2020	¢	115 511 218 347
Estimación cargada a resultados		76 560 211 933
Recuperaciones y créditos insolutos neto		-44 800 130 796
Ajuste Neto		31 760 081 137
Saldo al 31 de diciembre de 2021	¢	147 291 299 484

Se realiza cambio a la nota presentada con corte al 31 de diciembre 2021, por mejoras en la misma y para efectos comparativos con el año 2022.

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, en el artículo 8, del acta de la sesión 1698-2021, celebrada el 8 de noviembre del 2021, dispuso en firme:

A más tardar en el plazo de 48 meses contado a partir del primero de enero de 2022, el saldo de los productos por cobrar devengados a más de 180 días, registrados en la cuenta “138 Productos por cobrar asociados a cartera de créditos” con fecha de corte al 31 de octubre de 2021, deberán estar estimados en un 100%.

Para estos efectos, se establecen los siguientes porcentajes mínimos de estimaciones del saldo de productos devengados a más de 180 días, que la entidad deberá mantener al cierre de cada semestre:

Periodo que finaliza	Porcentaje mínimo de estimaciones del saldo de productos devengados a más de 180 días
Al 30 de junio de 2022	9%
Al 31 de diciembre de 2022	18%
Al 30 de junio de 2023	30%
Al 31 de diciembre de 2023	42%
Al 30 de junio de 2024	56%
Al 31 de diciembre de 2024	70%
Al 30 de junio de 2025	85%
Al 31 de diciembre de 2025	100%

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

El porcentaje mínimo de estimaciones se verificará contablemente al cierre de cada periodo semestral, tomando como referencia para esta verificación el saldo de los productos por cobrar a más de 180 días registrado al primer día del respectivo periodo semestral.

Como se indicó, la fecha de referencia será en todo momento el 31 de octubre de 2021; sin embargo, cada entidad deberá actualizar dicho saldo al inicio de cada semestre, considerando pagos realizados, refinanciamientos, impagos, entre otros efectos.

Producto de la aplicación de dicha normativa se indican seguidamente los efectos de dicho acuerdo:

El Banco Popular no se acogió a la gradualidad establecida en esta normativa y en su defecto procedió a realizar la estimación del 100% correspondiente a los productos por cobrar a más de 180 días, lo que generó con corte 31 de diciembre del 2021 un monto adicional en estimación de cartera por la suma de ¢2 271 700 967 y una vez actualizado el dato con corte al 31 de diciembre 2022 se mantiene una sobreestimación por ¢2 020 248 409. Generando un aumento por ¢251 452 558.

El detalle de la cartera clasificada de conformidad con el acuerdo SUGEF 1-05 al 31 de diciembre 2022 y diciembre 2021 se presenta como sigue:

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Cartera clasificada
31/12/2022

Grupo 1

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Cuentas por Cobrar COVID	Deuda total	Estimación
A1	3 179	718 840 207 635	6 750 476 048	0	895 001	332 324 040	725 923 902 724	3 675 222 271
A2	103	4 655 779 524	27 977 025	0	195 314	59 803 796	4 743 755 659	23 718 778
B1	627	37 997 479 884	284 333 183	0	819 994	82 444 032	38 365 077 094	349 218 007
B2	113	7 383 912 901	120 759 758	0	1 689 913	119 217 226	7 625 579 797	116 128 018
C1	219	14 235 570 328	125 353 045	0	758 921	118 086 821	14 479 769 115	349 674 107
C2	76	4 405 374 720	63 191 566	0	1 059 415	45 145 127	4 514 770 828	176 646 819
D	465	27 975 205 486	311 233 398	0	3 955 452	712 390 164	29 002 784 500	3 940 136 148
E	<u>323</u>	<u>24 362 390 944</u>	<u>810 291 024</u>	<u>44 324 906</u>	<u>77 994 406</u>	<u>342 872 397</u>	<u>25 637 873 678</u>	<u>4 838 890 576</u>
Totales	<u>5 105</u>	<u>839 855 921 422</u>	<u>8 493 615 047</u>	<u>44 324 906</u>	<u>87 368 416</u>	<u>1 812 283 603</u>	<u>850 293 513 394</u>	<u>13 469 634 724</u>

Grupo 2

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Cuentas por Cobrar COVID	Deuda total	Estimación
A1	397 627	1 676 495 477 040	8 956 440 685	0	12 771 004	2 326 112 538	1 687 790 801 266	9 842 608 216
A2	14192	60 294 466 648	675 427 352	0	4 044 243	737 536 387	61 711 474 630	376 125 446
B1	9396	54 473 945 730	934 452 974	0	5 552 428	241 238 052	55 655 189 185	1 266 325 900
B2	2866	22 901 545 354	491 413 282	0	6 587 011	274 643 695	23 674 189 342	585 925 245
C1	4725	22 672 456 802	528 338 276	0	2 550 682	95 969 718	23 299 315 478	3 007 934 481
C2	1889	13 857 286 417	373 003 906	0	4 121 234	162 100 861	14 396 512 418	2 317 271 617
D	6490	36 370 005 318	1 000 925 283	0	5 593 099	1 090 091 156	38 466 614 856	14 282 299 117
E	<u>13860</u>	<u>97 098 113 906</u>	<u>4 189 854 339</u>	<u>350 753 374</u>	<u>274 695 795</u>	<u>1 632 995 534</u>	<u>103 546 412 930</u>	<u>30 465 173 707</u>
Totales	<u>451 045</u>	<u>1 984 163 297 215</u>	<u>17 149 856 096</u>	<u>350 753 374</u>	<u>315 915 497</u>	<u>6 560 687 942</u>	<u>2 008 540 510 105</u>	<u>62 143 663 730</u>

Cartera clasificada
31 de diciembre de 2021

Grupo 1

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Cuentas por Cobrar COVID	Deuda total	Estimación
A1	2 829	604 939 686 676	3 286 846 028	0	1 293 826	283 784 943	608 511 611 472	3 096 232 484
A2	96	5 851 278 208	23 907 950	0	442 903	16 965 829	5 892 594 891	29 626 713
B1	730	46 866 059 217	248 048 082	0	1 694 984	182 662 426	47 298 464 709	452 092 093
B2	116	4 633 451 900	70 895 352	0	1 093 568	87 780 861	4 793 221 681	68 508 365
C1	163	12 236 572 671	73 463 850	0	981 784	115 957 288	12 426 975 593	415 824 688
C2	136	7 151 446 209	84 645 622	0	2 636 238	147 811 983	7 386 540 052	712 721 586
D	632	34 448 127 298	274 037 644	0	3 413 705	1 137 048 706	35 862 627 353	5 417 015 155
E	<u>402</u>	<u>28 026 982 573</u>	<u>849 398 227</u>	<u>51 280 262</u>	<u>85 426 266</u>	<u>350 112 731</u>	<u>29 363 200 059</u>	<u>6 856 364 964</u>
Totales	<u>5 104</u>	<u>744 153 604 752</u>	<u>4 911 242 757</u>	<u>51 280 262</u>	<u>96 983 273</u>	<u>2 322 124 768</u>	<u>751 535 235 811</u>	<u>17 048 386 047</u>

Grupo 2

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Cuentas por Cobrar COVID	Deuda total	Estimación
A1	389 095	1 504 796 125 808	8 593 013 497	0	11 405 920	1 736 190 236	1 515 136 735 461	9 350 198 266
A2	14310	52 536 940 374	580 944 545	0	3 298 218	352 566 540	53 473 749 678	320 443 521
B1	11591	71 503 991 148	962 753 537	0	5 630 708	385 004 144	72 857 379 537	1 613 321 870
B2	2794	19 849 153 162	385 129 307	0	5 919 738	209 569 369	20 449 771 576	605 857 189
C1	6300	39 807 374 515	604 974 971	0	2 908 086	208 248 003	40 623 505 574	5 751 770 263
C2	1963	15 767 892 612	367 665 164	0	3 622 517	188 348 487	16 327 528 780	2 936 472 862
D	10475	70 029 044 765	1 190 441 458	554 844	6 651 342	3 627 601 939	74 854 294 349	24 061 257 386
E	<u>14397</u>	<u>98 849 210 174</u>	<u>4 141 129 926</u>	<u>477 794 347</u>	<u>271 832 621</u>	<u>1 575 423 315</u>	<u>105 315 390 363</u>	<u>30 164 364 281</u>
Totales	<u>450 925</u>	<u>1 873 139 732 559</u>	<u>16 826 052 404</u>	<u>478 349 191</u>	<u>311 269 150</u>	<u>8 282 952 034</u>	<u>1 899 038 355 318</u>	<u>74 803 685 638</u>

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Nota 7. Cuentas y comisiones por cobrar

El saldo de las cuentas y productos por cobrar se detalla como sigue:

	31/12/2022	31/12/2021
Cuentas por cobrar Empleados	140 691 067	130 593 081
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar (ver nota 17)	15 491 623 571	3 227 792 083
Comisiones por cobrar	2 353 243 168	2 432 259 513
Tarjetas de crédito	21 710	34 477 369
Cuentas por cobrar por servicios bursátiles	38 302 266	43 082 325
Sumas pendientes de recuperar Coopemex	592 335 256	592 335 256
Desembolsos de fondos	644 893 553	1 025 216 966
Débitos por Recuperar INS	0	890 769 962
Cta. por cobrar Fondos especiales	70 469 892	68 892 034
Back to back pend. Recibir BCR/COOPEM	473 165 178	473 165 178
Otras	4 454 620 561	4 903 996 650
Estimación comisiones por cobrar ⁽¹⁾	-77 285 038	-77 702 853
Estimación por deterioro e incobrabilidad de partes relacionadas ⁽¹⁾	-122 057 867	-116 671 924
Estimación por deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar ⁽¹⁾	-1 913 380 063	-3 223 405 357
Cuentas por cobrar, neto	¢ 22 146 643 256	10 404 800 282

⁽¹⁾ La cuenta de estimación se comportó así:

	31/12/2022	31/12/2021
Saldo Inicial	¢ 3 417 780 135	3 708 920 509
Estimación cargada a resultados	1 719 704 457	1 156 025 924
Recuperaciones y dados de baja, neto	-3 024 761 624	-1 447 166 298
Ajuste Neto	-1 305 057 167	-291 140 374
Saldo Final	¢ 2 112 722 967	3 417 780 135

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Nota 8. Bienes mantenidos para la venta

Los bienes mantenidos para la venta al 31 de diciembre 2022 y diciembre 2021 se detallan como sigue:

		31/12/2022	31/12/2021
Otros bienes adquiridos en recuperación de créditos	¢	253 553 683	235 773 686
Bienes inmuebles adquiridos en recuperación de créditos		46 193 344 334	39 658 391 169
Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial ⁽¹⁾		-25 047 800 296	-21 770 712 923
Total	¢	<u>21 399 097 721</u>	<u>18 123 451 931</u>

⁽¹⁾ El movimiento del saldo de la estimación para bienes mantenidos para la venta al 31 de diciembre 2022 y diciembre 2021 se presenta como sigue:

Saldo al 31 de diciembre 2021	¢	21 770 712 923
Pérdida por estimación de deterioro y disposición regulatoria de bienes mantenidos para la venta MN		8 517 016 173
Disminución de la estimación por deterioro y por disposición legal de bienes mantenidos para la venta		-5 192 404 680
Venta, liquidación y adjudicación de bienes mantenidos para la venta		-47 524 120
Saldo al 31 de diciembre 2022	¢	<u>25 047 800 296</u>

Saldo al 31 de diciembre 2020	¢	25 451 366 875
Pérdida por estimación de deterioro y disposición regulatoria de bienes mantenidos para la venta MN		6 996 245 927
Disminución de la estimación por deterioro y por disposición legal de bienes mantenidos para la venta		-8 589 023 765
Venta, liquidación y adjudicación de bienes mantenidos para la venta		-2 087 876 113
Saldo al 31 de diciembre 2021	¢	<u>21 770 712 923</u>

Nota 9. Participación en otras empresas

Al 31 de diciembre 2022 y diciembre 2021 un resumen de la información financiera disponible de las compañías subsidiarias es el siguiente:

Saldo al 31 de diciembre 2022	Popular Valores Puesto Bolsa, S.A.	Popular Agencia de Seguros, S.A.	Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	Popular Fondos de Inversión, S.A.	Central Nacional de Valores, S.A.	Ajuste	Totales subsidiarias
Total de activos	¢ 85 605 391 586	14 017 640 622	32 101 679 559	11 828 030 820	57 531 559	-95 472 332 779	48 137 941 367
Total de pasivos	40 834 714 344	1 351 108 273	5 480 604 886	413 982 305	0	0	48 080 409 808
Total de patrimonio	<u>44 770 677 242</u>	<u>12 666 532 349</u>	<u>26 621 074 673</u>	<u>11 414 048 515</u>	<u>57 531 559</u>	<u>-95 472 332 779</u>	<u>57 531 559</u>
Resultado bruto	4 403 349 825	3 125 046 605	6 492 628 001	1 006 027 235	0	0	15 027 051 665
Resultado neto	¢ 2 862 238 270	2 042 589 529	2 125 383 223	642 843 037	0	0	7 673 054 059

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

31 de diciembre de 2021	Popular Valores Puesto Bolsa, S.A.	Popular Agencia de Seguros, S.A.	Operadora de Planes de Pensiones Complementari as, S.A.	Popular Fondos de Inversión, S.A.	Central Nacional de Valores, S.A.	Ajuste	Totales subsidiarias
Total de activos	€ 89 280 830 336	12 739 247 809	31 324 191 342	11 715 677 495	57 531 559	-95 346 275 139	49 771 203 402
Total de pasivos	41 729 937 296	1 377 522 368	6 007 971 715	598 240 465	0	0	49 713 671 843
Total de patrimonio	47 550 893 040	11 361 725 442	25 316 219 627	11 117 437 031	57 531 559	-95 346 275 139	57 531 559
Resultado bruto	8 819 813 545	3 286 422 828	6 624 265 493	2 567 364 258	0	0	21 297 866 124
Resultado neto	€ 5 850 926 998	1 831 729 373	2 210 151 038	1 719 992 939	0	0	11 612 800 349

Nota 10. Propiedad, planta y equipo

a) Propiedad, planta y equipo

Al 31 de diciembre 2022 y diciembre 2021, el detalle es como sigue:

Descripción	Saldo al 31 de diciembre 2021	Adiciones	Retiros	Otros	Revaluaciones	Saldo al 31 de diciembre 2022
Activo						
Terrenos	€ 19 080 005 145	149 118 900	0	0	-2 132 456 005	17 096 668 040
Edificios	43 061 636 944	719 082 653	-47 729 258	0	-2 746 027 829	40 986 962 511
Mobiliario y equipo de oficina	5 473 375 028	368 868 946	-555 942 501	0	0	5 286 301 473
Equipo de seguridad	2 718 985 591	559 045 899	-134 972 534	0	0	3 143 058 956
Equipo de mantenimiento	325 519 666	0	-118 017 575	0	0	207 502 091
Equipo médico	2 602 303	4 358 478	0	0	0	6 960 780
Equipo de computación	15 403 693 241	3 789 947 682	-3 555 185 243	0	0	15 638 455 680
Activos pendientes de plaquear	1 274 810 305	0	0	0	0	1 274 810 305
Vehículos	1 865 109 823	0	-462 641 529	0	0	1 402 468 294
	89 205 738 044	5 590 422 557	-4 874 488 639	0	-4 878 483 834	85 043 188 129
Depreciación acumulada						
Edificios	-25 234 605 239	-566 159 632	0	0	-1 903 006 532	-27 703 771 403
Mobiliario y equipo de oficina	-3 009 599 694	-505 282 297	507 519 147	0	0	-3 007 362 844
Equipo de seguridad	-1 420 096 453	-291 540 012	134 472 441	0	0	-1 577 164 023
Equipo de mantenimiento	-235 698 054	-24 443 394	118 015 575	0	0	-142 125 873
Equipo médico	-1 753 200	-731 123	0	0	0	-2 484 323
Equipo de cómputo	-9 394 726 464	-3 118 787 093	3 452 130 129	0	0	-9 061 383 427
Activos pendientes de plaquear	-1 000 825 625	-135 924 373	0	0	0	-1 136 749 997
Vehículos	-1 148 110 902	-165 554 284	458 373 121	0	0	-855 292 064
	-41 445 415 631	-4 808 422 206	4 670 510 413	0	-1 903 006 532	-43 486 333 956
Saldos netos	€ 47 760 322 414	782 000 350	-203 978 226	0	-6 781 490 366	41 556 854 173

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Descripción	Saldo al 31 de diciembre 2020	Adiciones	Retiros	Otros	Revaluaciones	Saldo al 31 de diciembre 2021
Activo						
Terrenos	19 080 005 145	0	0	0	0	19 080 005 145
Edificios	42 754 631 987	307 004 957	0	0	0	43 061 636 944
Mobiliario y equipo de oficina	5 738 617 832	282 401 668	-547 644 475	3	0	5 473 375 028
Equipo de seguridad	2 502 710 351	440 181 033	-223 905 793	0	0	2 718 985 591
Equipo de mantenimiento	388 116 282	702 702	-63 299 318	0	0	325 519 666
Equipo médico	2 857 303	0	-255 000	0	0	2 602 303
Equipo de computación	14 240 687 580	1 997 857 652	-834 851 992	0	0	15 403 693 241
Activos pendientes de plaqear	1 274 810 305	0	0	0	0	1 274 810 305
Vehículos	1 820 294 142	439 185 840	-394 370 160	0	0	1 865 109 823
	87 802 730 927	3 467 333 852	-2 064 326 738	3	0	89 205 738 044
Depreciación acumulada						
Edificios	-23 273 471 412	-4 237 831 607	2 933 920 497	0	-657 222 717	-25 234 605 239
Mobiliario y equipo de oficina	-2 890 020 031	-628 329 844	508 750 180	0	0	-3 009 599 694
Equipo de seguridad	-1 344 046 190	-298 793 846	222 743 583	0	0	-1 420 096 453
Equipo de mantenimiento	-263 837 847	-37 161 770	65 301 563	0	0	-235 698 054
Equipo médico	-1 706 013	-328 039	280 852	0	0	-1 753 200
Equipo de cómputo	-7 384 610 557	-3 056 875 671	1 046 759 764	0	0	-9 394 726 464
Activos pendientes de plaqear	-745 863 564	-254 962 061	0	0	0	-1 000 825 625
Vehículos	-1 221 425 191	-329 083 267	402 397 556	0	0	-1 148 110 902
	-37 124 980 803	-8 843 366 105	5 180 153 994	0	-657 222 717	-41 445 415 631
Saldos netos	50 677 750 124	-5 376 032 253	3 115 827 256	3	-657 222 717	47 760 322 414

Al 31 de diciembre 2022 el monto neto de Propiedad, Mobiliario y Equipo asciende a ¢87 587 226 546 (¢101 829 008 717 diciembre 2021).

b) Activo por derecho de uso; edificios e instalaciones:

El acuerdo SUGEF 30-18 adopta la NIIF 16, la cual establece el reconocimiento de un activo por derecho de uso, así como un pasivo por arrendamiento, para aquellos arrendamientos en el que el Conglomerado funciona como arrendatario.

Activo por Derecho de Uso

Los activos por derecho de uso para los arrendamientos que mantiene el Conglomerado son medidos al costo y por el mismo valor del pasivo por arrendamiento, debido a la opción de transición utilizada por el Conglomerado en la cual a la fecha de adopción el activo por derecho en uso es igual al pasivo por arrendamiento.

Los activos por derecho de usos serán depreciados en forma lineal durante el plazo restante del arrendamiento según el modelo del costo adoptado por el Conglomerado.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Al 31 de diciembre 2022 y diciembre 2021 los activos por arrendamientos se detallan como sigue:

Activo por derecho de Uso		31/12/2022	31/12/2021
Edificios e Instalaciones	¢	60 602 325 155	63 821 259 421
Equipo de computo		209 355 241	120 688 791
Depreciación por derecho de Uso Edificios e instalaciones		-14 600 240 929	-9 757 663 068
Depreciación por derecho de Uso Equipo de computo		-181 067 094	-115 598 841
Total	¢	46 030 372 373	54 068 686 303

Al 31 de diciembre 2022 y diciembre 2021 los cargos por depreciación del activo por derecho de uso se detallan como sigue:

Cargos por depreciación del activo por derecho de uso.		31/12/2022	31/12/2021
Cargos por depreciación Arrendamientos		1 771 984 890	2 051 749 577
Cargos por depreciación Arrendamientos M.E.		3 329 872 482	3 396 248 601
Total	¢	5 101 857 371	5 447 998 178

Al 31 de diciembre de 2021 las diferencias temporarias por arrendamientos corresponden a ¢299 130 497 (¢156 528 646 diciembre 2021).

Banco

Dentro de los Arrendamientos financieros no se presentan gastos por los arrendamientos de corto plazo y de bajo valor. Tampoco existen gastos variables no asignados al arrendamiento

A continuación, se detallan los contratos de arrendamientos con los que cuenta el Banco al 31 diciembre 2022 donde se evidencia que no existen garantías de los arrendamientos financieros ni tampoco opciones de compra asociados a ninguno de los contratos:

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Contrato	Fecha Inicio	Objeto Contractual	Propietario	cedula	Moneda	Activo	Años	azo	M	Tasa
094-2006	12/10/2018	Zarcero	GANASAL S.A.	3101309647	¢	231 278 496	20	240		11.27%
106-2003	15/11/2018	Siquirres	INV. INM. BEATRIZ DEL CARIBE S.A.	3101669589	¢	490 441 196	20	240		11.27%
003-2008	28/01/2017	Guácimo	CAJOMY AGRICOLA	3101274126	¢	387 919 625	20	240		11.27%
109-2003	11/11/2018	Cajero automático Cooperflores	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	3004056601	¢	33 498 521	15	180		11.27%
329-2013	28/10/2017	Santa Ana Cajero Automático Novacentro	CORPORACION CALE OASIS S.A.	3101506725	¢	681 285 918	20	240		11.27%
085-2003	25/09/2018	Moravia	CORPORACIÓN SUPERMERCADOS UNIDOS S.A.	3101007223	¢	89 012 851	15	180		11.27%
057-2012	27/07/2018	Cajero Hotel Chirripó	Hotel Chirripó S.A	3101016095	¢	16 663 463	15	180		11.27%
006-2008	26/08/2017	La Fortuna	CORPORACION TERRUÑO	3101383858	¢	527 019 114	20	240		11.27%
092-2012	27/10/2018	Plaza Víquez	GRUPO RELACIONADO GRCA S.A.	3101155189	¢	479 105 181	20	240		11.27%
097-2012	30/11/2018	Mall Paseo Metrópoli	EARTHLAND S.A.	3101647685	¢	644 102 351	20	240		11.27%
133-2007	30/04/2018	BP Total Goicochea	EDIFICIO ARMO S.A.	3101228593	¢	1 600 051 893	20	240		11.27%
028-2008	28/04/2018	alto de Guadalupe Centro Nacional Procesamiento	Las Rusias S.A.	3101180245	¢	233 646 566	5	60		9.88%
019-2012	02/05/2018	Moravia	EDIFICIO ARMO S.A.	3101228593	¢	1 836 677 095	20	240		11.27%
086-2008	07/12/2017	Escazú	EJECUTIVOS DE ESCAZU	3101517416	¢	601 634 761	20	240		11.27%
115-2012	30/11/2018	Jacó	EL HICACO S.A.	3101108629	¢	445 768 092	20	240		11.27%
119-2001	11/03/2005	Oficina de Crédito San Carlos	EMPRESA MENENOS DEL NORTE S.A.	3101200660	¢	583 927 707	20	240		11.27%
072-2012	07/11/2018	San Vito	FLORICUNDIO S.A.	3101520607	¢	214 536 147	20	240		11.27%
091-2008	01/04/2018	Cinco Esquinas de Tibás	FONDO DE INVERSION INS	3110545289	¢	374 543 401	20	240		11.27%
071-2015	25/09/2015	Paraíso	GRUPO PUERTO VIEJO S.A.	3101694453	¢	810 740 563	20	240		11.27%
125-2007	25/01/2017	Orotina	INMOBILIARIA VISTAS DE TURRUBARES	3101241420	¢	791 745 453	20	240		11.27%
096-2007	12/10/2016	Tibás	INVERSIONES HELENA DEL NORTE	3101418017	¢	976 710 881	20	240		11.27%
059-2019	20/07/2016	Upala	EJECUTIVOS DE ESCAZU	3101517416	¢	357 871 588	20	240		11.27%
027-2007	20/03/2016	Alajuelita	JVC INMOVILIARIA JULY S.A.	3101404668	¢	307 769 760	20	240		11.27%
107-2003	15/01/2019	Tilarán	LA CRUZ ROJA	3002045433	¢	83 570 031	20	240		11.27%
009-2008	16/09/2017	Santa Rosa Pocosol	LEYAR DE SANTA ROSA	3102446829	¢	333 169 759	12	144		11.27%
093-2012	30/05/2018	Aguas Zarcas	COMERCIAL CARROSCA S.A.	3101767735	¢	338 508 585	20	240		11.27%
101-2007	10/12/2016	Oreamuno	LUIS LOPEZ ROJAS	302380960	¢	600 782 357	20	240		11.27%
066-2015	27/09/2020	Ciudad Colón	LUNAR HOLDING S.A.	3101359043	¢	599 007 357	20	240		11.27%
055-2008	01/02/2019	Carit Anexo	MUSOC	3101008428	¢	28 696 078	5	60		9.88%
097-2007	01/12/2016	Naranjo	RAGUIRELI	3101090714	¢	148 536 021	5	60		9.88%
112-2007	11/12/2016	Alajuela Este	RIO CAUDALOSO S.A.	3101179240	¢	765 870 536	20	240		11.27%
083-2003	07/11/2018	Joissar	SARIS S.A.	3101012707	¢	885 619 971	20	240		11.27%
024-2008	12/08/2017	Puerto Viejo de Sarapiquí	SARO HEN	3101371430	¢	352 719 295	20	240		11.27%
070-2012	18/09/2018	San Pedro de Poás	TAPICERIA POAS S.A.	3101177250	¢	207 972 224	20	240		11.27%
077-2011	01/08/2016	Real Cariari	TU HOGAR DESARROLLOS DE VIVIENDAS	3101167962	¢	186 080 411	20	240		11.27%
062-2007	15/03/2008	Real Cariari Anexo	TU HOGAR DESARROLLOS DE VIVIENDAS	3101167962	¢	144 063 244	5	60		9.88%
036-2003	01/06/2018	Las Juntas de Abangares	UNION CANTONAL DE ASOCIACIONES DE DESARROLLO COMUNAL DE ABANGARES	3002111230	¢	36 359 093	5	60		9.88%
013-2011	08/04/2017	Guatuso	UNION CANTONAL DE ASOCIACIONES DE DESARROLLO DE GUATUSO	3002084997	¢	24 009 216	5	60		9.88%
131-2007	13/12/2016	Coronado	VIENTOS DE CORONADO DESARROLLO DE PROPIEDADES DE COSTA RICA	3101141985	¢	503 595 885	20	240		11.27%
174-2017	01/12/2018	Edificio Paz	DPCR S.A.	3101347439	¢	1 564 099 415	7	84		9.88%
044-2006	21/12/2019	Cajero Ciudad Cortés	RINO BAHIA S.A.	3101412989	¢	6 356 125	5	60		9.88%
102-2019	12/09/2019	Bodega Mercadeo	Sociedad Hermanos Quesada Solis S.A.	3101144910	¢	112 147 002	12	144		11.27%
132-2007	11/02/2018	Palmares	EJECUTIVOS DEL LIRIO BLANCO	3101364295	¢	570 593 637	20	240		11.27%
Total						20 207 706 865				

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Contrato	Fecha Inicio	Objeto Contractual	Propietario	cedula	Moneda	Activos	Activos colonizados	Años	Plazo Mes	Tasa
081-2007	17/09/2019	Mall San Pedro	ARRENDADORA OCHENTA CEO NORTE	3101239329	\$	860 016	492 212 794	20	240	8.14%
026-2011	01/11/2011	BP Total Pavas Anexo	ARRENDADORA Y SERVICIOS MTL S.A.	3101271611	\$	1 128 464	645 853 940	20	240	8.14%
058-2002	24/01/2018	Cartago Centro	BALVINA MARTINEZ GONZALEZ	301320325	\$	363 152	207 842 546	20	240	8.14%
049-2003	01/08/2018	Hatillo	BCR FONDO DE INVERION INMOBILIARIO DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA FCI	3110296586	\$	300 429	171 944 264	20	240	8.14%
027-2006	01/06/2018	Tejar del Guarco	BERMA BYL S.A.	3101417796	\$	442 214	253 092 149	20	240	8.14%
001-2017	25/10/2017	Expreso	CALLE NICATA S.A.	3101603787	\$	635 344	363 626 272	20	240	8.14%
046-2003	15/07/2018	San Antonio de Belen	CALUNLO S.A.	3101335405	\$	201 143	115 120 243	20	240	8.14%
038-2003	07/06/2018	Cajero Automático en hatillo 6	Carmen María Pérez Fajardo	602370958	\$	76 112	43 561 289	15	180	8.14%
037-2004	07/11/2015	Florencia	CENTRO COMERCIAL PLAZA FLORENCIA S.A.	3101522176	\$	768 108	439 611 307	20	240	8.14%
088-2006	20/10/2018	Buenos Aires	CORPORACION CORONA REAL	3101149252	\$	379 740	217 336 514	20	240	8.14%
077-2004	28/10/2016	Cajero Automático en el Centro Comercial del Norte de Tibás	CORPORACIÓN SUPERMERCADOS UNIDOS S.A. DICA DESARROLLOS INMOBILIRIOS	3101007223	\$	58 625	33 552 877	15	180	8.14%
051-2015	30/05/2018	City Mall	CENTROAMERICANOS S.A.	3101465579	\$	1 397 194	799 656 175	20	240	8.14%
001-2008	21/01/2019	Aserri	EDWARD BRICEÑO CHAVARRIA	107050793	\$	863 365	494 129 651	20	240	8.14%
009-2004	22/03/2019	San Francisco Dos Ríos	EL NOPAL S.A.	3101131313	\$	463 806	265 450 239	20	240	8.14%
078-2005	18/10/2017	Curridabat	Eladio Márquez	106180136	\$	391 795	224 236 201	20	240	8.14%
044-2003	01/08/2018	Palmar Norte	EI RONRON DEL SUR	3102161372	\$	215 929	123 582 429	20	240	8.14%
188-2017	07/11/2018	San Marcos Tarrazú	ESU DE TARRAZU S.A.	3101139362	\$	1 279 044	732 035 086	20	240	8.14%
077-2013	30/11/2018	Terramall	FONDO INV. INMOB. DE RENTA Y PLUSVALIA	3110257514	\$	1 305 187	746 997 732	20	240	8.14%
213-2014	01/11/2014	Multiplaza del Este	CENTRO COMERCIAL CURRIDABAT	3101309865	\$	741 530	424 400 127	20	240	8.14%
182-2013	07/08/2018	Multiplaza Escazú	CENTRO COMERCIAL MULTIPLAZA S.A.	3101113122	\$	1 196 906	685 024 950	20	240	8.14%
034-2015	07/11/2018	Mall Zona Centro	IMPROSA FONDO INV INMOB LOS CRESTONES	3101627571	\$	891 877	510 448 031	20	240	8.14%
105-2014	30/11/2016	Lindora	INDUSTRIAS PANORAMA	3101009476	\$	1 588 183	908 964 672	20	240	8.14%
197-2013	29/07/2016	BP Total Moravia	PRIVAL BANK S.A.	3101590106	\$	4 494 480	2 572 325 853	20	240	8.14%
104-2010	24/05/2016	Cariari Limón	INVERSIONES EL NUEVO MILENIO S.A.	3101267777	\$	550 043	314 806 078	20	240	8.14%
099-2007	10/10/2016	Santo Domingo	INVERSIONES MAXTOR XXI S.A.	3101287742	\$	912 244	522 104 758	20	240	8.14%
054-2002	21/11/2017	Edificio Pignoración	INVERSIONES RIPAF S.A.	3101085807	\$	434 878	248 893 674	7	84	7.40%
026-2006	01/08/2018	Mall Occidente, San Ramon	ISAST CENTROAMERICA	3101423103	\$	224 164	128 295 709	5	60	7.40%
136-2006	15/08/2016	Paquera	LA CANANGA S.A.	3101529961	\$	175 816	100 624 694	20	240	8.14%
073-2005	20/10/2017	La Uruca	KAEMET S.A.	3101211896	\$	671 306	384 208 392	20	240	8.14%
026-2015	27/10/2015	La Cruz	INVERSIONES ROMAN Y OCAMPO	3101079137	\$	1 279 517	732 305 706	20	240	8.14%
007-2006	01/03/2018	Plaza Heredia Anexo	LATINOAMERICANAS INC.S.A.	3101275787	\$	178 940	102 412 690	20	240	8.14%
010-2005	01/03/2006	Centro Empresarial Heredia	LATINOAMERICANAS INC.S.A.	3101275787	\$	323 662	185 241 676	20	240	8.14%
133-2003	21/04/2017	Carit	MUSOC	3101008428	\$	68 975	39 476 250	5	60	7.40%
117-2017	27/02/2017	Santa Bárbara	NESTOR CARVAJAL	203230523	\$	972 742	556 729 148	20	240	8.14%
079-2011	13/02/2018	Mall Paseo Las Flores	FONDO DE INVERSION INMOBILIARIO GIBRALTAR	3110282042	\$	1 951 019	1 116 626 493	20	240	8.14%
129-2007	12/02/2018	Huacas	PORTALES DE POSITANO	3101152545	\$	347 889	199 107 041	5	60	7.40%
067-2012	11/09/2018	BP Total Multicentro Desamparados local 64A	REGENCY	3101540750	\$	2 346 192	1 342 796 009	20	240	8.14%
067-2012B	11/09/2018	BP Total Multicentro Desamparados local 64A	DESARROLLOS COMERCIALES ANS TC.	3101354868	\$	2 434 898	1 393 565 066	20	240	8.14%
053-2006	20/07/2018	Atenas	RESIDENCIAL DON RICARDO	3101235805	\$	514 746	294 604 618	20	240	8.14%
017-2015	19/02/2006	Liberia	INMOBILIARIA OASIS S.A.	3101341642	\$	2 054 947	1 176 107 563	20	240	8.14%
054-2016	22/12/2016	Sabanilla	SABINCO S.A.	3102710896	\$	1 364 411	780 893 540	20	240	8.14%
094-2012	07/11/2018	Lincoln Plaza	SUEÑOS INMOBILIARIOS S.A.	3101559454	\$	1 654 942	947 172 892	20	240	8.14%
045-2006	30/11/2018	Nosara	TITIFIFI KG	3101264344	\$	108 532	62 115 979	5	60	7.40%
068-2015	30/11/2015	Los Ángeles de Heredia	TU HOGAR DESARROLLO DE VIVIENDA S.A.	3101167962	\$	1 234 828	706 728 932	20	240	8.14%
010-2003	21/04/2018	Tres Ríos	VALORES INDISA	3101054492	\$	668 501	382 603 400	20	240	8.14%
054-2004	12/08/2016	BP Total Santa Cruz	Virginia Zeng	115600283201	\$	660 986	378 302 171	20	240	8.14%
038-2012	29/08/2018	BP Total Santa Cruz Anexo	Virginia Zeng	115600283201	\$	422 558	241 842 419	20	240	8.14%
008-2008	15/07/2018	San Antonio de Belén Anexo	Inversiones Calunlo S.A.	3101335405	\$	173 732	99 432 221	20	240	8.14%
059-2002	21/04/2018	BP Total Pavas	ARRENDADORA Y SERVICIOS MTL S.A.	3101271611	\$	1 475 834	844 663 880	20	240	8.14%
024-2019	09/12/2019	Oficinas Administrativas	POLYMER S.A.	3101245641	\$	8 358 532	4 783 838 489	5	60	7.40%
020-2005	15/04/2017	Archivo de Contabilidad	LUIS FERNANDO SANCHEZ	104970703	\$	534 465	305 890 169	15	180	8.14%
008-2006	27/02/2018	Bodega Calle Blancos	INMOBILIARIA EL PRIMER NIETO	3101346611	\$	709 955	406 328 356	7	84	7.40%
013-2008	30/05/2017	Data Center	IDEAS GLORIS	3101179890	\$	3 221 688	1 843 868 945	7	84	7.40%
054-2018	30/11/2018	Pavas Dirección de Soporte al Negocio, sus Divisiones, Áreas y Unidades Adscritas	NEROVENS SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA DEL	3101502950	\$	1 681 290	962 252 598	7	84	7.40%
073-2011	08/11/2018	Edificio de Informática	MAGISTERIO NACIONAL	3007045048	\$	4 334 977	2 481 037 301	20	240	8.14%
023-2018	07/11/2018	Mall San Pedro	COTURNO S.A.	3101185075	\$	1 178 295	674 373 440	7	84	7.40%
104-2012	21/11/2018	Edificio TourmonAnexo	ACOBO S.A.	3101180935	\$	69 844	39 974 088	7	84	7.40%
0432020004	31/08/2021	Jicaral	ROCIVI de Jicaral S.A.	3101552021	\$	499 944	313 195 179	5	60	5.74%
0432020004	30/09/2021	El Roble Puntarenas	YARUMAL DOSEME S.A.	3101276473	\$	1 739 669	1 095 486 992	20	240	5.74%
0432020004	30/11/2021	Mall Oxígeno	ESTACION 401	3101643023	\$	370 628	234 310 842	5	60	5.74%
Total						65 948 228	37 893 222 737			

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Seguros

Se presentan dos contratos de Arrendamientos Financieros:

Arrendamiento Edificio

Objeto del contrato: alquiler de local comercial para las oficinas centrales de Popular Seguros, bajo la modalidad llave en mano.

Proveedor: ADMINISTRADORA BAMBÚ SOCIEDAD ANÓNIMA.

Moneda del contrato: colones.

El contrato permite prórrogas de 3 años c/u una vez finalizados los primeros 5 años.

Arrendamiento Servidores

Objeto del contrato: prestación del servicio de la plataforma de networking, almacenamiento y procesamiento en la modalidad de servicios administrados para de la solución integral de servidores, equipos de comunicación y almacenamiento que permita satisfacer las necesidades de infraestructura tecnológica de PSASSA.

Modalidad de la contratación: según demanda.

Proveedor: EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE HEREDIA SOCIEDAD ANÓNIMA. Moneda del contrato: colones.

El contrato no estipula ampliación en el plazo.

Dentro de los Arrendamientos financieros existen gastos por los arrendamientos de corto plazo y de bajo valor por el Arrendamiento de computadoras portátiles y de escritorio por \$6.388.79 mensuales (IVA incluido). No presenta gastos variables no asignados al arrendamiento.

No existen Garantías de los arrendamientos financieros ni tampoco opciones de compra asociados a ninguno de los contratos.

Al 31 de diciembre 2022 el saldo del activo por derecho en uso es por; ¢369 559 154.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Pensiones

Arrendamiento Edificio

Objeto del contrato: alquiler de local comercial para las oficinas centrales de Popular Seguros, bajo la modalidad llave en mano.

Proveedor: CLUB UNION Y CODISA

Moneda del contrato: dólares.

Dentro del Arrendamientos financiero no se presentan gastos por los arrendamientos de corto plazo y de bajo valor. Tampoco existen gastos variables no asignados al arrendamiento.

No existen Garantías de los arrendamientos financieros, opciones de ampliación ni tampoco opciones de compra asociados al contrato.

Al 31 de diciembre 2022 el saldo del activo por derecho en uso es por; ¢ 1 105 718 757.

SAFI

Popular Sociedad de Fondos de Inversión S.A. firmó el ocho de noviembre de 2011 junto con Popular Valores Puesto de Bolsa S.A. un contrato de alquiler de un local con la empresa Cam-X Techonologies S.A. para establecer el sitio alerno de ambas compañías con el fin ubicar a su personal crítico en caso de fallas o imposibilidad de acceso a sus oficinas centrales.

El arrendamiento corresponde a un local ubicado en el tercer nivel del Edificio de la Bolsa Nacional de Valores, específicamente en el Parque Empresarial Forum en Santa Ana así como un área data center para la instalación de servidores críticos en el segundo piso del mismo edificio.

Dicho contrato fue renovado en noviembre de 2020 por medio de un adendum, fijando un nuevo vencimiento hasta el quince de noviembre de 2023.

Adicionalmente Popular Sociedad de Fondos de Inversión S.A. cuenta con dos contratos de alquiler de corto plazo y bajo costo que no se incluyen en el rubro de activos de uso: el primero con BCR Fondo de Inversión Inmobiliario por el alquiler de las instalaciones administrativas ubicadas en el segundo piso del Edificio Torre Mercedes y el segundo con el Fondo de Inversión Inmobiliario Vista por el alquiler de una bodega en el sexto piso también del Edificio Torre Mercedes.

Dentro del Arrendamientos financiero no se presentan variables no asignados al arrendamiento.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

No existen Garantías de los arrendamientos financieros ni tampoco opciones de compra asociados al contrato.

Al 31 de diciembre 2022 el saldo del activo por derecho en uso es por; ¢ 266 141 040.

Puesto de Bolsa

Se presentan dos contratos de Arrendamientos Financieros:

Arrendamiento oficinas centrales

Objeto del contrato: alquiler de local comercial para las oficinas centrales de Popular Valores.

Proveedor: ADMINISTRADORA VISTA SOCIEDAD ANÓNIMA.

Moneda del contrato: dólares.

El contrato permite prórrogas de 3 años c/u una vez finalizados los primeros 4 años.

Arrendamiento oficinas BNV (continuidad del negocio)

Objeto del contrato: alquiler de local comercial para las oficinas centrales de Popular Valores.

Proveedor: ADMINISTRADORA VISTA SOCIEDAD ANÓNIMA.

Moneda del contrato: dólares.

El contrato permite prórrogas de 3 año c/u una vez finalizados los primeros 4 años.

Dentro de los Arrendamientos financieros existen gastos por los arrendamientos de corto plazo y de bajo valor por el Arrendamiento de computadoras portátiles y de escritorio por \$4 154,74 mensuales (IVA incluido).

En Popular Valores existe un arrendamiento operativo por alquiler de espacio en guarda-documentos \$562,93 mensuales (no incluye IVA).

No existen Garantías de los arrendamientos financieros ni tampoco opciones de compra asociados a ninguno de los contratos.

Al 31 de diciembre 2022 el saldo del activo por derecho en uso es por; ¢969 331 841

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Nota 11. Activos intangibles

Al 31 de diciembre 2022 y diciembre 2021 los activos intangibles son sistemas de cómputo y plusvalía comprada, cuyo movimiento se detalla cómo sigue:

	Software	
Costo		
Saldos al 31 de diciembre 2021	¢	27 752 276 088
Adiciones		13 997 873 884
Retiros		-6 566 414 061
Saldo al 31 de diciembre 2022	¢	35 183 735 911
Amortización acumulada y deterioro		
Saldos al 31 de diciembre 2021		11 924 952 200
Gasto por amortización		9 650 287 173
Retiros		-6 494 705 555
Saldo al 31 de diciembre 2022		15 080 533 817
Saldo neto:		
Saldo al 31 de diciembre 2022	¢	20 103 202 093

	Software	
Costo		
Saldos al 31 de diciembre de 2020	¢	43 452 572 499
Adiciones		12 494 647 823
Retiros		-28 194 944 233
Saldos al 31 de diciembre 2021	¢	27 752 276 088
Amortización acumulada y deterioro		
Saldos al 31 de diciembre de 2020		33 235 332 427
Gasto por amortización		7 610 502 304
Retiros		-28 696 147 550
Saldos al 31 de diciembre 2021		12 149 687 183
Saldo neto:		
Saldos al 31 de diciembre 2021	¢	15 602 588 905

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Nota 12. Obligaciones con el público

Al 31 de diciembre 2022 y diciembre 2021 las obligaciones a la vista y a plazo se detallan como sigue:

A) Moneda nacional	31/12/2022	31/12/2021
a.1) Obligaciones a la vista		
Cuentas		
Cuentas corrientes	¢ 35 519 638 927	22 028 312 799
Depósitos de ahorro a la vista	428 831 464 450	457 922 841 855
Captaciones a plazo vencidas	986 442 084	1 173 420 957
Otras captaciones a la vista	570 418 626	690 804 699
Giros y Transferencias por pagar	111 753 517	87 991 998
Cheques de gerencia	1 198 749 615	1 429 584 262
Establecimientos acreedores por tarjeta de crédito	14 952 516	57 934 336
Obligaciones diversas con el público a la vista	2 841 004 579	2 200 392 007
Total	¢ 470 074 424 313	485 591 282 914
a.2) Obligaciones a plazo		
Ahorro complementario préstamos	¢ 1 126 354 844 287	1 006 538 883 652
Depósitos de ahorro a plazo	244 081 979 104	227 750 607 114
Total	¢ 1 370 436 823 391	1 234 289 490 766
Obligaciones por pacto de recompra en valores	¢ 10 782 998 545	9 999 153 480
Otras obligaciones con el público a plazo	172 233 511	189 029 681
Obligaciones diversas con el público a plazo	15 631 972 656	13 747 447 218
Cargos por pagar por obligaciones con el público	25 308 546 233	17 032 748 212
Total	¢ 51 895 750 945	40 968 378 591
Total Moneda Nacional	¢ 1 892 406 998 649	1 760 849 152 271

B) Moneda extranjeras

b.1) Obligaciones a la vista

Cuentas		
Cuentas corrientes	¢ 20 700 885 296	11 681 400 294
Depósitos de ahorro a la vista	103 952 533 542	84 998 158 485
Captaciones a plazo vencidas	665 294 552	318 751 074
Cheques de gerencia	314 217 590	301 364 987

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Establecimientos acreedores por tarjeta de crédito		0	1 079 839
Obligaciones diversas con el público a la vista		173 260 433	134 459 021
Total	¢	125 806 191 413	97 435 213 701
b.2) Obligaciones a plazo			
Depósitos de ahorro a plazo	¢	170 606 591 826	175 208 840 884
Obligaciones por pacto de recompra en valores		3 608 863 208	7 658 989 725
Otras obligaciones con el público a plazo		15 117 558	12 310 867
Cargos por pagar por obligaciones con el público		1 106 828 404	1 178 858 729
Total	¢	175 337 400 997	184 059 000 204
Total Moneda Extranjera	¢	301 143 592 410	281 494 213 905
Total General	¢	2 193 550 591 059	2 042 343 366 176

Las obligaciones a plazo corresponden a pasivos que se originan en la captación de recursos por la emisión de certificados de depósito en colones y US dólares. Los depósitos denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 5.58% y 11.60 % anual para diciembre 2022 (0.68% y 5.10% anual para diciembre 2021) y los denominados en US dólares devengan intereses que oscilan entre 1.04% y 5.50% anual para diciembre 2022 (0.09% y 3.23% anual para diciembre 2021).

Como parte de las obligaciones con el público se encuentra clasificado en otras captaciones a la vista al 31 de diciembre 2022 la suma de ¢570 418 626 (diciembre 2021 es ¢690 804 699), que corresponde al dinero recibido por el Banco del Ahorro Obligatorio anterior a la entrada en vigor de la Ley de Protección al Trabajador, cuyos recursos están pendientes de retirar por el público.

Nota 13. Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica

El 30 de diciembre 2020 se firma contrato bajo la modalidad de operaciones diferidas a plazo entre el Banco Central de Costa Rica y el Banco Popular. Al 31 de diciembre 2022 se ha desembolsado por parte del BCCR la suma de ¢127 291 millones.

Al 31 de diciembre 2022 y diciembre 2021 las otras obligaciones financieras se detallan como sigue:

		31/12/2022	31/12/2021
Préstamo con el B.C.C.R	¢	127 291 000 000	127 291 000 000
Intereses por préstamo B.C.C.R		1 851 603 845	819 132 400
Total	¢	129 142 603 845	128 110 132 400

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Nota 14. Obligaciones con entidades

Al 31 de diciembre 2022 y diciembre 2021 las otras obligaciones financieras se detallan como sigue:

		31/12/2022	31/12/2021
Cuentas corrientes, entidades financieras del país	¢	14 325 062 490	35 569 047 502
Ahorro a la vista, entidades financieras del país		69 268 941 116	549 291 318 563
Captaciones a plazo vencidas		36 064 612	76 598 957
Captaciones a plazo entidades financieras del exterior		489 471 554 396	214 304 114 214
Depósitos a plazo, entidades financieras del país ⁽¹⁾		20 538 331 950	15 484 900 000
Obligaciones con entidades financieras relacionadas		3 812 569 091	4 047 097 735
Otras obligaciones con entidades financieras		6 798 033 449	9 354 007 394
Préstamos otorgados por Finade		52 657 216 699	62 569 718 841
Obligaciones, bienes tomados en arrendamiento ⁽²⁾		2 072 301 988	0
Otras obligaciones con entidades no financieras		6 736 051 302	2 079 010 640
Cargos por pagar por obligaciones		<u>665 716 127 093</u>	<u>892 775 813 846</u>
Total	¢	<u>665 716 127 093</u>	<u>892 775 813 846</u>

(1) Depósitos a plazo de entidades financieras del país

Los certificados de depósito a plazo de entidades financieras del país se detallan como sigue:

31/12/2022		Cantidad de	Tasa de interés	Monto total
Entidad		certificados	promedio anual	
Asociaciones Solidaristas	¢	677	7,45%	81 142 896 415
Banco Popular	¢	22	8,11%	33 253 801 949
Interclear Central de Valores		155	7,17%	300 897 096 681
Organizaciones Cooperativas		89	7,16%	19 289 055 319
Otras		50	6,88%	54 888 704 032
Total general	¢	<u>993</u>		<u>489 471 554 396</u>

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

31/12/2021		Cantidad de certificados	Tasa de interés promedio anual	Monto total
Entidad				
Asociaciones Solidaristas	¢	504	4.31%	50 771 265 222
Banco Popular		20	4.37%	18 817 804 456
Interclear Central de Valores		62	2.44%	123 210 391 506
Organizaciones Cooperativas		63	3.61%	15 097 798 350
Otras		20	4.15%	6 406 854 681
Total general	¢	669		214 304 114 214

(2) **Bienes tomados en Arrendamientos Financieros**

Al inicio de un contrato, se evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso del activo identificado por un periodo a cambio de una contraprestación.

Pasivo por Arrendamiento

El pasivo por arrendamiento está conformado por los pagos de un arrendamiento pendientes traídos a valor presente utilizando la tasa implícita en el arrendamiento. Los contratos por arrendamientos vigentes del Conglomerado presentan aumentos fijos en sus respectivas cuotas lo cual constituye un factor determinante en el cálculo del pasivo.

Así mismo, la administración determino, mediante análisis histórico y juicio experto, los plazos para la proyección de los flujos del activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento.

El Banco utilizo la “Curva con Spread Riesgo de Crédito” como tasa, es decir, a la que el Banco obtendría recursos en caso de querer adquirir el activo arrendado como tasa de descuento para la proyección de los flujos de efectivo.

Al 31 de diciembre de 2021 los pasivos por arrendamientos corresponden a ¢52 657 216 699 (¢62 569 718 841 en diciembre 2021).

Al 31 de diciembre 2022 y diciembre 2021 los intereses por pasivos por arrendamientos del activo por derecho de uso se detallan como sigue:

Intereses por pasivos por arrendamiento	31/12/2022	31/12/2021
Gastos por Bienes Tomados en Arrendamiento	2 261 957 857	2 458 489 214
Gastos por Bienes Tomados en Arrendamiento M.E.	3 064 123 214	3 320 898 127
Total	¢ 5 326 081 071	5 779 387 342

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

A continuación, se detallan los pasivos por arrendamientos con los que cuenta el Banco al 31 de diciembre 2022:

Contrato	Fecha Inicio	Objeto Contractual	Propietario	cedula	Moneda	Pasivo	Años	Plazo Mes	Tasa
094-2006	12/10/2018	Zarcelo	GANASAL S.A.	3101309647	¢	220 632 991	20	240	11.27%
106-2003	15/11/2018	Siquirres	INV. INM. BEATRIZ DEL CARIBE S.A.	3101669589	¢	467 441 186	20	240	11.27%
003-2008	28/01/2017	Guácimo	CAJOMY AGRICOLA	3101274126	¢	369 501 238	20	240	11.27%
109-2003	11/11/2018	Cajero automático Cooperflores	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	3004056601	¢	30 561 799	15	180	11.27%
329-2013	28/10/2017	Santa Ana	CORPORACION CALE OASIS S.A.	3101506725	¢	646 768 442	20	240	11.27%
		Cajero Automático Novacentro	CORPORACIÓN SUPERMERCADOS						
085-2003	25/09/2018	Moravia	UNIDOS S.A.	3101007223	¢	80 881 630	15	180	11.27%
057-2012	27/07/2018	Cajero Hotel Chirripó	Hotel Chirripó S.A	3101016095	¢	15 155 030	15	180	11.27%
006-2008	26/08/2017	La Fortuna	CORPORACION TERRUÑO	3101383858	¢	501 996 296	20	240	11.27%
092-2012	27/10/2018	Plaza Víquez	GRUPO RELACIONADO GRCA S.A.	3101155189	¢	458 435 031	20	240	11.27%
097-2012	30/11/2017	Mall Paseo Metrópoli	EARTHLAND S.A.	3101647685	¢	609 796 991	20	240	11.27%
133-2007	30/04/2018	BP Total Goicochea	EDIFICIO ARMO S.A.	3101228593	¢	1 528 113 793	20	240	11.27%
028-2008	28/04/2018	alto de Guadalupe	Las Rusias S.A.	3101180245	¢	103 644 271	5	60	9.88%
		Centro Nacional Procesamiento de							
019-2012	02/05/2018	Tarjetas	EDIFICIO ARMO S.A.	3101228593	¢	1 753 071 919	20	240	11.27%
086-2008	07/12/2017	Escazú	EJECUTIVOS DE ESCAZU	3101517416	¢	574 654 151	20	240	11.27%
115-2012	30/11/2018	Jacó	EL HICACO S.A.	3101108629	¢	423 230 296	20	240	11.27%
119-2001	11/03/2005	Oficina de Crédito San Carlos	EMPRESA MENENOS DEL NORTE S.A.	3101200660	¢	557 057 965	20	240	11.27%
072-2012	07/11/2018	San Vito	FLORICUNDIO S.A.	3101520607	¢	202 312 556	20	240	11.27%
091-2008	01/04/2018	Cinco Esquinas de Tibás	FONDO DE INVERSION INS	3110545289	¢	356 760 116	20	240	11.27%
071-2015	25/09/2015	Paraíso	GRUPO PUERTO VIEJO S.A.	3101694453	¢	773 213 854	20	240	11.27%
125-2007	25/01/2017	Orotina	INMOBILIARIA VISTAS DE TURRUBARES	3101241420	¢	755 102 316	20	240	11.27%
096-2007	12/10/2016	Tibás	INVERSIONES HELENA DEL NORTE	3101418017	¢	934 654 174	20	240	11.27%
059-2019	20/07/2016	Upala	EJECUTIVOS DE ESCAZU	3101517416	¢	341 028 315	20	240	11.27%
027-2007	20/03/2016	Alajuelita	JVC INMOBILIARIA JULY S.A.	3101404668	¢	293 828 346	20	240	11.27%
107-2003	15/01/2019	Tilarán	LA CRUZ ROJA	3002045433	¢	79 447 869	20	240	11.27%
009-2008	16/09/2017	Santa Rosa Pocosol	LEYAR DE SANTA ROSA	3102446829	¢	290 134 400	12	144	11.27%
093-2012	30/05/2018	Aguas Zarcas	COMERCIAL CARROSCA S.A.	3101767735	¢	323 501 287	20	240	11.27%
101-2007	10/12/2016	Oreamuno	LUIS LOPEZ ROJAS	302380960	¢	573 437 628	20	240	11.27%
066-2015	27/09/2020	Ciudad Colón	LUNAR HOLDING S.A.	3101359043	¢	572 533 191	20	240	11.27%
055-2008	01/02/2019	Carit Anexo	MUSOC	3101008428	¢	13 992 876	5	60	9.88%
097-2007	01/12/2016	Naranjo	RAGUIRELI	3101090714	¢	68 588 762	5	60	9.88%
112-2007	11/12/2016	Alajuela Este	RIO CAUDALOSO S.A.	3101179240	¢	731 091 847	20	240	11.27%
083-2003	07/11/2018	Joissar	SARIS S.A.	3101012707	¢	839 996 242	20	240	11.27%
024-2008	12/08/2017	Puerto Viejo de Sarapiquí	SARO HEN	3101371430	¢	336 522 540	20	240	11.27%
070-2012	18/09/2018	San Pedro de Poás	TAPICERIA POAS S.A.	3101177250	¢	197 418 338	20	240	11.27%
			TU HOGAR DESARROLLOS DE						
077-2011	01/08/2016	Real Cariari	VIVIENDAS	3101167962	¢	177 245 331	20	240	11.27%
			TU HOGAR DESARROLLOS DE						
062-2007	15/03/2008	Real Cariari Anexo	VIVIENDAS	3101167962	¢	66 227 990	5	60	9.88%
			UNION CANTONAL DE ASOCIACIONES						
			DE DESARROLLO COMUNAL DE						
036-2003	01/06/2018	Las Juntas de Abangares	ABANGARES	3002111230	¢	16 714 809	5	60	9.88%
			UNION CANTONAL DE ASOCIACIONES						
013-2011	08/04/2017	Guatuso	DE DESARROLLO DE GUATUSO	3002084997	¢	11 037 389	5	60	9.88%
131-2007	13/12/2016	Coronado	VIENTOS DE CORONADO	3101141985	¢	480 206 562	20	240	11.27%
			DESARROLLO DE PROPIEDADES DE						
174-2017	01/12/2018	Edificio Paz	COSTA RICA DPCR S.A.	3101347439	¢	1 025 145 214	7	84	9.88%
044-2006	21/12/2019	Cajero Ciudad Cortés	RINO BAHIA S.A.	3101412989	¢	2 819 540	5	60	9.88%
102-2019	12/09/2019	Bodega Mercadeo	Sociedad Hermanos Quesada Solis S.A.	3101144910	¢	96 362 048	12	144	11.27%
132-2007	11/02/2018	Palmares	EJECUTIVOS DEL LIRIO BLANCO	3101364295	¢	543 782 224	20	240	11.27%
Total						18 444 048 790			

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Contrato	Fecha Inicio	Objeto Contractual	Propietario	cedula	Moneda	Pasivo	Pasivo	Años	Plazo Mes	Tasa
081-2007	17/09/2019	Mall San Pedro	ARRENDADORA OCHENTA CEO NORTE	3101239329	\$	797 690	480 201 316	20	240	8.14%
026-2011	01/11/2011	BP Total Pavas Anexo	ARRENDADORA Y SERVICIOS MTL S.A.	3101271611	\$	1 039 766	625 929 003	20	240	8.14%
058-2002	24/01/2018	Cartago Centro	BALVINA MARTINEZ GONZALEZ	301320325	\$	333 531	200 782 183	20	240	8.14%
			BCR FONDO DE INVERION							
			INMOBILIARIO DEL COMERCIO Y LA							
049-2003	01/08/2018	Hatillo	INDUSTRIA FCI	3110296586	\$	280 068	168 597 932	20	240	8.14%
027-2006	01/06/2018	Tejar del Guarco	BERMA BYL S.A.	3101417796	\$	412 244	248 166 540	20	240	8.14%
001-2017	25/10/2017	Expreso	CALLE NICATA S.A.	3101603787	\$	592 285	356 549 477	20	240	8.14%
046-2003	15/07/2018	San Antonio de Belen	CALUNLO S.A.	3101335405	\$	187 912	113 120 875	20	240	8.14%
038-2003	07/06/2018	Cajero Automático en hatillo 6	Carmen María Pérez Fajardo	602370958	\$	67 366	40 553 820	15	180	8.14%
			CENTRO COMERCIAL PLAZA							
037-2004	07/11/2015	Florencia	FLORENCIA S.A.	3101522176	\$	716 051	431 055 713	20	240	8.14%
088-2006	20/10/2018	Buenos Aires	CORPORACION CORONA REAL	3101149252	\$	355 221	213 839 649	20	240	8.14%
			Cajero Automático en el Centro							
077-2004	28/10/2016	Comercial del Norte de Tibás	CORPORACION SUPERMERCADOS UNIDOS S.A.	3101007223	\$	51 828	31 199 957	15	180	8.14%
			DICA DESARROLLOS INMOBILIARIOS							
051-2015	30/05/2018	City Mall	CENTROAMERICANOS S.A.	3101465579	\$	1 303 475	784 678 963	20	240	8.14%
001-2008	21/01/2019	Aserri	EDWARD BRICEÑO CHAVARRIA	107050793	\$	795 926	479 139 309	20	240	8.14%
009-2004	22/03/2019	San Francisco Dos Ríos	EL NOPAL S.A.	3101131313	\$	432 373	260 284 120	20	240	8.14%
078-2005	18/10/2017	Curridabat	Eladio Márquez	106180136	\$	365 242	219 872 178	20	240	8.14%
044-2003	01/08/2018	Palmar Norte	EI RONRON DEL SUR	3102161372	\$	201 295	121 177 302	20	240	8.14%
188-2017	07/11/2017	San Marcos Tarrazú	ESU DE TARRAZU S.A.	3101139362	\$	1 192 359	717 788 421	20	240	8.14%
			FONDO INV. INMOB. DE RENTA Y							
077-2013	30/11/2018	Terramall	PLUSVALIA	3110257514	\$	1 200 124	722 462 615	20	240	8.14%
213-2014	01/11/2014	Multiplaza del Este	CENTRO COMERCIAL CURRIDABAT	3101309865	\$	688 713	414 598 592	20	240	8.14%
182-2013	07/08/2018	Multiplaza Escazú	CENTRO COMERCIAL MULTIPLAZA S.A.	3101113122	\$	1 110 084	668 259 493	20	240	8.14%
			IMPROSA FONDO INV INMOB LOS							
034-2015	07/11/2018	Mall Zona Centro	CRESTONES	3101627571	\$	831 432	500 513 832	20	240	8.14%
105-2014	30/11/2016	Lindora	INDUSTRIAS PANORAMA	3101009476	\$	1 480 547	891 274 652	20	240	8.14%
197-2013	29/07/2016	BP Total Moravia	PRIVAL BANK S.A.	3101590106	\$	4 133 529	2 488 343 195	20	240	8.14%
104-2010	24/05/2016	Cariari Limón	INVERSIONES EL NUEVO MILENIO S.A.	3101267777	\$	512 765	308 679 409	20	240	8.14%
099-2007	10/10/2016	Santo Domingo	INVERSIONES MAXTOR XXI S.A.	3101287742	\$	847 545	510 213 898	20	240	8.14%
054-2002	21/11/2017	Edificio Pignoración	INVERSIONES RIPAF S.A.	3101085807	\$	275 707	165 973 022	7	84	7.40%
026-2006	01/08/2018	Mall Occidente, San Ramon	ISAST CENTROAMERICA	3101423103	\$	98 637	59 378 273	5	60	7.40%
136-2006	15/08/2016	Paquera	LA CANANGA S.A.	3101529961	\$	163 900	98 666 364	20	240	8.14%
073-2005	20/10/2017	La Uruca	KAIEMET S.A.	3101211896	\$	623 195	375 157 278	20	240	8.14%
026-2015	27/10/2015	La Cruz	INVERSIONES ROMAN Y OCAMPO	3101079137	\$	1 190 402	716 610 161	20	240	8.14%
007-2006	01/03/2018	Plaza Heredia Anexo	LATINOAMERICANAS INC.S.A.	3101275787	\$	167 036	100 554 069	20	240	8.14%
010-2005	01/03/2006	Centro Empresarial Heredia	LATINOAMERICANAS INC.S.A.	3101275787	\$	334 071	201 107 561	20	240	8.14%
133-2003	21/04/2017	Carit	MUSOC	3101008428	\$	32 577	19 611 151	5	60	7.40%
117-2017	27/02/2017	Santa Bárbara	NESTOR CARVAJAL	203230523	\$	904 978	544 787 915	20	240	8.14%
			FONDO DE INVERSION INMOBILIARIO							
079-2011	13/02/2018	Mall Paseo Las Flores	GIBRALTAR	3110282042	\$	1 818 793	1 094 895 016	20	240	8.14%
129-2007	12/02/2018	Huacas	PORTALES DE POSITANO	3101152545	\$	155 301	93 489 369	5	60	7.40%
			BP Total Multicentro Desamparados							
067-2012	11/09/2018	local 64A	REGENCY	3101540750	\$	2 175 683	1 309 739 236	20	240	8.14%
			BP Total Multicentro Desamparados							
067-2012B	11/09/2018	local 64A	DESARROLLOS COMERCIALES ANS TC.	3101354868	\$	2 257 942	1 359 258 483	20	240	8.14%
053-2006	20/07/2018	Atenas	RESIDENCIAL DON RICARDO	3101235805	\$	479 860	288 871 104	20	240	8.14%
017-2015	19/02/2006	Liberia	INMOBILIARIA OASIS S.A.	3101341642	\$	1 893 735	1 140 009 345	20	240	8.14%
054-2016	22/12/2016	Sabanilla	SABINCO S.A.	3102710896	\$	1 271 941	765 696 005	20	240	8.14%
094-2012	07/11/2018	Lincoln Plaza	SUEÑOS INMOBILIARIOS S.A.	3101559454	\$	1 542 884	928 800 446	20	240	8.14%
045-2006	30/11/2018	Nosara	TITIFIFI KG	3101264344	\$	48 263	29 053 556	5	60	7.40%
			TU HOGAR DESARROLLO DE VIVIENDA							
068-2015	30/11/2015	Los Ángeles de Heredia	S.A.	3101167962	\$	1 151 140	692 974 768	20	240	8.14%
010-2003	21/04/2018	Tres Ríos	VALORES INDISA	3101054492	\$	623 195	375 157 278	20	240	8.14%
054-2004	12/08/2016	BP Total Santa Cruz	Virgina Zeng	115600283201	\$	614 221	369 755 013	20	240	8.14%
038-2012	29/08/2018	BP Total Santa Cruz Anexo	Virgina Zeng	115600283201	\$	392 613	236 349 085	20	240	8.14%
008-2008	15/07/2018	San Antonio de Belén Anexo	Inversiones Calunlo S.A.	3101335405	\$	162 141	97 607 036	20	240	8.14%
059-2002	21/04/2018	BP Total Pavas	ARRENDADORA Y SERVICIOS MTL S.A.	3101271611	\$	1 358 823	817 997 578	20	240	8.14%
024-2019	09/12/2019	Oficinas Administrativas URUCA	POLYMER S.A.	3101245641	\$	3 761 793	2 264 561 490	5	60	7.40%
020-2005	15/04/2017	Archivo de Contabilidad	LUIS FERNANDO SANCHEZ	104970703	\$	472 499	284 439 403	15	180	8.14%
008-2006	27/02/2018	Bodega Calle Blancos	INMOBILIARIA EL PRIMER NIETO	3101346611	\$	449 791	270 769 707	7	84	7.40%
013-2008	30/05/2017	Data Center	IDEAS GLORIS	3101179890	\$	2 004 384	1 206 618 911	7	84	7.40%
			Pavas Dirección de Soporte al							
			Negocio, sus Divisiones, Áreas y							
054-2018	30/11/2018	Unidades Adscritas	NEROVENS	3101502950	\$	1 001 478	602 879 770	7	84	7.40%
			SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA DEL							
073-2011	08/11/2018	Edificio de Informática	MAGISTERIO NACIONAL	3007045048	\$	3 994 895	2 404 886 856	20	240	8.14%
023-2018	07/11/2018	Mall San Pedro	COTURNO S.A.	3101185075	\$	746 507	449 389 998	7	84	7.40%
104-2012	21/11/2018	Edificio TourmonAnexo	ACOCO S.A.	3101180935	\$	44 250	26 638 012	7	84	7.40%
0432020004	31/08/2021	Jicaral	ROCVI de Jicaral S.A.	3101552021	\$	372 506	224 245 132	5	60	5.74%
0432020004	30/09/2021	El Roble Puntarenas	YARUMAL DOSEME S.A.	3101276473	\$	1 675 269	1 008 494 935	20	240	5.74%
0432020004	30/11/2021	Mall Oxígeno	ESTACION 401	3101643023	\$	293 387	176 615 931	5	60	5.74%
Total						54 483 167	32 798 321 703			

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

A continuación, el total de pasivos por arrendamientos con los que cuentan las sociedades al 31 de diciembre 2022:

Popular Valores	Popular Pensiones	Popular SAFI	Agencia Seguros
851 334 481	268 509 063	109 458 283	185 544 380

Nota 15. Otras cuentas por pagar

Las otras cuentas por pagar al 31 de diciembre 2022 y diciembre 2021 se detallan como sigue:

		31/12/2022	31/12/2021
Honorarios por pagar	¢	1 150 889 284	1 271 693 212
Cuentas por pagar Proveedores		1 724 768 019	2 018 574 249
Impuesto por pagar por cuenta de la entidad		562 410 271	12 406 622 372
Aportaciones Patronales por pagar		2 797 790 067	3 451 822 232
Impuestos retenidos por pagar		1 141 788 433	717 894 470
Aportaciones laborales retenidas por pagar		2 590 580 341	2 404 214 250
Otras retenciones a terceros por pagar		10 847 059 474	16 601 345 811
Participaciones sobre resultados por pagar		10 073 507 959	10 719 287 728
Vacaciones acumuladas por pagar		3 470 426 201	3 592 547 381
Fracciones de préstamos por aplicar		3 315 348 352	3 479 258 277
Cuentas por pagar cierre cta ahorro volunt.		3 241 812 830	3 267 469 458
Otras cuentas por pagar		33 928 323 619	30 232 222 283
Total	¢	74 844 704 850	90 162 951 722

Nota 16. Provisiones

El detalle de las provisiones al 31 de diciembre 2022 y diciembre 2021 se muestra a continuación:

		31/12/2022	31/12/2021
Balance Score Card ⁽¹⁾	¢	3 876 806 354	3 409 690 062
Puntos premiación tarjetahabientes ⁽²⁾		1 620 340 672	1 419 358 895
Prestaciones legales ⁽³⁾		2 342 247 815	1 526 330 052
Litigios pendientes de resolver ⁽⁴⁾		1 601 547 580	4 230 429 373
Diferencia pago póliza de incendio		0	1 058 111 484
Otras provisiones ⁽⁵⁾		6 646 959 110	6 312 883 607
	¢	16 087 901 531	17 956 803 472

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Se realiza cambio a la nota presentada con corte al 31 de diciembre 2021, por mejoras en la misma y para efectos comparativos con el año 2022.

- (1) Provisión para el pago de un incentivo económico para el personal del Conglomerado con base en los resultados de evaluación.

Se aplica a todos los funcionarios del Conglomerado que hayan completado seis meses de estar laborando para la Institución.

Comprende una evaluación de resultados según los indicadores de desempeño, una evaluación conductual y una evaluación de carácter grupal definida por la Gerencia y las Subgerencias Generales Corporativas.

Esta provisión se registra gradualmente de forma mensual en los estados financieros con base en la proyección financiera institucional y se ajusta al cierre del periodo.

Al 31 de diciembre 2022 esta provisión presenta un saldo por ¢3 876 806 354.

- (2) Corresponde a los puntos acumulados a favor de los tarjetahabientes, según lo indicado en el Reglamento del Programa de Acumulación de Puntos del Banco, en donde se establece la obligación de brindar al cliente la opción de redención. Esta provisión se actualiza mensualmente.

El Banco posee un programa de fidelización de puntos para tarjetas de crédito conforme a la NIIF 15. Este programa reconoce puntos a los tarjetahabientes con base en sus compras. Posteriormente, dichos puntos se pueden canjear en comercios afiliados al programa o bien amortizar saldos pendientes de pago en la tarjeta de crédito. Adicionalmente, el programa de fidelización contiene penalizaciones y vencimientos en cuanto a esos puntos que tienen un impacto en su reconocimiento contable.

- (3) Es la actualización del pasivo laboral por concepto de cesantía, considerando para su cálculo los salarios devengados en los últimos seis meses por el número de años laborados para la institución con un tope máximo de 12 años.

Al 31 de diciembre 2022 y diciembre 2021 el movimiento de prestaciones legales se detalla como sigue:

		Prestaciones
Saldo al 31 de diciembre 2021	¢	1 526 330 052
Provisión pagada		-3 668 001 392
Provisión registrada		4 483 919 155
Saldo al 31 de diciembre 2022	¢	<u>2 342 247 815</u>

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

		Prestaciones
Saldo al 31 de diciembre 2020	¢	1 383 404 793
Provisión pagada		-4 334 979 337
Provisión registrada		4 477 904 596
Saldo al 31 de diciembre 2021	¢	<u>1 526 330 052</u>

El Conglomerado sigue la política de reconocer el pago de auxilio de cesantía como un derecho real a su personal y se calcula con base en los años laborados para el Conglomerado. El monto de esta obligación se incluye en la cuenta Reserva para prestaciones legales.

Adicionalmente, a partir del 20 de febrero de 2001, el Conglomerado traslada mensualmente 5.33% de auxilio de cesantía a las organizaciones sociales autorizadas por los trabajadores sea ASEBANPO o COOPEBANPO.

- (4) Para estos periodos existen juicios en contra del conglomerado. El cálculo de la provisión para los litigios se realiza tomando como criterios la instancia judicial en que se encuentre cada caso y la probabilidad de pérdida asignada por el Área Legal.

Al 31 de diciembre 2022 y diciembre 2021 el movimiento de litigios se detalla como sigue:

Saldo al 31 de diciembre 2021	¢	4 230 429 373
Provisión pagada		-216 965 496
Reversión contra ingresos		-2 618 939 756
Provisión registrada		1 128 853 371
Saldo al 31 de diciembre 2022	¢	<u>1 601 547 580</u>
Saldo al 31 de diciembre 2020	¢	2 594 091 775
Provisión pagada		-1 506 699 008
Reversión contra ingresos		-5 253 637
Provisión registrada		3 148 290 243
Saldo al 31 de diciembre 2021	¢	<u>4 230 429 373</u>

- (5) Los saldos principales de este monto que se mantiene para diciembre 2022 corresponden a ¢3 509 millones para indemnizaciones a empleados, ¢1 359 millones cargas sociales del BSC y el BDP del Banco, ¢1 133 millones para cubrir el aumento que se genera en el monto de cargas sociales por el reconocimiento del Ahorro Escolar a los funcionarios de la Entidad y ¢400

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

millones para cubrir eventuales fraudes o robos con las tarjetas del Banco Popular que no cuentan con la tecnología de microchip.

Nota 17. Impuestos

a. Impuesto sobre la Renta

De acuerdo con la Ley del impuesto sobre la renta el Conglomerado debe presentar su declaración anual del impuesto al 31 de diciembre de cada año.

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resulta de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes del impuesto (impuesto esperado) se concilia como sigue:

	31/12/2022	31/12/2021
Impuesto corriente		
Utilidad para cálculo de renta	75 609 910 036	90 710 798 274
Menos sumas a considerar para establecer la utilidad para el cálculo de renta	-6 131 903 077	-1 101 257 035
Utilidad para cálculo de renta	¢ 69 478 006 958	89 609 541 239
Más, gastos no deducibles	2 121 414 579 862	30 107 382 340
Menos, ingresos no gravables	2 116 844 121 531	16 063 617 476
Base imponible gravable	74 048 465 289	103 653 306 103
Impuesto corriente (30%)	¢ 22 214 539 586	31 095 991 835
Más renta de otros periodos	0	40 653 762
Más, Ajuste Rectificativa (Popular Seguros)	0	2 334 487
Impuesto corriente (30%)	¢ 22 214 539 588	31 138 980 086
Menos renta de otros periodos	10 544 390	375 808 358
Diferencias temporarias	299 130 497	156 528 646
Impuesto de Renta Final	¢ 21 904 864 700	30 563 654 832

Se realiza cambio a la nota presentada con corte al 31 de diciembre 2021, por mejoras en la misma y para efectos comparativos con el año 2022.

Al 31 de diciembre 2022 el monto correspondiente al impuesto de renta diferido es por ¢207 678 963 y disminución de impuesto sobre renta ¢749 672 374 (diciembre 2021 ¢478 900 574 y ¢1 011 237 579)

b. Impuesto Diferido

Para estos periodos el impuesto sobre la renta diferido pasivo es atribuible a la revaluación de edificios.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Para estos periodos el impuesto sobre la renta diferido activo es atribuible a la valuación de mercado de las inversiones bursátiles.

Al 31 de diciembre 2022 y diciembre 2021 el movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

Impuesto diferido

		31 de dic-21	Debe	Haber	31 de dic-22
Activos:					
Valuación de inversiones	¢	<u>3 227 792 082</u>	<u>25 167 117 462</u>	<u>12 903 285 973</u>	<u>15 491 623 571</u>
Pasivos:					
Revaluación de activos	¢	<u>29 739 336 511</u>	<u>19 703 324 837</u>	<u>1 778 779 651</u>	<u>11 814 791 324</u>

Impuesto diferido

		31 de dic-20	Debe	Haber	31 de dic-21
Activos:					
Valuación de inversiones	¢	<u>589 603 980</u>	<u>4 591 914 983</u>	<u>1 953 726 880</u>	<u>3 227 792 082</u>
Pasivos:					
Revaluación de activos	¢	<u>15 458 009 870</u>	<u>10 082 583 235</u>	<u>24 363 909 875</u>	<u>29 739 336 511</u>

c. Impuesto Valor Agregado

Para los periodos 2022 y 2021 el impuesto al valor agregado del Banco y sus Sociedades es como sigue:

Año 2022	Impuesto Valor Agregado
Enero	¢ 168 655 176
Febrero	181 720 115
Marzo	207 363 627
Abril	186 188 432
Mayo	242 181 350
Junio	173 508 907
Julio	181 081 421
Agosto	180 855 944
Septiembre	164 878 068
Octubre	358 667 073
Noviembre	180 045 436
Diciembre	144 033 884
Totales	¢ <u><u>2 369 179 433</u></u>

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Año 2021		Impuesto Valor Agregado
Enero	¢	204 358 579
Febrero		192 098 069
Marzo		258 746 204
Abril		221 952 797
Mayo		249 884 866
Junio		326 083 389
Julio		215 925 025
Agosto		250 884 314
Setiembre		233 287 489
Octubre		192 211 415
Noviembre		170 560 517
Diciembre		190 366 043
Totales	¢	<u>2 706 358 708</u>

Nota 18. Otros Pasivos

Al 31 de diciembre 2022 y diciembre 2021 los otros pasivos se detallan como sigue:

	31/12/2022	31/12/2021
Otros Pasivos:		
Operaciones pendientes de imputación	<u>3 057 505 624</u>	<u>2 729 893 446</u>
Total	¢ <u>3 057 505 624</u>	<u>2 729 893 446</u>

La partida que tiene mayor impacto corresponde a los adelantos recibidos de la CCSS por recaudaciones de los aportes patronales y laborales, los cuales se registran de forma transitoria en espera de recibir la distribución para proceder a aplicarlas a las cuentas definitivas.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Nota 19. Patrimonio

El Patrimonio del Conglomerado al 31 de diciembre 2022 y diciembre 2021 está conformado de la siguiente manera:

	31/12/2022	31/12/2021
Capital Social	¢ 245 000 000 000	245 000 000 000
Aportes patrimoniales no capitalizados ⁽¹⁾	316 744 424 144	282 888 648 573
Ajustes al patrimonio ⁽²⁾	15 388 401 146	72 935 083 021
Reservas patrimoniales ⁽³⁾	3 210 168 663	2 775 091 016
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	215 373 017 217	169 408 323 642
Resultado del período	44 625 480 658	44 968 580 868
Patrimonio Fondo de Financiamiento	24 740 170 229	22 105 293 846
Total	¢ 865 081 662 056	840 081 020 965

(1) Los aportes patrimoniales no capitalizados están conformados de la siguiente manera:

	31/12/2022	31/12/2021
Aportes por capitalizar pendientes de autorizar		
Aporte patronal no capitalizado	¢ 9 218 091 069	9 218 091 069
Patrimonio adicional aportado por el Gobierno	1 312 507	1 312 507
Aporte patrimonial .025% Ley 7983	307 525 020 569	273 669 244 998
Total	¢ 316 744 424 144	282 888 648 573

(2) Los ajustes al patrimonio

- Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo

Corresponde al incremento del valor justo de los inmuebles, mobiliario y equipo.

El superávit por revaluación de las propiedades tiene un saldo de ¢24 810 816 321 en diciembre 2022 (¢28 234 070 595 en diciembre 2021).

- Ajuste por valuación de inversiones con cambios en otros resultados integrales.

Corresponde a las variaciones en el valor de las inversiones con cambios en otros resultados integrales.

Al 31 de diciembre 2022 el efecto de la valoración de las inversiones de instrumentos con cambios en otros resultados correspondiente a ganancia no realizada, mantienen un saldo de ¢-9 183 651 179 (¢37 392 780 004 en diciembre 2021).

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

- Ajuste por valuación de participación en otras empresas

Corresponde a las variaciones en el valor razonable de las participaciones en otras empresas.

Al 31 de diciembre 2022 el efecto de la valoración de la participación en otras empresas, correspondiente a pérdida no realizada que ascienden a ¢-238 763 997 (¢7 308 232 422 en diciembre 2021).

(3) El detalle de las reservas patrimoniales es el siguiente:

		31/12/2022	31/12/2021
Reserva legal	¢	3 198 549 417	2 763 471 770
Reserva para pérdidas de capital		11 619 246	11 619 246
Total	¢	3 210 168 663	2 775 091 016

Nota 20. Activos y Pasivos de los fideicomisos

El Banco ofrece servicios en la figura de fideicomiso, donde administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes (fideicomitentes). El Banco percibe comisión por estos servicios. Los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de los fideicomisos se registran en cuentas de orden. El Banco no está expuesto a ningún riesgo crediticio sobre esos fideicomisos, ni garantiza los activos.

Los fideicomisos son contratos regulados en el Código de Comercio por medio de los cuales una persona (fideicomitente) entrega la propiedad de bienes y/o derechos a un fiduciario (el Banco) para el cumplimiento de un propósito previamente establecido en el contrato. En tal sentido el fiduciario debe ajustarse en su actuación a lo prescrito en el contrato, por lo cual los riesgos típicos son de carácter operativo, es decir vinculados a la forma y procedimientos utilizados por el fiduciario para cumplir con el mandato recibido. El patrimonio recibido en fideicomiso se caracteriza por ser autónomo sujeto a afectación, es decir que es independiente de quien lo entregó (el fideicomitente) y de quien lo recibe (el fiduciario) siendo capaz de ejercer derechos propios y contraer obligaciones, los cuales la ley obliga a mantener separados patrimonial y contablemente tanto del fideicomitente como del fiduciario.

Los riesgos financieros típicos, como riesgos de crédito, de mercado y cambiario, sólo pueden ser asumidos en un fideicomiso cuando media instrucción del fideicomitente en ese sentido, dado que las operaciones que originan tales tipos de riesgo deben haberse instruido por medio del contrato. En tal sentido, por el sólo hecho de que el fiduciario se ajuste a lo señalado en el contrato respecto de asumir posiciones de crédito, inversiones o divisas, dichos riesgos son propios del fideicomiso y deben ser asumidos por su patrimonio.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

El detalle de los activos y pasivos de los capitales fideicometidos es el siguiente:

		31/12/2022	31/12/2021
Activos			
Disponibilidades	¢	4 999 319 742	4 012 013 743
Inversiones en valores y depósitos		15 972 544 019	14 520 745 880
Cartera de crédito		5 816 887 821	6 769 569 423
Otras cuentas por cobrar		555 457 925	509 459 665
Bienes realizables		237 333 116	257 494 775
Bienes de uso		63 283 919	65 977 186
Otros activos		456 697 386	138 385 759
Total de activos		28 101 523 928	26 273 646 432
Pasivos			
Otras cuentas por pagar		3 649 049 508	3 840 683 291
Otros pasivos		354 499 094	377 894 433
Total de pasivos		4 003 548 602	4 218 577 723
Activos netos	¢	24 097 975 325	22 055 068 709

Nota 21. Otras cuentas de orden deudoras

a) Las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

		31/12/2022	31/12/2021
Garantías recibidas en poder del Banco	¢	30 849 262 231	27 309 450 912
Productos en suspenso		10 971 149 896	9 710 472 401
Créditos concedidos pendientes de utilizar		307 707 946 975	336 050 741 252
Cuentas castigadas		310 253 916 479	274 391 149 079
Gobierno de Costa Rica, aporte patronal por cobrar		3 238 111 145	2 269 051 898
Documentos de respaldo		2 928 563 717 424	2 695 176 100 450
Fondos especiales		50 824 540 540	54 070 590 401
Fodemipyme		64 435 938 770	61 953 656 319
Otras		351 727 538 422	248 719 009 481
Cuentas de orden por cuenta propia deudoras	¢	4 058 572 121 881	3 709 650 222 194
Cuentas de orden por cuenta de Terceros	¢	5 199 928 999 742	5 618 474 581 299
Valores negociables en custodia			
Cuentas de orden por cuenta propia	¢	55 699 781 777	69 215 787 234
Valores negociables en custodia			
Cuentas de orden por cuenta de terceros	¢	3 925 457 843 779	3 356 612 286 957
Valores negociables en custodia			

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

b) Las cuentas de orden por cuenta de terceros deudoras al 31 de diciembre 2022 y diciembre 2021 se detallan como sigue:

	31/12/2022	31/12/2021
Puesto de Bolsa ⁽¹⁾		
Administración de carteras individuales		
Cartera activa	¢ 377 058 525 276	428 011 032 104
Cartera de clientes	377 058 525 276	428 011 032 104
	¢ 754 117 050 552	856 022 064 208
	31/12/2022	31/12/2021
Operadora de Pensiones ⁽²⁾		
<u>Fondos de pensión administrados en colones</u>		
Activos del Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias	¢ 163 668 837 488	156 340 360 843
Activo del Fondo de Capitalización Laboral	132 789 691 518	119 486 615 498
Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	3 685 035 912 743	3 915 586 552 476
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias colones BA	29 852 729 335	26 977 716 170
Fondo de Jubilaciones y Pensiones de Vendedores de Lotería	36 280 160 308	35 212 941 173
Fondo de comisiones	2 653 489 559	2 239 485 218
	¢ 4 050 280 820 951	4 255 843 671 379
<u>Fondos de pensión administrados en US dólares</u>		
Activos del Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias	¢ 29 013 963 808	29 423 954 451
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias BO	8 254 972 637	7 757 671 886
	¢ 37 268 936 445	37 181 626 337
Títulos de unidades de desarrollo (Tudes)	¢ 2 558 672 164	2 502 542 115
	¢ 4 090 108 429 559	4 295 527 839 830
Popular Fondos ⁽³⁾		
Fondos de inversión en colones:		
Fondo de Liquidez mixto colones	¢ 53 134 666 186	68 577 091 626
Confianza BP colones	14 826 707 873	815 938 233
Fondo Popular Mercado dinero colones	130 042 250 590	213 999 836 394
	198 003 624 649	283 392 866 253
Fondos de inversión en dólares (colonizados):		
Fondo Popular Mercado de dinero dólares	¢ 94 495 047 196	103 038 953 805
Fondo Liquidez Mixto dólares	29 418 671 812	45 042 659 837
Confianza BP dólares	6 473 234 168	333 572 686

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Fondo Popular Inmobiliario FINPO	22 631 443 513	25 917 469 388
Fondo Popular Inmobiliario ZETA	40 961 658 601	44 412 096 466
	¢ 193 980 055 290	218 744 752 181
Fondos de Inversión	¢ 391 983 679 939	502 137 618 434
	¢ 5 236 209 160 050	5 653 687 522 473

Existe una diferencia del Fondo de Jubilaciones y Pensiones de Vendedores de Lotería por ¢36 280 160 308 para diciembre 2022 (¢35 212 941 173 diciembre 2021); estos fondos únicamente son administrados por la Sociedad de Pensiones, pero no forman parte de las cuentas de orden.

- (1) Los contratos de administración de carteras están respaldados por títulos valores en custodia en la Central de Valores. La composición de la estructura de los portafolios se muestra como sigue:

		31/12/2022	31/12/2021
En colones:			
Montos recibidos de clientes	¢	257 767 816 218	355 279 431 844
Montos invertidos		257 767 816 218	355 279 431 844
		515 535 632 436	710 558 863 688
En US dólares:			
Montos recibidos de clientes		119 290 709 058	72 731 600 260
Montos invertidos		119 290 709 058	72 731 600 260
		238 581 418 116	145 463 200 520
Total de portafolios	¢	754 117 050 552	856 022 064 208

En la administración de carteras individuales que no son carteras mancomunadas no se garantiza una tasa de interés al cliente, ya que el inversionista es propietario del portafolio de títulos valores y puede manejarlo a su conveniencia, contando con la asesoría bursátil. El Puesto cobra a los inversionistas una comisión de administración sobre los montos invertidos.

- (2) La administración de los fondos de pensiones se encuentra regulada por la Ley No. 7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y Reformas de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, la Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983), el Código de Comercio y por las normas y disposiciones emitidas por SUPEN.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

(3) La Sociedad ha registrado ante la SUGEVAL los siguientes fondos de inversión:

A. Ahorro Popular (no diversificado)

Fondo en colones de crecimiento y abierto (patrimonio variable), de cartera pública, no seriado, de renta fija, de mercado nacional. Los rendimientos son acumulados diariamente por medio del valor de las participaciones.

B. Popular Mercado de Dinero colones (no diversificado)

Fondo de dinero, corto plazo y abierto (patrimonio variable), en colones, de cartera pública, seriado, de renta fija, de mercado nacional. Los rendimientos son acumulados diariamente por medio del valor de las participaciones.

C. Popular Mercado de Dinero dólares (no diversificado)

Fondo de dinero, corto plazo y abierto (patrimonio variable), en US dólares, de cartera pública, seriado, de renta fija, de mercado nacional. Los rendimientos son acumulados diariamente por medio del valor de las participaciones.

D. Fondo de Inversión Mixto colones (no diversificado)

El fondo Popular Mixto colones, es un fondo de mercado de dinero, abierto, de patrimonio variable, en colones (¢) y sobre una base de cartera pública y privada, de renta fija y con reinversión de 100% de los ingresos netos diarios generados.

E. Fondo de Inversión Mixto dólares (no diversificado)

El fondo Popular Mixto dólares, es un fondo de mercado de dinero, abierto, de patrimonio variable, en dólares (\$) y sobre una base de cartera pública y privada, de renta fija y con reinversión de 100% de los ingresos netos diarios generados.

F. Fondo de Inversión Popular Inmobiliario

Es un fondo cerrado no financiero, de carácter inmobiliario y en menor medida en valores inscritos, denominado en dólares estadounidenses cuyo patrimonio está limitado a 20 000 participaciones con valor nominal de US\$5 000 cada una por un total de US\$100 000 000. El Fondo tiene un plazo de duración de 30 años a partir de su fecha de aprobación y puede renovarse o acortarse si los inversionistas así lo acuerdan.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

G. Fondo de Inversión Popular Inmobiliario Zeta

Es un fondo cerrado no financiero, de carácter inmobiliario y en menor medida en valores inscritos, denominado en dólares estadounidenses cuyo patrimonio está limitado a 100 000 participaciones con valor nominal de US \$1 000 cada una por un total de US \$100 000 000. El Fondo tiene un plazo de duración de 30 años a partir de su fecha de aprobación y puede renovarse o acortarse si los inversionistas así lo acuerdan.

H. Popular Fondo de Inversión de Desarrollo de Proyectos I

Es un fondo cerrado de cartera financiera no especializada y cartera local de proyectos, desarrollo de proyectos y en menor medida en valores inscritos, denominado en dólares estadounidenses cuyo patrimonio está limitado a 14 000 participaciones con valor nominal de US\$ 1 000 cada una por un total de US\$14 000 000. El Fondo tiene un plazo de duración de 4 años a partir de su fecha de aprobación.

I. Popular Fondo de Inversión de Desarrollo de Proyectos II

Es un fondo cerrado de cartera financiera no especializada y cartera local de proyectos, desarrollo de proyectos y en menor medida en valores inscritos, denominado en dólares estadounidenses cuyo patrimonio está limitado a 32 000 participaciones con valor nominal de US\$1 000 cada una por un total de US\$32 000 000. El Fondo tiene un plazo de duración de 4 años a partir de su fecha de aprobación.

- c) Las cuentas de orden por cuenta propia por actividad de custodia al 31 de diciembre 2022 y diciembre 2021 se detallan como sigue:

	31/12/2022	31/12/2021
Puesto de Bolsa		
Total cuentas de orden por cuenta propia:		
Valores negociables en custodia por cuenta propia	¢ 24 283 757 454	28 668 760 033
Valores negociables dados en garantía (Fideicomiso de garantía)	16 850 911 931	22 830 603 188
Contratos a futuro pendientes de liquidar ⁽¹⁾	14 565 112 392	17 716 424 013
Total	¢ 55 699 781 777	69 215 787 234

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

⁽¹⁾ Contratos a futuro pendientes de liquidar:

Diciembre 2022	Comprador a plazo		Vendedor a plazo	
	Colones	US dólares	Colones	US dólares
Terceros				
Hasta 30 días	¢ 6 118 481 495	36 629 151 858	10 977 033 863	21 584 983 736
	¢ 6 118 481 495	36 629 151 858	10 977 033 863	21 584 983 736

Diciembre 2021	Comprador a plazo		Vendedor a plazo	
	Colones	US dólares	Colones	US dólares
Terceros				
Hasta 30 días	¢ 9 370 542 544	28 890 835 943	8 558 898 541	18 822 808 204
	¢ 9 370 542 544	28 890 835 943	8 558 898 541	18 822 808 204

d) Las cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad de custodia al 31 de diciembre 2022 y diciembre 2021 se detallan como sigue:

		31/12/2022	31/12/2021
Puesto del Bolsa			
Cuentas de orden por cuenta de terceros			
Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad custodia	¢	1 177 977 758	2 402 507 420
Valores negociables custodia		3 750 685 594 583	3 196 393 403 340
Valores negociables recibidos en garantía (Fideicomiso de garantía)		41 459 061 728	36 689 358 518
Valores negociables dados en garantía (Fideicomiso de garantía)		56 825 558 758	55 483 932 449
Contratos a futuro pendientes de liquidar ⁽¹⁾		75 309 650 952	65 643 085 231
Total	¢	3 925 457 843 779	3 356 612 286 957

Operaciones a plazo

⁽¹⁾ El Puesto ha realizado contratos de compra y venta a futuro de títulos valores (operaciones de reporto tripartito) por cuenta de clientes, sobre los que tiene la responsabilidad de cumplir con las obligaciones derivadas de esos contratos frente a las otras partes contratantes únicamente en casos de incumplimiento de alguna de ellas. Los títulos valores que garantizan esos contratos deben permanecer en custodia en el Fideicomiso que administra la Bolsa Nacional de Valores.

Dichos contratos representan títulos valores que se ha comprometido a vender y la otra parte contratante se ha comprometido a comprar en una fecha específica y por un monto pactado de antemano. La diferencia entre el valor pactado y el valor nominal representa una garantía adicional de la operación y corresponde a una porción del título valor que permanece en custodia.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

El crecimiento en el nivel de saldos abiertos a plazo responde a la estrategia que pretende incidir en el margen financiero, al aumentar el apalancamiento dentro de los parámetros y niveles de riesgo aprobados, permitiendo dotar al Puesto de Bolsa la compra de instrumentos con tasas cupón más altos.

El detalle de la estructura de las posiciones de comprador y vendedor a plazo en las operaciones de reporto tripartito en que el Puesto participa al 31 de diciembre 2022 y diciembre 2021 es el siguiente:

		Comprador a plazo		Vendedor a plazo	
		Colones	US dólares	Colones	US dólares
Diciembre 2022					
Hasta 30 días	¢	10 924 396 551	3 640 715 842	0	0
De 31 a 60 días		0	0	0	0
De 61 a 90 días		0	0	0	0
	¢	10 924 396 551	3 640 715 842	0	0
Diciembre 2021					
Hasta 30 días	¢	10 035 785 570	7 680 638 443	0	0
De 31 a 60 días		0	0	0	0
De 61 a 90 días		0	0	0	0
	¢	10 035 785 570	7 680 638 443	0	0

Los títulos valores que se encuentran garantizando las operaciones de reporto tripartito, que tienen posición de vendedor a plazo, se encuentran en custodia en el Fideicomiso que administra la Bolsa Nacional de Valores. Al 31 de diciembre 2022 y diciembre 2021 el Puesto presenta llamadas a margen, las cuales se detallan en el siguiente cuadro resumen:

Diciembre 2022

Fecha	Operación	Vencimiento	Monto
19/12/2022	22102837019	10/1/2023	16 359 017.21
19/12/2022	22120843370	17/1/2023	7 472 121.12
26/12/2022	22120843506	17/1/2023	12 414 734.42
	Colones		¢ 36 245 872.75
14/10/2023	22092130556	20/01/2023	180 952.44
	Dólares		\$ 180 952.44

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Diciembre 2021

Fecha	Operación	Vencimiento	Monto
12/11/2021	21110978812	12/01/2022	¢ 18 789
30/11/2021	21112481653	24/01/2022	28 468
07/12/2021	21120282765	21/01/2022	35 812
30/12/2021	21120282767	25/01/2022	48 391
	Dólares		¢ <u>131 460</u>

Nota 22. Cuentas contingentes

Las cuentas contingentes representan los riesgos eventuales que tendría el Banco frente a sus clientes al tener que asumir las obligaciones que éstos han contraído por cuyo cumplimiento se ha responsabilizado. En estas cuentas se registran las operaciones por las cuales el Banco ha asumido riesgos, que dependiendo de hechos futuros puedan convertirse en obligaciones frente a terceros, acorde con lo dispuesto en la Norma Internacional de Contabilidad No. 37.

El detalle de las cuentas contingentes es el siguiente:

	31/12/2022	31/12/2021
Línea de crédito para tarjetas de crédito	¢ 169 606 985 545	182 169 568 364
Créditos pendientes de desembolsar	41 944 288 255	25 141 098 444
Garantías otorgadas	230 257 326	245 192 005
Otras Contingencias	126 075 001	410 665 024
Total	¢ <u>211 907 606 127</u>	<u>207 966 523 838</u>

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Banco

Pasivos Contingentes

Al 31 de diciembre de 2022 y diciembre 2021 el Banco Popular mantiene litigios judiciales donde figura como demandado, según se detalla a continuación:

Diciembre 2022

PROCESOS JUDICIALES CON SENTENCIA A FAVOR

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ₡	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	5	4	1	₡5 500 000.00	0	\$0.00
Civil	13	3	10	₡78 373 704.15	0	\$0.00
Contencioso	116	64	52	₡2 695 736 966.96	0	\$0.00
Laboral	109	97	12	₡74 392 017.90	0	\$0.00
Penal	3	2	1	₡28 000 000.00	0	\$0.00
Tránsito	6	6	0	₡0.00	0	\$0.00
Totales	252	176	76	₡2 882 002 689.01	0	\$0.00

PROCESOS JUDICIALES SIN SENTENCIA

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ₡	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	17	17	0	₡0.00	0	\$0.00
Civil	15	12	3	₡56 884 008.80	0	\$0.00
Contencioso	223	139	84	₡35 525 009 717.44	0	\$0.00
Laboral	174	169	5	₡307 300 000.00	0	\$0.00
Penal	30	23	7	₡325 770 000.00	0	\$0.00
Tránsito	20	20	0	₡0.00	0	\$0.00
Totales	479	380	99	₡36 214 963 726.24	0	\$0.00

Diciembre 2021

PROCESOS JUDICIALES CON SENTENCIA A FAVOR

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ₡	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	5	4	1	₡550 000,00	0	\$0,00
Civil	14	3	11	₡134 873 098,38	0	\$0,00
Contencioso	104	51	53	₡5 684 670 861,47	1	72808,15
Laboral	93	80	13	₡73 242 017,90	0	\$0,00
Penal	3	1	2	₡49 482 000,00	0	\$0,00
Tránsito	4	4	0	₡0,00	0	\$0,00
Totales	223	143	80	₡5 942 817 977,75	1	\$72 808,15

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

PROCESOS JUDICIALES SIN SENTENCIA

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ₡	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	10	10	0	₡0,00	0	\$0,00
Civil	17	14	3	₡56 884 008,00	0	\$0,00
Contencioso	217	136	78	₡3 384 858 170,15	3	\$2 762 843,94
Laboral	213	209	4	₡250 200 000,00	0	\$0,00
Penal	4	4	0	₡0,00	0	\$0,00
Tránsito	9	9	0	₡0,00	0	\$0,00
Totales	470	382	85	₡3 691 942 178,15	3	\$2 762 843,94

Activos Contingentes

Al 30 de setiembre de 2022, diciembre 2021 y setiembre 2021 el Banco Popular mantiene litigios judiciales donde figura como Actor, según se detalla a continuación:

Diciembre 2022

PROCESOS JUDICIALES BANCO ACTOR

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ₡	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Civil	35	1	34	₡3 889 523 618,60	0	\$0,00
Contencioso	4	3	1	₡20 000 000,00	0	\$0,00
Monitorio	1	1	0	₡0,00	0	\$0,00
Penal	54	39	15	₡259 812 957,00	0	\$0,00
Tránsito	1	1	0	₡0,00	0	\$0,00
Totales	95	45	50	₡4 169 336 575,60	0	\$0,00

Diciembre 2021

PROCESOS JUDICIALES BANCO ACTOR

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ₡	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Civil	36	1	31	₡3 912 834 449,85	4	\$23 481,75
Contencioso	4	3	1	₡20 000 000,00	0	\$0,00
Penal	73	50	20	₡559 369 582,00	3	\$441 375,00
Totales	113	54	52	₡4 492 204 031,85	7	\$464 856,75

Se realiza cambio a la nota presentada con corte al 31 de diciembre 2021, por mejoras en la misma y para efectos comparativos con el año 2022.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Popular Seguros

Al 31 de diciembre 2022 Popular Seguros mantiene “Cuentas Contingentes Deudoras” asociadas al Pasivo por Obligaciones con el Público, por la suma de ¢11 773 935 (¢8 771 862 diciembre 2021) y se relaciona con las garantías de cumplimiento y participación de los procesos de contratación. Las demás sociedades no poseen cuentas contingentes.

Nota 23. Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros

Los ingresos financieros por inversiones en valores se componen de:

	31/12/2022	31/12/2021
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	¢ 3 387 999 399	2 379 424 155
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	35 016 079 654	52 983 927 566
Productos por inversiones al costo amortizado	15 063 222	1 006 469
Productos por inversiones en instrumentos financieros vencidos y restringidos	16 359 904 257	12 509 059 352
Total	¢ 54 779 046 532	67 873 417 542

Nota 24. Ingresos financieros por cartera de crédito

Los ingresos financieros por créditos vigentes y vencidos se detallan como sigue:

	31/12/2022	31/12/2021
Productos por créditos de personas físicas	¢ 212 192 628 036	212 692 027 870
Productos por créditos Banca de Desarrollo	1 869 916 563	1 333 271 875
Productos por créditos Empresariales	24 014 253 355	22 843 438 770
Productos por créditos Corporativo	14 890 821 605	14 412 932 343
Productos por créditos Sector Público	10 551 603 983	4 731 106 563
Productos por créditos Sector Financiero	11 163 030 608	11 722 495 108
Productos por cartera de créditos vencida y en cobro judicial	11 918 637 788	16 705 226 920
Total	¢ 286 600 891 939	284 440 499 449

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, en el artículo 8, del acta de la sesión 1698-2021, celebrada el 8 de noviembre del 2021, dispuso lo siguiente:

“Obsérvese que, mediante Resolución SGF-3103-2021 del 29 de octubre de 2021, emitida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), a partir

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

del 1° de noviembre de 2021, inclusive, deberá suspenderse el registro contable como ingresos de la entidad, del devengo de intereses por más de 180 días. Alternativamente, se admitió la corrección en los resultados del ejercicio mediante el registro al cierre de cada mes, de un monto de estimaciones equivalente al 100% de los productos devengados a más de 180 días en el respectivo mes. Además, se aclaró que los intereses devengados por más de 180 días y no percibidos se registran en la cuenta 816 “PRODUCTOS POR COBRAR EN SUSPENSO” del RIF.”

La aplicación citada de esta normativa generó en el Banco Popular con corte al 31 de diciembre 2022 la no contabilización de ingresos por este concepto por la suma de ¢221 283 389.

Nota 25. Otros Ingresos Financieros

Al 31 de diciembre 2022 y diciembre 2021 los otros ingresos financieros, se detallan como sigue:

	31/12/2022	31/12/2021
Comisiones por líneas de crédito	¢ 3 916 090 891	3 991 176 527
Ganancia en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	3 603 009 354	31 664 972 383
Ganancia en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	10 652 319 919	231 228 800
Otros ingresos financieros diversos	1 582 146 929	474 933 027
Total	¢ 19 753 567 093	36 362 310 737

El rubro en el estado de resultados correspondiente a otros ingresos financieros por ¢5 498 237 820 está compuesto por los rubros de comisiones por líneas de crédito y otros ingresos financieros diversos.

Nota 26. Ingresos por Recuperación de Activos y disminución de estimaciones y provisiones.

Los ingresos por recuperaciones de activos financieros y disminución de estimaciones se detallan así:

	31/12/2022	31/12/2021
Recuperación de créditos castigados	¢ 13 183 589 709	12 754 888 837
Recuperación de otras cuentas por cobrar castigados	43 813 404	31 435 615
Disminución de estimación por incobrabilidad de cartera de créditos	14 239 301 658	10 660 885 129

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Disminución de estimación por incobrabilidad de cuentas por cobrar	2 598 620 454	2 660 368 651
Disminución de estimación por incobrabilidad para créditos contingentes	223 281 434	71 354 116
Disminución estimación genérica y contra cíclica para cartera de créditos	1 368 426 984	1 540 548 654
Disminución estimación genérica y contra cíclica para créditos contingentes	443 804 551	44 693 601
Disminución Estimación por Incobrables Inversión Valores	2 296 521 037	3 107 650 583
	¢ 34 397 359 231	30 871 825 186

Gastos por estimación de deterioro de activos

		31/12/2022	31/12/2021
Gastos por estimación específica para cartera de créditos	¢	40 221 135 418	72 753 585 509
Gastos por estimación de deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar		6 467 583 666	5 510 812 980
Gastos por estimación específica para créditos contingentes		650 450 035	124 834 842
Gastos por estimación genérica y contra cíclica para cartera de créditos		2 456 869 363	683 168 651
Gastos por estimación genérica y contra cíclica para créditos contingentes		534 364 884	31 940 244
Gastos por estimación de deterioro de inversiones al valor razonable con cambios en el otro resultado integral		415 171 716	2 316 360 227
Gasto por estimación de deterioro de instrumentos financieros a costo amortizado		52 230 799	84 561 252
Gastos por deterioro de propiedades de inversión		103 163 114	202 702 496
Gastos por propiedades, mobiliario y equipo fuera de uso		147 624 658	95 239 622
Total	¢	51 048 593 652	81 803 205 821

Se realiza cambio a la nota presentada con corte al 31 de diciembre 2021, por mejoras en la misma y para efectos comparativos con el año 2022.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Nota 27. Ingresos por Comisiones de Servicios

Los ingresos por comisiones por servicios se detallan como sigue:

	31/12/2022	31/12/2021
Por certificación de cheques	¢ 6 104 743	5 004 032
Por administración de fideicomisos	170 400 222	201 916 456
Por tarjetas de crédito	15 128 270 620	14 150 193 223
Comisiones por administración de fondos de inversión	3 964 133 924	4 502 628 626
Comisiones por administración de fondos de pensión	18 635 987 355	17 548 369 755
Comisiones por colocación de seguros	6 253 657 377	5 189 144 278
Comisiones por operaciones bursátiles (Terceros en Mercado Local)	1 218 670 799	4 756 317 088
Otras comisiones	12 475 325 740	12 184 398 585
Total	¢ 57 852 550 780	58 537 972 043

Nota 28. Otros Ingresos Operativos

Los otros ingresos operativos, se detallan como sigue:

	31/12/2022	31/12/2021
Alquiler de bienes	¢ 10 506 033	52 230 610
Recuperación de gastos	3 963 649 613	4 857 867 790
Diferencia de cambio por otros pasivos	1 229 179 908	1 595 644 283
Diferencia de cambio por otros Activos	1 046 226 358	247 519 012
Otros ingresos por cuentas por cobrar	5 920 494	4 073 404
Disminución de provisiones por Litigios	6 572 552 663	32 816 120
Ingresos operativos varios	10 785 412 632	2 792 399 080
Total	¢ 23 613 447 700	9 582 550 301

Nota 29. Gastos financieros

Los gastos financieros por obligaciones se detallan como sigue:

	31/12/2022	31/12/2021
Por obligaciones con el Público ⁽¹⁾	¢ 95 778 216 699	88 225 981 273
Por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	1 032 471 444	819 132 400
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras ⁽²⁾	32 768 243 647	32 000 664 659
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	3 399 237 247	1 928 381 252

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Por otras cuentas por pagar diversas	86 197 567	84 347 424
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	2 084 270 538	291 647 647
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	812 304 130	192 694 122
Por otros gastos financieros	2 528 830	2 885 181
Total	¢ 135 963 470 102	123 545 733 958

⁽¹⁾ **Gastos financieros por obligaciones con el Público**

	31/12/2022	31/12/2021
Cargos por captaciones a la vista	¢ 8 605 646 324	6 143 630 888
Gastos por otras obligaciones a la vista	14 383 336	1 592 509
Cargos por captaciones a plazo	36 209 485 151	31 542 205 982
Gastos por obligaciones pacto recompra	773 770 402	444 719 665
Cargos por otras obligaciones con el público a plazo	50 174 931 485	50 093 832 229
Total	¢ 95 778 216 699	88 225 981 273

⁽²⁾ **Gastos Obligaciones con Entidades Financieras y No financieras**

	31/12/2022	31/12/2021
Gastos por obligaciones a la vista con entidades financieras	¢ 4 421 085 353	13 026 561 304
Gastos por obligaciones a plazo con entidades financieras	28 057 607 218	18 677 272 294
Gastos por financiamientos de entidades no financieras del país	289 551 076	296 831 061
Total	¢ 32 768 243 647	32 000 664 659

Se realiza cambio a la nota presentada con corte al 31 de diciembre 2021, por mejoras en la misma y para efectos comparativos con el año 2022.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Nota 30. Gastos administrativos

Los gastos administrativos se componen de:

	31/12/2022	31/12/2021
Gastos de personal ⁽¹⁾	¢ 115 186 840 394	105 421 748 276
Gastos por servicios externos	26 591 528 612	23 219 562 478
Gastos de movilidad y comunicaciones	2 966 414 704	2 683 399 091
Gastos de infraestructura	18 620 229 313	17 917 068 116
Gastos Generales ⁽²⁾	19 365 902 469	16 468 476 732
	¢ 182 730 915 492	165 710 254 693

⁽¹⁾ Los gastos de personal se detallan como sigue:

	31/12/2022	31/12/2021
Sueldos y bonificaciones	¢ 65 216 843 894	57 789 049 544
Aguinaldo	6 876 475 138	6 060 576 285
Vacaciones	3 568 100 561	3 073 801 019
Incentivos	6 693 544 692	6 519 151 547
Cargas sociales	19 136 969 462	16 950 756 376
Fondo de capitalización laboral	1 113 561 807	1 192 233 315
Otros gastos de personal	12 581 344 842	13 836 180 191
	¢ 115 186 840 394	105 421 748 276

Se realiza cambio a la nota presentada con corte al 31 de diciembre 2021, por mejoras en la misma y para efectos comparativos con el año 2022

⁽²⁾ Los gastos generales se detallan como sigue:

	31/12/2022	31/12/2021
Otros Seguros	¢ 400 034 851	381 901 149
Depreciación Edificios	845 033 033	911 891 069
Papelería	1 381 954 236	1 710 649 339
Gastos Legales	1 210 908 094	1 076 372 933
Suscripciones y Afiliaciones	285 597 938	165 738 059
Propaganda y Publicidad	3 314 980 108	2 732 916 672
Amortización de Software	9 455 449 413	6 846 239 084
Aportes Presupuesto SUGEF	700 323 249	572 823 214
Gastos Generales diversos	1 771 621 547	2 069 945 214
Total	¢ 19 365 902 469	16 468 476 732

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Nota 31. Gastos operativos

Los gastos operativos, se detallan como sigue:

	31/12/2022	31/12/2021
Comisiones por Servicios	¢ 10 074 774 309	10 603 966 348
Gastos por Bienes mantenidos para la venta	15 884 769 369	16 984 247 036
Gastos por Provisiones ⁽¹⁾	7 103 765 063	9 123 638 822
Gasto Bonificaciones en comisiones	101 173 503	88 129 556
Gastos por cambios y Arbitraje	731 055 942	175 985 099
Otros Gastos Operativos ⁽²⁾	9 016 821 127	7 663 331 263
Total	¢ 42 912 359 312	44 639 298 124

⁽¹⁾ Los gastos por provisiones se detallan como sigue:

	31/12/2022	31/12/2021
Provisiones para Obligaciones Patronales	¢ 5 741 607 606	5 605 718 210
Otras Provisiones	1 362 157 456	3 517 920 612
Total	¢ 7 103 765 063	9 123 638 822

⁽²⁾ Los otros gastos operativos se detallan como sigue:

	31/12/2022	31/12/2021
Valuación neta de otros pasivos	¢ 440 247 479	283 896 338
Valuación neta de otros activos	626 284 666	164 120 276
Impuesto de renta 8% sobre intereses de inversiones	74 432 866	2 801 724
Impuesto territorial sobre bienes inmuebles	2 537 070	1 867 000
Patentes	1 934 801 553	2 200 748 070
Otros impuestos pagados en el país	1 604 769 159	1 264 825 780
Perdidas por fraudes, estafas y hurtos	39 897 862	6 295 417
Gastos operativos varios	4 293 850 472	3 738 776 658
Total	¢ 9 016 821 127	7 663 331 263

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Nota 32. Valor razonable de los instrumentos financieros

Al 31 de diciembre 2022 y diciembre 2021 la comparación del valor en libros y el valor razonable de todos los activos y pasivos financieros que no son llevados al valor razonable se muestra en la siguiente tabla:

31/12/2022

Activos financieros	Valor en libros	Valor razonable
Disponibilidades	¢ 312 010 897 835	312 010 897 835
Inversiones en valores y depósitos	748 335 868 814	748 683 013 801
Cartera de crédito	2 709 721 088 797	2 608 204 561 855
Total de activos	¢ 3 770 067 855 446	3 668 898 473 491
Pasivos financieros		
Obligaciones con el público		
Captaciones a la vista	¢ 591 226 677 475	591 226 677 475
Otras obligaciones con el público a la vista	4 653 938 251	4 653 938 251
Captaciones a plazo	1 541 043 415 217	1 556 129 564 475
Obligaciones por reporto, pacto de reporto tripartito y préstamo de valores	14 391 861 753	14 391 861 753
Otras obligaciones con el público a plazo	15 819 323 726	15 819 323 726
Cargos por pagar por obligaciones con el público	26 415 374 636	26 415 374 636
Total de pasivos	¢ 2 193 550 591 059	2 208 636 740 316
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica:		
Obligaciones a plazo con el BCCR	¢ 127 291 000 000	129 127 195 703
Cargos por pagar por obligaciones con el BCCR	1 851 603 845	1 851 603 845
Total de	¢ 129 142 603 845	130 978 799 548
Obligaciones con entidades:		
Obligaciones con entidades a la vista	¢ 83 630 068 218	83 630 068 218
Obligaciones con entidades a plazo	566 479 672 135	566 159 539 882
Obligaciones con otras entidades no financieras	8 870 335 438	8 925 043 997
Cargos por pagar por obligaciones con entidades	6 736 051 302	6 736 051 302
	¢ 665 716 127 093	665 450 703 399

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

31/12/2021

Activos financieros	Valor en libros	Valor razonable
Disponibilidades	¢ 253 518 555 198	253 518 555 197
Inversiones en valores y depósitos	1 121 514 904 769	1 121 317 808 812
Cartera de crédito	2 484 849 930 811	2 379 819 133 926
Total de activos	¢ 3 859 883 390 778	3 754 655 497 935
Pasivos financieros		
Obligaciones con el público		
Captaciones a la vista	¢ 578 813 690 165	578 813 690 165
Otras obligaciones con el público a la vista	4 212 806 450	4 212 806 450
Captaciones a plazo	1 409 498 331 651	1 420 455 514 665
Obligaciones por reporto, pacto de reporto tripartito y préstamo de valores	17 658 143 205	17 658 143 205
Otras obligaciones con el público a plazo	13 948 787 766	13 948 787 766
Cargos por pagar por obligaciones con el público	18 211 606 940	18 211 606 940
Total de pasivos	¢ 2 042 343 366 176	2 053 300 549 191
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica:		
Obligaciones a plazo con el BCCR	¢ 127 291 000 000	127 843 043 746
Cargos por pagar por obligaciones con el BCCR	819 132 400	819 132 400
Total	¢ 128 110 132 400	128 662 176 146
Obligaciones con entidades:		
Obligaciones con entidades a la vista	¢ 584 936 965 022	584 936 965 022
Obligaciones con entidades a plazo	296 405 830 789	296 394 274 742
Obligaciones con otras entidades no financieras	9 354 007 394	9 417 162 325
Cargos por pagar por obligaciones con entidades	2 079 010 640	2 079 010 640
	¢ 892 775 813 846	892 827 412 729

Estimación del valor razonable

Los siguientes supuestos fueron hechos por la administración del Conglomerado para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance de situación y los controlados fuera de ese resultado:

a. Disponibilidades, captaciones a la vista y otras obligaciones con el público a la vista

Para los anteriores instrumentos financieros el valor en libros se aproxima al valor razonable, por su naturaleza a corto plazo.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

b. Inversiones en instrumentos financieros

El valor razonable de las inversiones está basado en cotizaciones a precio de mercado.

c. Cartera de crédito

El valor razonable de los préstamos se calcula con base en los flujos de efectivo de principal e intereses futuros esperados descontados. Los pagos de los préstamos son asumidos para que ocurran en las fechas de pago contractuales. Los flujos de efectivo futuros esperados de los préstamos son descontados a las tasas de interés vigentes al 31 de diciembre 2022 ofrecidas en préstamos similares a nuevos prestatarios.

d. Captaciones a plazo y otras obligaciones financieras

El valor razonable de las captaciones a plazo y otras obligaciones financieras está basado en flujos de efectivo descontados usando tasas de interés vigentes al 31 de diciembre 2022, ofrecidas en depósitos a plazos similares.

Las estimaciones del valor razonable son hechas a una fecha determinada basadas en información de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan primas o descuentos que puedan resultar de la oferta para la venta de instrumentos financieros en particular a una fecha dada. Las estimaciones son subjetivas; por su naturaleza involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo que no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

Nota 33. Administración de riesgos

Dentro del marco del cumplimiento de la normativa vigente sobre gestión de riesgos emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), Superintendencia de Pensiones (SUPEN), Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y Superintendencia General de Seguros (SUGESE), así como aquella emitida por la Contraloría General de la República, el Conglomerado Financiero Banco Popular cuenta con un “Manual de Administración Integral de Riesgo” que incorpora todos los lineamientos o directrices generales para una adecuada gestión de riesgos institucionales.

Se incluyen en éste los objetivos, principios y estrategias generales de riesgo, la estructura organizacional responsable de ejecutarlos, así como las funciones y responsabilidades de las diferentes áreas del Conglomerado Financiero en relación con la gestión de riesgos.

El Conglomerado Banco Popular se enfoca en la gestión de los riesgos a los que está expuesto de acuerdo con su naturaleza, en específico se pueden citar el Riesgo de Crédito, Riesgo de Mercado, Riesgo de liquidez y Riesgo Operativo.

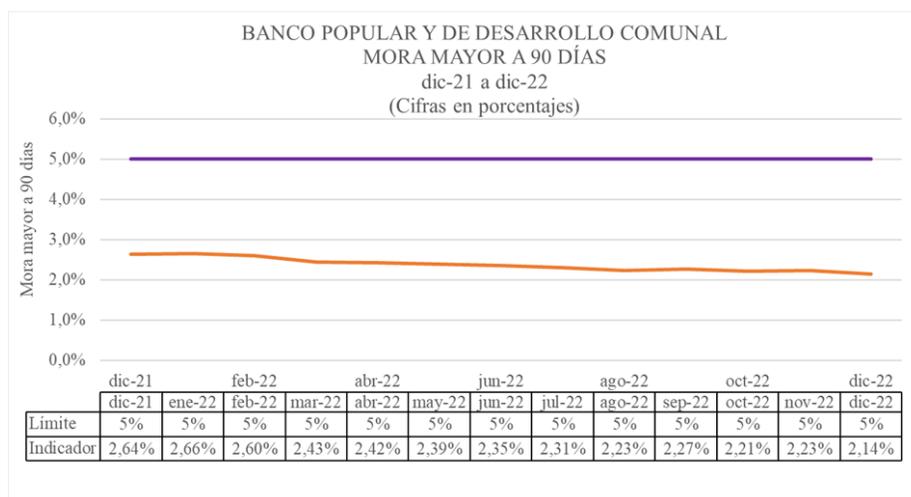
CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

1. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa la posibilidad de obtener pérdidas producto de la posible insolvencia, morosidad o incumplimiento de las condiciones contractuales de la operación por parte del deudor, o deterioro de la cartera de crédito. Adicionalmente el Banco está expuesto al riesgo crediticio de los créditos fuera de balance, como son los compromisos, cartas de crédito y garantías.

En lo que respecta a la cartera de préstamos, este riesgo se gestiona a través del seguimiento de los indicadores y directrices normativas establecidas en los reglamentos SUGEF 24-00 y SUGEF 1-05, así como a través de indicadores y límites desarrollados internamente.

Lo anterior asociado a límites de control monitoreados en forma permanente, de conformidad con el apetito de riesgo del Banco. Al respecto se destaca el manejo de la morosidad, medida por el indicador de mora mayor a 90 días, cuyo indicador se ubicó en 2,14% al 31 de diciembre del 2022, ubicándose por debajo de los parámetros permitidos, según se muestra en el siguiente gráfico:



La cartera de crédito por actividad económica se detalla cómo sigue:

		31/12/2022	31/12/2021
Agricultura	¢	47 626 830 630	53 232 392 231
Ganadería		37 619 895 709	39 727 063 504
Pesca		1 234 579 660	1 317 753 925
Industria		45 235 631 482	37 678 463 988
Vivienda		677 852 498 100	634 724 062 530
Construcción		26 236 169 254	27 589 835 007
Turismo		23 571 845 223	27 027 481 140

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Electricidad		46 145 233 394	28 059 459 286
Comercio y servicios		248 632 540 865	256 117 080 446
Consumo		1 190 834 693 783	1 104 224 257 006
Transporte		17 594 035 174	17 587 430 337
Depósitos y almacenamientos		480 878 858	691 565 802
Sector público		327 947 554 445	262 652 767 433
Sector bancario		69 568 236 449	67 264 868 071
Otras entidades		63 438 595 610	59 398 856 606
Total	¢	2 824 019 218 637	2 617 293 337 311
Productos por Cobrar	¢	34 469 355 423	29 695 503 944
Ingresos Diferidos por cartera de crédito		-13 977 640 754	-14 867 610 959
Estimación por deterioro de la cartera de crédito		-134 789 844 509	-147 271 299 484
Total de cartera de crédito	¢	2 709 721 088 797	2 484 849 930 812

La cartera de crédito por tipo de garantía al 31 de diciembre 2022 y diciembre 2021 se detalla como sigue:

		31/12/2022	31/12/2021
Fideicomisos	¢	260 702 715 647	249 931 961 828
Fiduciaria		27 496 100 162	36 597 030 551
Hipotecaria		1 151 332 245 570	1 151 452 598 977
Prendaria		19 691 373 577	11 103 181 997
Mixta		68 448 211 467	66 709 870 495
Otra		1 296 348 572 215	1 101 498 693 461
Total	¢	2 824 019 218 637	2 617 293 337 311
Productos por Cobrar	¢	34 469 355 423	29 695 503 944
Ingresos Diferidos por cartera de crédito		-13 977 640 754	-14 867 610 959
Estimación por deterioro de la cartera de crédito		-134 789 844 509	-147 271 299 484
Total de cartera de crédito	¢	2 709 721 088 797	2 484 849 930 812

El Banco efectúa análisis estrictos antes de otorgar créditos y requiere garantías de los clientes antes de desembolsar los préstamos. Aproximadamente 81.46% al 31 de diciembre 2022 (47.64% diciembre 2021) de la cartera de créditos está garantizada con garantías no reales.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

El Banco clasifica como vencidos los préstamos que presenten un día de atraso en adelante de acuerdo con la fecha pactada de pago y morosos aquellos con atrasos de 30 días después del vencimiento de dichos pagos.

Al 31 de diciembre 2022 el monto de préstamos sin acumulación de intereses es ¢2 824 019 218 637 (¢2 617 293 337 311 en diciembre 2021) y el número de préstamos es 299 829 (310 412 en diciembre 2021).

Al 31 de diciembre 2022 el monto de préstamos en cobro judicial asciende a ¢37 229 086 432 (¢40 499 517 523 en diciembre 2021) y corresponde a 1 475 préstamos (1 656 en diciembre 2021), que equivale a 1.32% (1.55% en diciembre 2021) del total de préstamos en proceso judicial.

Cuando una operación de crédito es clasificada en estado de no acumulación de intereses, el producto acumulado por cobrar hasta esa fecha se mantiene pendiente por cobrar en el balance de situación y los intereses generados a partir de ese momento son registrados en cuentas de orden como productos en suspenso.

La concentración de la cartera en deudores individuales o por grupos de interés económico se detalla a continuación (en miles de colones):

Al 31 de diciembre de 2022

Capital	¢	245 000 000 000
Reservas		3 210 168 663
Total	¢	248 210 168 663
5% capital y reservas	¢	12 410 508 433

	Rango		Número de clientes
De ¢1 hasta ¢12 410 508 433	¢	2 484 453 671 422	299 819
De ¢12 410 508 434 hasta ¢24 821 016 866		89 234 863 128	5
De ¢24 821 016 867 hasta ¢37 231 525 299		71 785 941 058	2
De ¢37 231 525 300 en adelante		178 544 743 029	3
Total cartera	¢	2 824 019 218 637	299 829

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Al 31 de diciembre de 2021

Capital	¢	245 000 000 000
Reservas		2 775 091 016
Total	¢	247 775 091 016
5% capital y reservas	¢	12 388 754 551

Rango		Número de operaciones
De ¢1 hasta ¢12 388 754 551	¢	2 346 480 937 152
De ¢12 388 754 552 hasta ¢24 777 509 102		90 887 100 708
De ¢24 777 509 103 hasta ¢37 166 263 652		36 189 925 657
De ¢37 166 263 653 en adelante		143 735 373 795
Total cartera	¢	2 617 293 337 311
		310 403
		5
		1
		3

2. Riesgo de mercado

Representa las posibles pérdidas que se puedan producir como consecuencia de un movimiento adverso en los precios, tasas de interés, tipo de cambio, precio de los valores, precio de las acciones y precios de los activos. Se refiere a la disminución en el valor del portafolio provocada por cambios en el mercado, antes de su liquidación o antes de que pueda emprenderse alguna acción compensadora.

2.1. Riesgo asociado a los instrumentos financieros del BANCO POPULAR

2.1.1. Riesgo de precio

El riesgo de precio asociado a los Instrumentos Financieros es medido a través de la metodología del Valor en Riesgo (VaR), en su variante conocida como Var histórico. En general esta es una medida estadística de riesgo de mercado que estima la pérdida máxima que podría registrar un portafolio en un intervalo de tiempo y con cierto nivel de probabilidad o confianza. En otras palabras, el VaR resume la pérdida máxima esperada (o peor pérdida) durante un intervalo de tiempo bajo condiciones de mercado estables, para un nivel de confianza dado. El cálculo del VaR implica una inferencia estadística que se realiza a partir de series históricas de datos como precios, tasas, cotizaciones y la volatilidad y correlación de esas series.

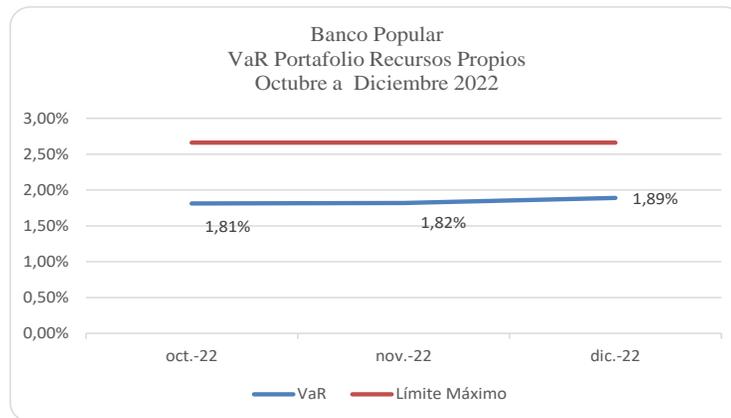
Se opta por el modelo VaR considerando las siguientes ventajas:

- Otorga información para la dirección y cuadros gerenciales ya que resume en una sola cifra la exposición al riesgo.
- Resume en términos no técnicos los riesgos financieros.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

- Permite evaluar el desempeño por riesgo en que incurre la entidad.
- Permite determinar límites con el objeto de restringir la exposición al riesgo y mejorar las decisiones de asignación de recursos de capital.
- Permite una guía para determinar los niveles mínimos de capital como reserva contra riesgos financieros.

El VAR de inversiones se calcula con el percentil 95% de confianza. Dicho indicador corresponde a 1,89% al cierre de mes de diciembre 22. El siguiente grafico muestra los resultados para el periodo de octubre a diciembre del 2022:



2.1.2. Riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros

Diciembre 2022

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Al término del mes de diciembre del 2022, el 77,37% de la cartera total estaba invertida en títulos del sector público y banca estatal, no sujeto al requisito de calificación local. El restante está conformado por un 20,99% en fondos de inversión calificados AA, en emisiones de bancos de primer orden un 0,05%, emisiones de bancos y entidades privadas 0,0%, emisiones de mercados internacionales 0,96% y un 0,62% en recompras- operaciones de liquidez, que carecen de calificación.

Diciembre 2021

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Al término del mes de diciembre 2021, el 72,31% de la cartera total estaba invertida en títulos del sector público y banca estatal, no sujeto al requisito de calificación local. El restante está conformado por un 14,47% en fondos de inversión calificados AA, en emisiones de bancos de primer orden un 0,24%, emisiones de bancos y entidades privadas 0,50%,

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

emisiones de mercados internacionales 3,50% y un 8,98% en recompras- operaciones de liquidez, que carecen de calificación.

2.1.3. Backtesting de la cartera total de inversiones

El backtesting, es un procedimiento estadístico utilizado para validar la calidad y la precisión de un modelo, mediante la comparación de los resultados proyectados contra los reales, generados por las condiciones del mercado.

Para el cierre del mes de diciembre el indicador del VaR % es del 1,89%.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL
BACK TESTING
CARTERA DE INVERSIONES
Diciembre 21 - Diciembre 22
(cifras en porcentajes)

	dic-22	nov-22	oct-22	sep-22	ago-22	jul-22	jun-22	may-22	abr-22	mar-22	feb-22	ene-22	dic-21
ESTIMACION													
Cartera total	610 969	637 113	640 698	663 765	731 504	745 406	793 440	790 482	764 578	786 480	778 821	758 657	839 460
VAR absoluto 95%	11546	11580	-11620	-11759	-9295	-6960	-5578	-5495	-5545	-6618	-6783	-7216	-8245
VAR relativo 95%	1,890%	1,818%	1,814%	1,772%	1,271%	0,934%	0,703%	0,695%	0,725%	0,841%	0,871%	0,951%	0,982%
RESULTADO													
Ganancias		3138											
Pérdidas	-61		-4563	-11563	-12649	-7369	-8236	-3899	-3388	-5419	-4406	-8715	-4048
VAR real %	-0,01%	0,00%	0,00%	-1,74%	-1,73%	-0,99%	-1,04%	0,00%	0,00%	-0,69%	-0,57%	-1,15%	-0,48%

Para el cierre del mes de diciembre 2021 el indicador del VaR relativo% es del 0.98%.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL
BACK TESTING
CARTERA DE INVERSIONES
Diciembre 20 - Diciembre 21
(cifras en porcentajes)

	dic-21	nov-21	oct-21	sep-21	ago-21	jul-21	jun-21	may-21	abr-21	mar-21	feb-21	ene-21	dic-20
ESTIMACION													
Cartera total	839 460	914 939	1 060 957	1 060 957	1 071 125	1 064 872	1 121 532	1 203 682	1 178 627	1 142 205	1 071 570	1 026 014	918 680
VAR absoluto 95%	-8245	-8771	-9347	-7048	-7631	-6705	-6584	-6644	-6313	-6814	-6223	-8238	-7860
VAR relativo 95%	0,982%	0,959%	0,964%	0,664%	0,712%	0,630%	-0,587%	-0,552%	-0,536%	-0,597%	-0,581%	-0,803%	-0,803%
RESULTADO													
Ganancias			5655,94			156,30	230,41	132,02	658,96			4372,80	1589,14
Pérdidas	-2583	-868		470	406					-255	-189		
VAR real %	-0,31%	-0,09%	0,00%	0,04%	0,04%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	-0,02%	-0,02%	0,00%	0,00%

2.1.4. Stress testing de la cartera de inversiones

El stress o prueba de valores extremos se fundamenta en la creación de escenarios los cuales vendrán a responder a la pregunta ¿Qué pasa sí?, lo cual busca predecir pérdidas en condiciones extremas que se lleguen a presentar en el mercado en un momento dado. La metodología del valor en riesgo no define el monto que se podría perder el 5% de las veces y en muchas ocasiones estar pérdidas podrían ser demasiado altas.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Metodología empleada

Dado que el precio de los instrumentos financieros mantiene una correlación directa con el movimiento esperado de las tasas de interés, se utilizó la duración modificada de los títulos para estimar el impacto que sobre estos tendría una situación de alza de este macroprecio.

Para tal efecto, y con base en los supuestos utilizados para los escenarios de stress institucionales, se utilizaron los cambios bajo una situación de tensión, de la tasa básica pasiva para los meses de enero, febrero y marzo del 2023. Se utiliza un trimestre en virtud de que esta es la periodicidad definida para este tipo de ejercicios.

Exposición de resultados

Diciembre 2022

Por consiguiente, aplicando el cambio de la tasa básica pasiva bajo un escenario de tensión, para los próximos 3 meses, se determinó que la pérdida máxima que podría tener la cartera de inversiones sería de ¢13.189,00 millones, lo cual equivale a un -2,16% del valor de mercado de la cartera valorada.

STRESS TESTING	
CARTERA DE INVERSIONES	
(cifras en millones de colones)	
	dic-22
Cartera valorada	610 969
VAR absoluto	11 546
VAR porcentual ϵ	1,89%
VAR extremo	-13 189
VAR extremo por	-2,16%

Diciembre 2021

Por consiguiente, aplicando el cambio de la tasa básica pasiva bajo un escenario de tensión, para los próximos 3 meses, se determinó que la pérdida máxima que podría tener la cartera de inversiones sería de ¢26.644,00 millones, lo cual equivale a un -3,17% del valor de mercado de la cartera valorada.

STRESS TESTING	
CARTERA DE INVERSIONES	
(cifras en millones de colones)	
	dic-21
Cartera valorada	839 460
VAR absoluto	8 245
VAR porcentual ϵ	0,98%
VAR extremo	-26 644
VAR extremo por	-3,17%

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Riesgo de tasas de interés

Es el riesgo de que la condición financiera de la organización sea afectada negativamente por movimientos en el nivel o la volatilidad de las tasas de interés de sus activos y pasivos. Concretamente el riesgo estructural de tasas de interés se enmarca en el Acuerdo SUGEF 2-10, el cual se valora a través de metodologías que buscan apearse a los señalado por el Comité Supervisión de Basilea, para ello se hace un análisis específico sobre las exposiciones en temas de riesgo de brechas sensibles a tasa, riesgo base, riesgo de opciones, por medio de los siguientes indicadores: Sensibilidad del Margen Financiero y Sensibilidad del valor económico.

Según las características de los productos de crédito otorgados por la institución existe una concentración en las brechas de corto plazo en la parte activa del balance, lo cual tiene repercusiones sobre la sensibilidad del margen financiero ante variaciones de tasa de interés. Asimismo, la institución cuenta con una porción importante de cartera revisable y ajustable, lo cual ante aumentos en su costo de fondeo si no se ajusta al mismo ritmo, tiene implicaciones a nivel del margen.

De acuerdo a la coyuntura económica vigente, la cual está altamente influenciada por un acelerado crecimiento del nivel general de precios a nivel internacional y sus repercusiones locales, el desenlace del Conflicto entre Rusia y Ucrania que dinamiza este efecto y las medidas tomadas por el BCCR de ajuste al alza en la Tasa de Política Monetaria (TPM) como un efecto mitigador a nivel local, se espera una tendencia al alza en las tasas de interés para lo que resta del año 2022.

Este riesgo se gestiona a través de las siguientes metodologías:

- a. Análisis de brechas de reprecación.
- b. Sensibilidad del margen financiero ante variaciones de un 1% en la tasa de interés con horizonte de un año.
- c. Sensibilidad del valor económico de la entidad ante variaciones en la tasa de interés.
- d. Requerimiento teórico de capital por riesgo de tasas de interés.
- e. Escenarios de stress.

Dado el contexto antes citado, de ajustes al alza en las tasas de interés y la estructura que el Banco mantiene una brecha sensible tasa a un año plazo positiva en sus carteras referenciadas, por lo que ajustes al alza favorecen el margen ya que los activos re precian más rápido que su pasivo, sin embargo, se debe recordar que solo un 40% de la cartera esta referenciada, por lo que existe un riesgo base respecto a la estructura pasiva, ya que se tiene una porción importante de la cartera cuyo fondeo re precia más rápido y si no se ajustan las tasas activas en el corto plazo impacta negativamente el margen financiero compensando o superando el efecto inicial antes citado.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Estos elementos se basan en las brechas de reprecación que según las políticas internas de la institución han ubicado la revisión de tasas activas en el corto plazo a efectos de protegerse de los incrementos en la tasa de interés. Estructuralmente, los vencimientos de pasivo se ubican en mayor medida en plazos entre los 6 y 12 meses, aunque como se citó previamente existe una coyuntura económica compleja con ajustes al alza fuertes en el corto y mediano plazo en la tasas de interés, en la que los agentes económicos han visto no solo reducida su liquidez, sino que han generado presiones por dolarizar sus ahorros, dados los bajos premios por invertir en colones, por lo que el riesgo de tasas de interés se mantiene elevado. Este último elemento más controlado en tercer trimestre donde ya se observa el efecto de traslado de la TPM a las tasas de mercado y una mejora significativa en el comportamiento del tipo de cambio.

Reporte de brechas, diciembre 2022 (expresado en miles):

		Días						Más de 720
		Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	
Activos								
Inversiones	¢	917 513 389	138 772 870	26 931 596	15 748 596	22 751 898	107 267 626	606 040 803
Cartera de crédito		2 793 058 640	2 659 020 869	59 845 665	48 424 060	25 724 628	6 274	37 143
	¢	3 710 572 029	2 797 793 739	86 777 262	64 172 655	48 476 526	107 273 900	606 077 947
Pasivos								
Obligaciones con el público	¢	1 467 553 088	146 423 650	209 239 181	232 290 402	311 873 751	219 406 924	348 319 179
Obligaciones con entidades Financiera		728 270 836	84 829 336	104 521 078	164 753 703	167 550 440	15 769 933	190 340 707
	¢	2 195 823 924	231 252 986	313 760 259	397 044 105	479 424 191	235 176 856	538 659 886
Brecha de activos y pasivos	¢	1 514 748 105	2 566 540 752	-226 982 998	-332 871 450	-430 947 664	-127 902 956	67 418 061

Reporte de brechas, diciembre 2021

		Días						Más de 720
		Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	
Activos								
Inversiones	¢	1 267 718 311	308 142 200	33 007 125	27 629 462	30 723 587	84 252 474	783 963 463
Cartera de crédito		2 580 511 876	2 512 527 943	25 403 590	13 723 018	9 914 077	18 900 865	42 382
	¢	3 848 230 187	2 820 670 144	58 410 715	41 352 480	40 637 664	103 153 340	784 005 845
Pasivos								
Obligaciones con el público	¢	1 280 128 802	137 721 722	185 440 372	320 489 812	241 037 956	202 834 174	192 604 765
Obligaciones con entidades Financiera		445 269 751	37 315 445	32 199 595	44 794 423	113 990 325	17 632 827	198 273 176
	¢	1 725 398 553	175 037 167	217 639 968	365 284 235	355 028 281	220 467 001	390 877 941
Brecha de activos y pasivos	¢	2 122 831 634	2 645 632 977	-159 229 253	-323 931 756	-314 390 617	-117 313 661	393 127 904

Se torna relevante señalar el escenario de ajuste al alza a nivel de tasas de interés del mercado, que implica que el costo de fondeo de la institución comience a incrementarse y genere que el margen financiero podría sufrir una contracción transitoria ya que la elasticidad mostrada por los ingresos y gastos financieros ante cambios en las tasas de interés no es la misma.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

2.1.5. Riesgo de tipo de cambio

Es el riesgo de que el valor de los activos, pasivos y compromisos en moneda extranjera se puedan ver afectados adversamente por las variaciones en el tipo de cambio. Este tipo de riesgo en el mercado costarricense está regulado de acorde a las directrices dada en el Acuerdo SUGEF 2-10 por parte del regulador y adicionalmente se debe cumplir con lo estipulado en el Reglamento de Operaciones Cambiarias de Contado (ROCC) del Banco Central de Costa Rica.

En el Banco Popular se cuenta con un Perfil de Riesgo de Tipo de Cambio, el cual incorpora los límites de apetito, tolerancia y capacidad, así como los lineamientos que se deben seguir ante cambios que se deseen realizar ya sea a la posición en moneda extranjera neta, estructural o bien la expuesta que es la posición que señala el consumo de capital asociado a este riesgo.

A diciembre de 2022, el indicador de posición neta en moneda extranjera se ubicó dentro de los límites establecidos, debido a la cobertura natural asumida por la institución, sin embargo, el indicador de posición estructural en moneda extranjera y posición expuesta entraron en tolerancia en alguno de los meses del último trimestre del año, explicado principalmente por una reducción del activo en dólares del Balance.

Límites PME

Descripción	PNME	PEstME	PEME
Dato	0,01%	9,16%	9,14%
Estado	Apetito	Tolerancia	Tolerancia

Se analiza, los principales determinantes que están generando el desvío del indicador de la Posición Estructural en Moneda Extranjera y posición expuesta evidenciándose lo siguiente:

Del lado del portafolio de inversiones dólares, al cierre de diciembre mostraron un crecimiento respecto de diciembre de 2021 de un 23,08% (51 millones de dólares), sin embargo, la cartera de crédito en esta moneda evidencia una caída -17,44% (40 mil millones de colones).

Por lo que se revisan los segmentos en los cuales la cartera muestra la mayor caída y se evidencia que el segmento que registra mayor desaceleración corresponde a vivienda moneda extranjera el cual registra una disminución del -19,18% (24 018 millones de colones).

Dado lo anterior, se evidencia que los determinantes que están generando una desdolarización del Balance, corresponden a factores de mercado principalmente enfocados a la cancelación o colonización de los créditos de vivienda en moneda extranjera y no a una estrategia de negocio de la entidad, el cual requiere de ser revisada

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

y analizada, dada la mejora en la estabilidad del tipo de cambio en el segundo semestre del año en curso. Es decir, si se tomaron medidas para el traslado de créditos de dólares a colones, estas deberían por el apetito que la entidad posee de dolarización del Balance comenzar a ser retiradas.

Por su parte, se aclara que el desvío del apetito respecto de la desdolarización del activo, debe estar inmerso dentro de la estrategia de composición de Balance de la Entidad, por lo que se recomienda a la Dirección Financiera Corporativa específicamente a la División de la Tesorería Corporativa y al Área de Negocios del Banco si corresponde realizar un estudio donde justifiquen el cambio respecto del indicador de Posición Estructural en Moneda Extranjera o caso contrario presentar un plan para llevar este indicador dentro del nivel de apetito definido por parte de la Junta Directiva Nacional.

Es importante aclarar que esta gestión es de carácter interno del Banco, es decir se puede presentar una propuesta para que la Junta Directa Nacional valore su aprobación o nueva posición en la estrategia del negocio.

Los activos y pasivos denominados en US dólares se detallan como sigue:

		31/12/2022	31/12/2021
Activos			
Disponibilidades	US\$	17 990 751	12 991 568
Cuenta de encaje en el BCCR		55 237 064	73 506 637
Inversiones		311 602 389	257 413 846
Cartera de crédito		257 629 472	292 679 609
Cuentas por cobrar		3 159 735	2 960 859
Otros activos		2 186 513	5 527 332
Total de activos	US\$	647 805 924	645 079 851
Pasivos			
Obligaciones con el público		501 354 402	435 205 067
Obligaciones a plazo		119 330 811	173 949 409
Cuentas por pagar diversas		13 908 641	16 288 627
Otros pasivos		127 232	148 012
Total de pasivos	US\$	634 721 086	625 591 115
Posición neta activa	US\$	13 084 838	19 488 735

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

2.2. Riesgo asociado a los instrumentos financieros de las Sociedades del Banco.

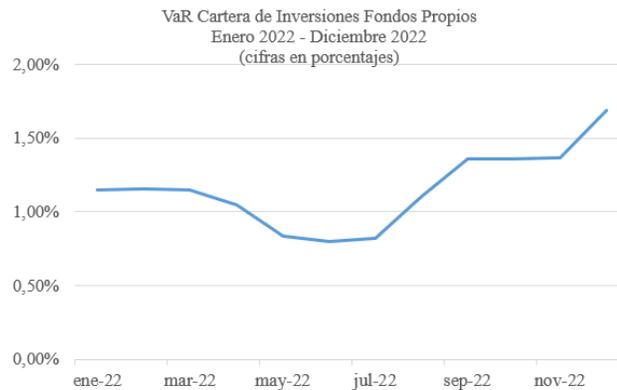
Popular Pensiones

Riesgo Asociado a los Instrumentos Financieros.

Riesgo de Precio

Se relaciona con la pérdida potencial en el valor del portafolio por cambios en los factores de riesgo que incidan sobre la valuación de las posiciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices.

El VaR de inversiones se calcula con el percentil 95% de confianza. Dicho indicador muestra los siguientes resultados para los últimos 12 meses:



Riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Así, por ejemplo, al mes de diciembre 2022, el 89,07% de la cartera se encontraba invertido en títulos valores emitidos por Gobierno de Costa Rica, no sujeto al requisito de calificación local.

Con respecto a la porción restante de la cartera, un 6,18% se encuentra invertido en títulos valores de corto plazo emitidos por el Banco Nacional de Costa Rica, con una calificación AA+ (cri), así como el 4,75% en títulos valores del Banco Nacional Hipotecario de la Vivienda (Banhvi), también con calificación AA+ (cri).

Backtesting de la cartera total de inversiones

El backtesting es un procedimiento estadístico utilizado para validar la calidad y la precisión de un modelo, mediante la comparación de los resultados proyectados contra los reales, generados por las condiciones del mercado, cuyo resultado se presenta a continuación:

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

	Jan-22	Feb-22	Mar-22	Apr-22	May-22	Jun-22	Jul-22	Aug-22	Sep-22	Oct-22	Nov-22	Dec-22
ESTIMACION												
Cartera total	18.599	18.564	18.486	18.384	18.291	18.171	14.788	19.093	18.631	18.550	18.497	20.966
VAR absoluto 95%	2	2	2	2	2	1	1	2	3	3	3	4
VAR relativo 95%	1,15%	1,16%	1,15%	1,05%	0,83%	0,80%	0,82%	1,10%	1,36%	1,36%	1,37%	1,69%
RESULTADO												
Ganancias												
Pérdidas	(40)	(39)	(131)	(84)	(141)	(125)	(129)	(104)	(164)	(66)	(12)	15
VAR real %	-0,21%	-0,21%	-0,71%	-0,46%	-0,77%	-0,69%	-0,87%	-0,54%	-0,88%	-0,36%	-0,06%	0,07%

Popular Seguros

Riesgo asociado a los instrumentos financieros.

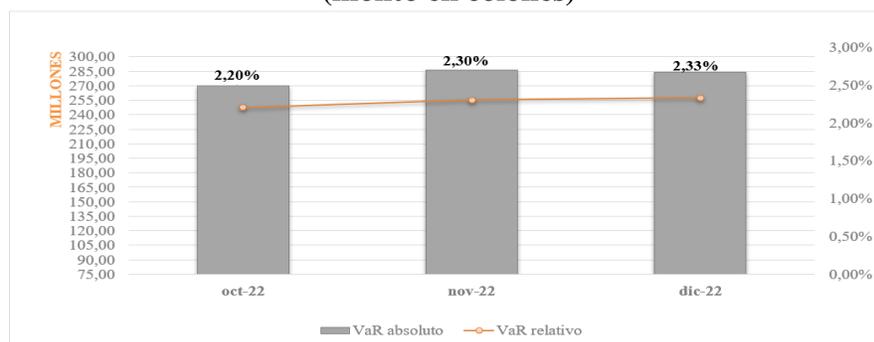
Riesgo de Precio

El Riesgo de Mercado se gestiona a través del Riesgo de Precio, el cual es la posibilidad de que ocurra una pérdida económica debido a variaciones adversas en el precio del mercado de un instrumento financiero.

Para tal fin, el indicador se calcula mediante la aplicación del modelo de simulación histórica y calculado con el percentil del 95% de confianza para obtener el Valor en Riesgo (VaR) de los fondos propios de la cartera de inversiones.

Dicho indicador muestra los siguientes resultados en el IV trimestre del 2022, manteniéndose en Apetito de Riesgo:

**P.S.: Valor en Riesgo (VaR)
De octubre a diciembre del 2022
(monto en colones)**



	oct-22	nov-22	dic-22
VaR absoluto	270 044 675,31	285 866 725,02	283 660 532,99
VaR relativo	2,20%	2,30%	2,33%
Monto cartera	12 248 172 372,40	12 402 884 554,07	12 172 240 406,64

Fuente: Elaboración propia con datos de los informes de riesgos emitidos por Popular Valores, Puesto de Bolsa S.A., de julio a diciembre del 2022.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada a través de la aplicación de las políticas de inversión, en donde se establecen límites de concentración por emisor, por moneda y por plazo, cumpliendo todos con las políticas establecidas.

En el IV trimestre del 2022 la concentración por emisor ha mantenido una tendencia similar a la de los últimos 12 meses, siendo la inversión en el emisor Gobierno el más alto. Se realiza un monitoreo por los cambios que se pueden presentar en el país debido a la coyuntura actual. Como referencia a continuación se presenta la distribución del portafolio de inversiones en el mes de diciembre del 2022:

**P.S.: Distribución del portafolio de inversiones
Diciembre del 2022
(monto en colones)**

Emisor	Total	Porcentaje por Emisor
GOBIERNO	8 723 126 640	68,06%
BCR	1 078 811 618	8,42%
MUCAP	590 162 295	4,60%
ICE	857 151 204	6,69%
BNCR	151 056 185	1,18%
BN SAFI	8 488 032	0,07%
BP SAFI	558 458 251	4,36%
INS SAFI	915 795	0,01%
BANCO DAVIVIENDA	848 867 157	6,62%
TOTAL	12 817 037 177	100%

Fuente: Reporte Evaluación de Políticas de Inversiones, diciembre del 2022,
Área Administrativa Financiera de Popular Seguros.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez supone la posibilidad de incurrir en pérdidas debido a la incapacidad de atender los compromisos de pago, aunque sea de forma temporal, por no disponer de activos líquidos o por no poder acceder a los mercados para obtener refinanciación a un precio razonable.

Estos mecanismos corresponden a la elaboración de flujos de efectivo reales y proyectados (ingresos y egresos), así como de verificar el cumplimiento de los límites definidos.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

El siguiente gráfico presenta el Indicador de Cobertura de Liquidez (ICL) para el IV trimestre del 2022, ubicándose en el Apetito de Riesgo. Se concluye que la Correduría tiene la solvencia de cumplir en con sus obligaciones en el corto plazo.

**P.S.: Índice de Cobertura de Liquidez
De octubre a diciembre del 2022**

	oct-22	nov-22	dic-22
ICL	1,60	1,56	1,59
Apetito Máximo	1,70	1,70	1,70
Apetito Mínimo	1,40	1,40	1,40

Fuente: Elaboración propia con datos de los reportes Flujo Neto de Efectivo, Área Administrativa Financiera, PS., diciembre del 2022.

Backtesting de la cartera total de inversiones

El backtesting es un procedimiento estadístico utilizado para validar la calidad y la precisión de un modelo, mediante la comparación de los resultados proyectados contra los reales, generados por las condiciones del mercado, cuyo resultado se presenta a continuación:

**P.S.: Backtesting de cartera de inversiones
De diciembre del 2021 a diciembre del 2022
(monto en colones)**

	dic-22	nov-22	oct-22	sep-22	ago-22	jul-22	jun-22	may-22	abr-22	mar-22	feb-22	ene-22	dic-21
ESTIMACION													
Cartera Total	12 172 240 407	12 402 884 554	12 248 172 372	12 037 418 103	12 250 366 206	11 973 011 378	12 315 998 517	12 305 657 988	11 768 129 839	11 324 642 974	11 391 403 274	11 286 562 473	11 087 409 811
VaR absoluto 95%	283 660 533	285 866 725	270 044 675	269 341 188	168 945 880	102 130 111	-93 297 617	-95 695 775	-143 376 011	-198 322 659	-195,063,114	-110 354 659	-110 748 841
VaR relativo 95%	-2,33%	-2,30%	-2,20%	-2,24%	-1,38%	-0,85%	-1,22%	-0,78%	-0,76%	-1,73%	-1,71%	-1,00%	-1,00%
RESULTADO													
Ganancias	19 209 715	42 827 515	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Perdidas	0,00	0,00	-85 914 920	-250 514 534	-155 038 418	-268 765 191	-84 132 414	-58 523 021	-35 289 734	-57 857 756	-79 582 524	-37 142 753	-31 569 462
VaR real %	0,00%	0,00%	-0,70%	-2,08%	-1,27%	-2,24%	-0,68%	-0,48%	-0,30%	-0,51%	-0,70%	-0,33%	-0,28%
VaR real menos el VaR estimado			1,50%	0,16%	0,11%	-1,39%	0,54%	0,30%	0,46%	1,22%	1,01%	0,67%	0,71%

Fuente: Elaboración propia con datos de los informes de riesgos emitidos por Popular Valores, Puesto de Bolsa S.A., 2022 y reporte Valuación de Instrumentos Financieros, Área Administrativa Financiera, PS., diciembre del 2022.

Nota: Cartera de fondos propios. No se consideran los fondos de inversión y CDP que no son valorados.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Popular Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

Riesgo asociado a los instrumentos financieros.

Riesgo de Mercado

Es la pérdida potencial que se puede producir por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

Riesgo de Precio

El riesgo de precio asociado a los Instrumentos Financieros es medido a través de la metodología del Valor en Riesgo (VAR), en su variante conocida como VaR Histórico. En general, este último se define como la máxima pérdida que podría sufrir una cartera de inversiones bajo condiciones normales del mercado, en un determinado horizonte de tiempo y con un nivel de confianza dado.

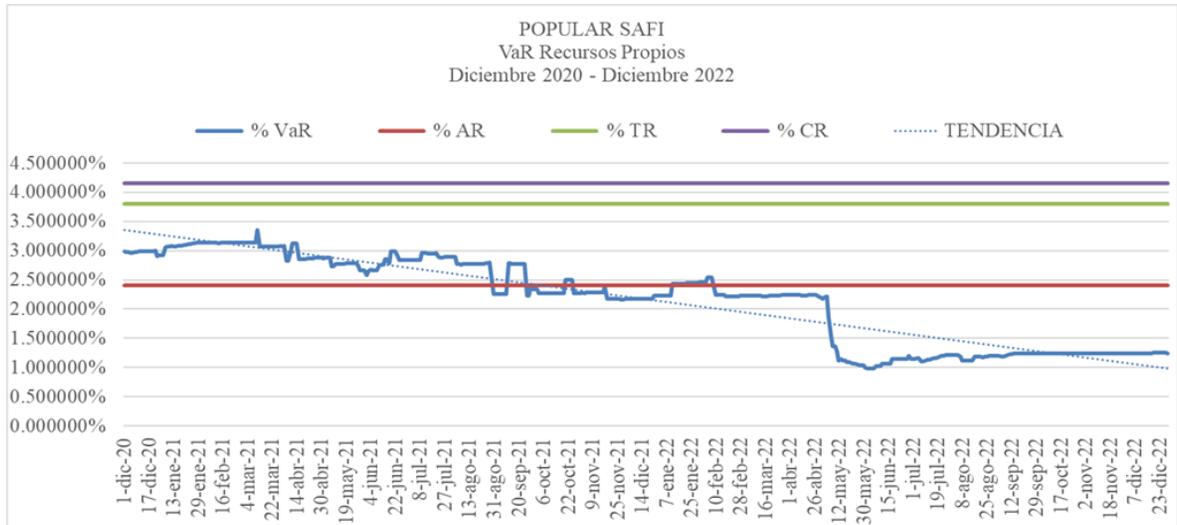
Cabe destacar, que el indicador en mención permite cuantificar la exposición al riesgo de mercado, detallándose su metodología de cálculo, a nivel del capítulo III. Metodología de cálculo del valor en riesgo, del SGV-A-166. Instrucciones para el Reglamento de Gestión de Riesgos, emitido por la Superintendencia General de Valores.

Analizando la tendencia del indicador, tal y como se refleja mediante la gráfica adjunta, a partir del mes de mayo 2020, producto de la entrada en vigor del Reglamento de Inversiones Propias del Conglomerado, el área de Carteras Financieras se vio en la necesidad de realizar movimientos a nivel de la cartera (recomposición de la cartera), a fin de ajustarse a los nuevos límites y condiciones de mercado, generándose una reducción y estabilidad en el mismo.

Cabe destacar que durante el tercer trimestre de este 2022, el indicador se mantuvo con valores inferiores al apetito (2.40%), los cuales han estado cercanos al 1.20% aproximadamente, producto de movimientos realizados a nivel de la cartera, y una adecuada coordinación entre la Gestoría de Carteras Financieras y el área de Riesgo institucional, cuando se requiera valorar la incorporación de algún título por el efecto que cualquier movimiento a nivel de la cartera pueda generar en el indicador, así mismo y cuando aplica alguna acción según lo estipulado a nivel del inciso 9 del Instructivo de Trabajo Gestión Operativa Administrativa de la Unidad de Riesgo, el cual expresamente indica: "...si la Unidad de Riesgo determina que se sobrepasó el apetito al riesgo definido para el VaR, de la cartera de Recursos Propios y/o para los fondos que aplique, alcanzando valores mayores a la tolerancia al riesgo y como máximo la capacidad de riesgo, solicita al Gestor de Carteras Financieras, el detalle respectivo, definiendo claramente si la situación descrita se debe a situaciones particulares de mercado, estrategia de inversión definida por la administración y/o por alguna táctica

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

de crecimiento empleada por la administración, debiendo informarse el detalle respectivo a la Unidad de Riesgo, con el plan de acción en caso que corresponda”.



Fuente: elaboración propia de la Unidad de Riesgo de POPULAR SAFI.

Riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros

En cuanto a la evaluación del Riesgo Crédito para la cartera de Recursos Propios, el mismo se realiza conforme lo establecido a nivel del Capítulo III. Requerimientos de Capital, artículo 14. Requerimiento de capital por riesgo crediticio, del Reglamento de Gestión de Riesgos emitido por SUGEVAL.

En este sentido, dicho requerimiento es igual a la sumatoria del ponderador de riesgo crediticio correspondiente, multiplicado por el valor de mercado de cada título que forma parte de la cartera. El ponderador de Riesgo Crediticio se asigna según la calificación de riesgo otorgada a la emisión o emisor y plazo del título, castigándose la inversión en títulos que no tienen una garantía estatal, y por lo tanto elevando los Requerimientos de Capital por Riesgo Crédito (ver cuadro adjunto con corte al 29 de diciembre del 2022 - Suficiencia Patrimonial - Riesgo Crédito).

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

														Riesgo crediticio:	256,768,675.24
Liquidación	Emisor	Instrumento	Moneda	Operación	Vencimiento	Periodicidad	Tasa	Facial	Costo	Mercado	Calificación	Ponderador	Precio	Valor de Mercado	Riesgo Crediticio
15/12/2022	G	bde44	USD	RV	19/1/2023	0	4.48	243,934.61	242,891.69	S	Otros	10.00%	#/D	146,487,108.84	14,648,710.88
27/10/2021	BCCR	bem	CRC	N	25/10/2023	2	5.1	2,000,000,000.00	2,127,260,000.00	P	BCCR¢	0.00%	97.160%	1,943,200,000.00	-
23/6/2021	G	tp	CRC	N	19/7/2023	2	9.2	265,000,000.00	292,620,950.00	S	G¢	0.50%	100.148%	265,392,200.00	1,326,961.00
24/10/2019	G	tp	CRC	N	26/2/2025	2	9.52	50,000,000.00	52,831,500.00	S	G¢	0.50%	100.526%	50,263,000.00	251,315.00
9/9/2021	G	tp\$	USD	N	20/5/2024	2	5.98	420,000.00	449,874.60	S	G¢	9.00%	100.240%	253,442,605.92	22,809,834.53
9/9/2021	G	tp\$	USD	N	20/11/2024	2	5.75	500,000.00	537,065.00	S	G¢	9.00%	99.999%	300,991,990.05	27,089,279.10
4/10/2021	G	tp	CRC	N	22/2/2023	2	9.01	517,000,000.00	562,563,210.00	S	G¢	0.50%	100.066%	517,341,220.00	2,586,706.10
7/7/2022	G	bde23	USD	N	26/1/2023	2	4.25	1,420,000.00	1,423,016.98	S	G¢	9.00%	99.450%	850,124,258.10	76,511,183.23
19/12/2019	G	tp	CRC	N	26/2/2025	2	9.52	50,000,000.00	54,441,500.00	S	G¢	0.50%	100.526%	50,263,000.00	251,315.00
9/9/2021	G	tp\$	USD	N	20/5/2024	2	5.98	80,000.00	85,690.40	S	G¢	9.00%	100.240%	48,274,782.08	4,344,730.39
23/12/2020	G	tp	CRC	N	26/6/2024	2	6.63	500,000,000.00	500,785,000.00	P	G¢	0.50%	96.362%	481,810,000.00	2,409,050.00
17/6/2021	G	tp	CRC	N	26/6/2024	2	6.63	300,000,000.00	318,039,000.00	S	G¢	0.50%	96.362%	289,086,000.00	1,445,430.00
28/5/2021	BPDC	bpv10	CRC	N	28/5/2026	2	11.21	500,000,000.00	500,046,194.35	P	AA¢	7.50%	99.860%	499,300,000.00	37,447,500.00
30/8/2021	G	tp	CRC	N	28/1/2026	2	7.82	800,000,000.00	892,184,000.00	S	G¢	0.50%	96.103%	768,824,000.00	3,844,120.00
21/7/2021	G	tp	CRC	N	28/1/2026	2	7.82	300,000,000.00	327,489,000.00	P	G¢	0.50%	96.103%	288,309,000.00	1,441,545.00
24/6/2021	G	tp	CRC	N	26/6/2024	2	6.63	300,000,000.00	319,089,000.00	S	G¢	0.50%	96.362%	289,086,000.00	1,445,430.00
8/8/2022	BPDC	cdp	CRC	N	8/2/2023	4	7.65	700,000,000.00	700,103,825.94	P	AA¢	7.50%	99.892%	699,244,000.00	52,443,300.00
30/6/2022	BNCR	cdp	CRC	N	30/3/2023	4	5.29	1,000,000,000.00	1,000,132,364.81	P	G¢	0.50%	99.448%	994,480,000.00	4,972,400.00
5/8/2022	BNCR	cdp	CRC	N	3/2/2023	4	7.49	300,000,000.00	300,067,089.55	P	G¢	0.50%	99.991%	299,973,000.00	1,489,865.00

Fuente: elaboración propia de la Unidad de Riesgo de POPULAR SAFI.

Además, la valoración del Riesgo Crédito de la cartera de Recursos Propios de POPULAR SAFI se controla a través del cumplimiento de lo establecido en el Manual de Políticas de Recursos Propios del Conglomerado Financiero Banco Popular (políticas de inversión – concentraciones mínimas y máximas de inversión).

Backtesting de la cartera total de inversiones

Dentro del Instructivo de Trabajo “Gestión Operativa-Administrativa de la Unidad de Riesgo”, específicamente en el apartado 8 “Análisis Backtesting”, se indica:

“El Backtesting es un procedimiento estadístico cuya finalidad es la validación de calidad y precisión en un modelo de estimación. En otras palabras, es el proceso por el cual se prueba una estrategia, sistema y/o límite, con información de períodos de tiempo pasados, a fin de medir su efectividad y de esta forma aplicarlo como una herramienta estadística para el análisis interno.

Cabe destacar que el mercado evoluciona y los datos históricos no pueden garantizar resultados futuros, pero realizar un adecuado backtesting, con un buen número de variables y para un período largo de tiempo, permite contar con estadísticas muy reales de lo que se puede conseguir y/o esperar en el futuro.

La Unidad de Riesgo, emplea como herramienta para la gestión de los riesgos asociados a la Cartera de Recursos Propios, Fondos Financieros y Fondos No Financieros dicho método, a través del análisis histórico de indicadores y/o variables específicas.

La realización de análisis backtesting, se efectúa al menos una vez al año, según lo establecido a nivel del Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Riesgo, concretamente cuando corresponda el establecimiento, revisión y validación de umbrales de riesgo; cuando aplique el análisis del comportamiento de indicadores y/o variables específicas,

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

asociadas a metodologías de riesgo; y/o cuando se ejecuten análisis varios de riesgo, buscando en todo momento minimizar la materialización de riesgos.

Todo análisis backtesting que se realice es de conocimiento del Comité Corporativo de Riesgo y en algunos casos específicos de Junta Directiva (sea cuando aplique el establecimiento, revisión y/o mantenimiento de umbrales de riesgo, junto con cambios en metodologías de riesgo), estableciendo el mismo como punto informativo o resolutivo de la agenda respectiva según sea el caso.”

Durante el primer trimestre del año, dicha herramienta se ha empleado para el seguimiento periódico de los umbrales de riesgo del Perfil de Riesgo y del VaR de la Cartera de Recursos Propios de POPULAR SAFI, bajo la coyuntura actual de mercado, la tendencia en la evolución de las variables macroeconómicas y el desempeño del negocio; a fin de plantear las propuestas de ajuste en los umbrales cuando corresponda.

Stress Testing

En cuanto al tema de escenarios de estrés, a nivel del Instructivo de Trabajo “Gestión Operativa-Administrativa de la Unidad de Riesgo”, específicamente en el apartado 7 “Ejecución de pruebas bajo condiciones extremas para la medición de riesgo (pruebas de estrés)”, se indica:

“La Unidad de Riesgo realiza al menos una vez al año pruebas bajo condiciones extremas, mínimo una por categoría específica, elaborando un informe por prueba realizada, detalla en el documento la generalidad de las mismas, los resultados y las recomendaciones necesarias; buscando en todo momento se tomen planes de acción correctivos o se ajusten las políticas internas a fin de minimizar la exposición a determinados riesgos.

Los informes serán presentados al Comité Corporativo de Riesgo de POPULAR SAFI como punto informativo.

Específicamente, las pruebas de estrés se delimitan bajo dos categorías:

- a. Pruebas de Estrés asociadas a Riesgos Financieros.

Se ejecutan pruebas de estrés ya sea asociadas al Riesgo de Liquidez, Riesgo de Contraparte o Riesgo de Mercado, según el siguiente detalle:

Riesgo de Liquidez: el tema se supedita a lo estipulado en el documento Plan de Continuidad de las Operaciones de Liquidez de POPULAR SAFI (PCOL).

Riesgo de Contraparte: se consideran variaciones en el Ranking de Puestos de Bolsa según la metodología interna o cambios en las concentraciones de determinados Puestos de Bolsa.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Riesgo de Mercado: se busca determinar la incidencia sobre el VaR (fondos que aplique y Cartera de Recursos Propios), ya sea ante fluctuaciones en el precio de los títulos ó incorporaciones-salidas de títulos de la cartera.

b. Pruebas de Estrés asociadas a Riesgos Inmobiliarios.

Se busca determinar el efecto sobre un fondo de inversión inmobiliario, producto de variaciones en el tipo de cambio; incumplimiento de contratos; altas concentraciones ya sea por inmueble, inquilino o sector inmobiliario; situación económica adversa ya sea de la economía general o de sectores específicos, entre otros factores.

Nota: Es importante considerar que las variables a incorporar en las pruebas de estrés dependerán de la coyuntura del momento, detallándose las mismas en los respectivos informes.”

En este cuarto trimestres dada la gestión de la cartera donde no se han presentado comprar o ventas de operaciones más sin embargo si recompras por tanto se han realizado ejercicios de los portafolios experimentales, referidas específicamente a la Cartera de Recursos Propios, las cuales se han incorporado en el Plan Anual de Trabajo de Gobernanza, Riesgos y Cumplimiento Normativo, y conocidas como portafolios experimentales, determinándose con ellos el posible efecto de movimientos a nivel de la cartera y su incidencia a nivel del VaR y Suficiencia Patrimonial, importante indicar que se contó con el suficiente nivel de apetito que permite hacer las gestiones sin excederse.

En el cuarto trimestre, se realizaron las pruebas de estrés referidas a los fondos financieros e Inmobiliarios, así como la revisión y actualización propia del PCOL y sus ejercitaciones, de igual forma la revisión del Procedimiento de Ejecución del Plazo Máximo de Reembolso según prospecto de Fondos Financieros, parte de la normativa del área.

Detalle de la cuenta de valoración de inversiones para los recursos propios de diciembre 2021 a diciembre 2022

En cuanto al detalle de la cuenta de valoración de inversiones para los Recursos Propios de POPULAR SAFI, se procedió a revisar el tema, considerando la cuenta 3-3-1-02-1-11, bajo el nombre “Ganancias no realizadas por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado”, detallada a nivel de Balance General, generando los siguientes datos, para el período diciembre 2021 a diciembre 2022.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Cuenta	3-3-1-02-1-11
Descripción	Ganancias no realizadas por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado

Fecha	Saldo
dic-21	71,738,904.44
ene-22	28,659,102.49
feb-22	22,259,594.74
mar-22	(6,793,540.64)
abr-22	(45,673,753.87)
may-22	(107,372,267.63)
jun-22	(147,986,301.33)
jul-22	(215,417,107.85)
ago-22	(303,404,826.24)
sep-22	(376,604,247.62)
oct-22	(368,182,233.42)
nov-22	(345,247,260.81)
dic-22	(318,298,345.23)

Fuente: elaboración propia de la Unidad de Riesgo de POPULAR SAFI.

Riesgos gestionados

Los riesgos básicos a los que se da gestión en POPULAR SAFI son:

A. Riesgos de la Cartera de Recursos Propios

- Suficiencia Patrimonial
- Nivel de Endeudamiento
- Riesgo de Mercado: comportamiento del VaR
- Composición de la cartera (política de inversión)
- Perfil de Riesgo

B. Riesgos Fondos Financieros

- Riesgo de Contraparte: Ranking de Puestos de Bolsa
- Riesgo de Liquidez: Coeficiente de Liquidez / Concentración por Inversionista / Riesgo Intragrupo

C. Riesgos Fondos Inmobiliarios

- Morosidad
- Ocupación
- Concentración por Inmueble / Inquilino / Sector

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

- Gestión de Recolocación de Inmuebles
- Proyección de salida de inquilinos
- Riesgo de Siniestros

D. Riesgos Operativos (incluye al Riesgo Legal, Riesgo de Tecnologías Información, Riesgo Estratégico y Riesgo Reputacional).

Además, se incorpora la Metodología de Riesgo Operativo del Conglomerado para la SAFI basada en procesos, anteriormente se gestionada por áreas más sin embargo ya se cuenta con la empresa que desarrollara los procesos de POPULAR SAFI.

Se cuenta con las herramientas Mapas de Riesgo, Talleres de Riesgo por Procesos y Matrices de Base de Datos de Riesgo Operativo, por área funcional de POPULAR SAFI (Apoyo Equipo SEVRI) y por Procesos. En el caso de la primera de ellas se actualiza con una periodicidad al menos semestral (se detallan todos los eventos de riesgos que se pueden presentar sin que necesariamente se hayan presentado); la segunda es de actualización anual y se desarrollan talleres con los dueños de procesos, se identifican los riesgos asociados a los procesos, mientras que la tercera herramienta se completa de forma mensual, detallándose los eventos materializados e informándose a nivel de Informe Mensual de Riesgo. En cuanto al Riesgo Legal se cuenta con el apoyo del Departamento Legal del BDPDC en cuanto al seguimiento de litigios referentes a la Sociedad, y del Departamento Legal Interno de POPULAR SAFI en el seguimiento y tramite referidos a litigios de los fondos inmobiliarios, aunado al Mapa de Riesgos del área Legal. Asimismo, y en cumplimiento del acuerdo SUGEF 16-16, se cuenta con una Unidad de Cumplimiento Normativo, de carácter Conglomerado, contando con metodología específica y a la cual se le remite mensualmente eventos Operativo-materializados de carácter normativo, cuando se generen en con la creación del puesto nuevo, se dará mayor énfasis a todo lo relacionado con el ACUN.

Además, importante indicar que se inició el proceso para incorporar a la gestión de Riesgo Operativo de SAFI la Metodología de Riesgo Operativo Conglomerado, donde se migrara a gestión por procesos y la identificación de los eventos de riesgo, ya no por áreas si no por procesos. A nivel de la organización se tiene la empresa encargada de este tema.

Cabe destacar, que la normativa interna que regula la gestión de los riesgos antes indicados se supedita a:

- Políticas de Riesgo de POPULAR SAFI.
- Manual de políticas de administración de la cartera de recursos propios del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal
- Instructivo de Trabajo Gestión Operativa-Administrativa de Gobernanza, Riesgos y Cumplimiento Normativo.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

- Procedimiento Ejecución del plazo máximo para reembolso de participaciones según normativa aplicable a fondos financieros, ante contingencias de liquidez.
- Procedimiento Revisión de Mapas de Riesgo de POPULAR SAFI.
- Perfil de Riesgo de POPULAR SAFI.
- Perfil de Riesgo de TI de POPULAR SAFI.
- Plan de Continuidad de las Operaciones de Liquidez (PCOL)
- Metodología de Riesgo Operativo Conglomerado.

Otros aspectos

Importante indicar que seguimos siendo una SAFI referente en el mercado con una participación superior al 13%, activos administrados superiores a los \$684 millones, ya superada una pandemia que afecto a toda la industria y que poco a poco tiende a ir recuperando el ritmo normal, sin embargo, quedan retos por vencer y seguir creciendo tanto local como internacional, en todos los fondos que administra Popular SAFI (Financieros e Inmobiliarios).

Popular Valores

Riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Así, por ejemplo, al término del mes de diciembre del 2022, el 72.14% de la cartera total estaba invertida en títulos de Hacienda y Banco Central, y un 6.39% en el resto del sector público nacional el cual se encuentra invertido un 5.30% en títulos valores del Instituto Nacional de Electricidad con calificación AA+(cri) local y B+ Internacional, un 0.13% en títulos valores del Banco Nacional de Costa Rica con calificación de F1+ (cri) corto plazo y un 0.96% en títulos valores del Banco de Costa Rica con calificación de SCR 1 corto plazo.

Adicionalmente se encuentra invertido un 6.38% de la cartera total en títulos del Banco Popular y de Desarrollo Comunal con una calificación mínima de F1+ (cri) corto plazo y AA+ largo plazo, un 2.72% en Popular Sociedad Administradora de Inversiones con una calificación mínima de SCR A-3 (Fondo FINPO), SCR AA-3 (Fondo Zeta) y SCR AA-2 (fondos confianza colones y dólares), un 0.08% en el BCR Fondos de Inversión con una calificación mínima de SCR AA3, un 2.36% en títulos del Bac San José con una calificación mínima de AAA(cri), un 3.39% en títulos del MUCAP con una calificación mínima de SCR 2 corto plazo, un 1.88% en títulos del Gobierno de Republica Dominicana con una calificación mínima de BB-, un 1.97% en títulos del Gobierno de Brasil con una calificación mínima de BB-, un 2.31% en

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Letras del Tesoro del Gobierno de Estados Unidos con una calificación mínima de AA+.

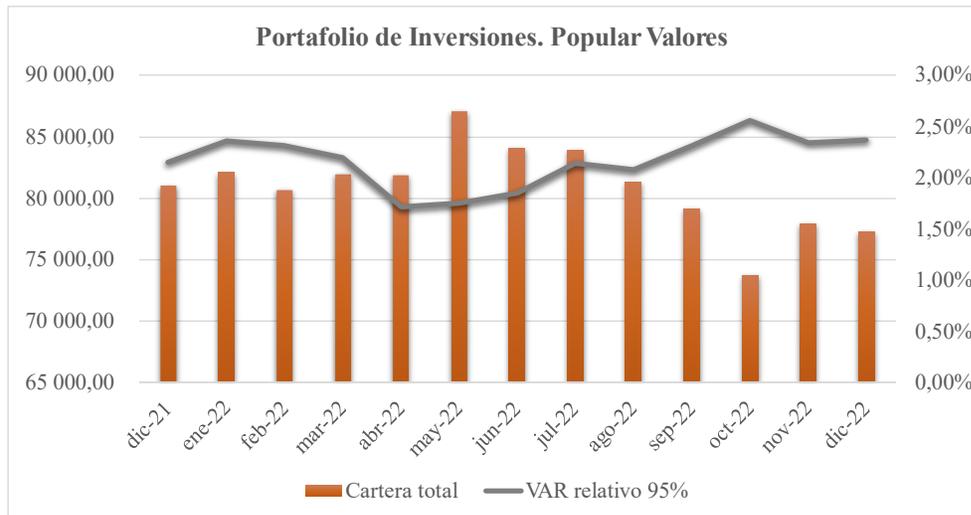
Finalmente, un 0.38% de la cartera se encuentra invertido en instrumentos de liquidez (recompras) los cuales carecen de calificación.”

Riesgo Mercado de la cartera total de inversiones

A partir de abril de 2010, para determinar el riesgo de mercado al que está expuesto el portafolio de inversiones propias del Puesto, se ha utilizado la metodología informada por el Superintendente General de Valores, por medio del comunicado de alcance general SGV-A-166. En la misma se indica que debe calcularse un Valor en Riesgo histórico, con un nivel de confianza del 95% y un horizonte de tiempo de 21 días hábiles. El tamaño de la serie histórica de precios para el primer año se estableció en 273 y a partir de abril de 2011 la serie histórica es de 521 observaciones.

Para el cálculo del VeR no se incluye el MEDI, el Mercado Integrado de Liquidez ni las recompras activas. Además, dependiendo de la conformación del portafolio, se puede ver incrementada la volatilidad de algunos instrumentos, sobre todo los que carecen de una historia del número de observaciones contempladas, ya que debe completarse la serie a través de interpolación o extrapolación, utilizando las curvas nacionales o extranjeras según sea el caso.

Al cierre del mes de diciembre de 2022 la cartera de instrumentos de recursos propios presenta un VeR de 2.37 p.p.



CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Backtesting de la cartera total de inversiones

El backtesting es un procedimiento estadístico utilizado para validar la calidad y la precisión de un modelo, mediante la comparación de los resultados proyectados contra los reales, generados por las condiciones del mercado.

Cabe destacar que Popular Valores, realiza el cálculo del Valor en Riesgo aplicando la metodología definida por el Superintendente General de Valores mediante acuerdo de alcance general, y realiza análisis histórico del comportamiento del indicador y el portafolio, para estar valorando y revisando los umbrales de apetito, tolerancia y capacidad.

Adicionalmente, es importante destacar que Popular Valores mantiene un portafolio activo, el cual puede mostrar en diversos meses, aumentos o disminuciones en las ganancias o pérdidas de capital no realizadas por valoración, asociados con compras y ventas de instrumentos, y no únicamente por respuesta a comportamiento en los precios.

POULAR VALORES S.A.
BACK TESTING
CARTERA DE INVERSIONES
Diciembre 2022 – Diciembre 2021
(cifras en millones de colones y porcentaje)

	dic-22	nov-22	oct-22	sep-22	ago-22	jul-22	jun-22	may-22	abr-22	mar-22	feb-22	ene-22	dic-21
ESTIMACION													
Cartera total	77,250.50	77,921.56	73,722.95	79,172.84	81,320.91	83,895.77	84,045.77	87,056.01	81,890.04	81,939.10	80,664.72	82,070.33	81,035.49
VAR absoluto 95%	1,832.56	1,823.89	1,888.52	1,833.48	1,687.24	1,800.80	1,555.08	1,528.16	1,403.67	1,801.71	1,863.34	1,939.98	1,745.55
VAR relativo 95%	2.37%	2.34%	2.56%	2.32%	2.07%	2.15%	1.85%	1.76%	1.71%	2.20%	2.31%	2.36%	2.15%
RESULTADO													
Ganancias		992.64											212.00
Pérdidas	- 131.85		- 509.40	- 2,489.80	- 1,413.20	- 145.44	- 2,122.48	- 480.62	- 581.81	- 328.68	- 178.27	- 709.04	
VAR real %	-0.17%	0.00%	-0.69%	-3.14%	-1.74%	-0.17%	-2.53%	-0.55%	-0.71%	-0.40%	-0.22%	-0.86%	0.00%

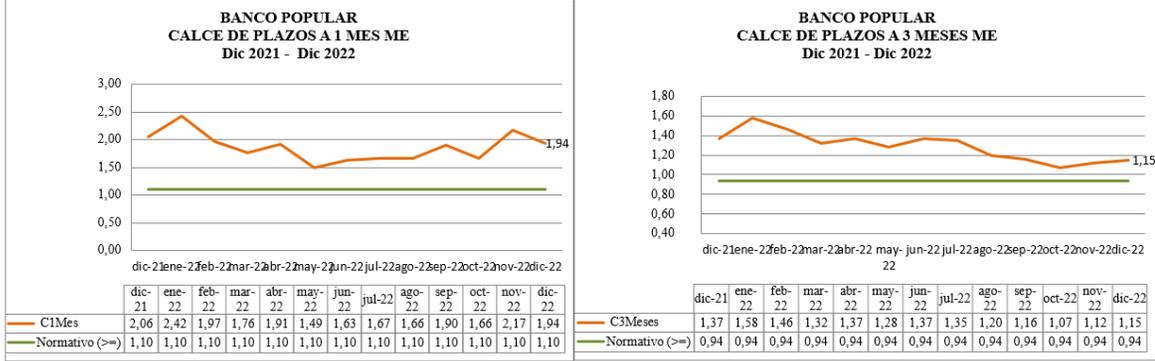
3. Riesgo de liquidez

Está referido al riesgo financiero que se origina cuando no se poseen los recursos líquidos necesarios para atender los compromisos con terceros en el corto plazo. Es decir, este riesgo refleja la probabilidad de incurrir en pérdidas o tener que renunciar a nuevos negocios o al crecimiento de los actuales, por no poder atender con normalidad los compromisos a su vencimiento o por no poder financiar las necesidades adicionales a costes de mercado.

El Banco cuenta con un Perfil de Riesgo de Liquidez cuyo alcance es cumplir con los objetivos y requerimientos de la normativa 17-13 donde, como prioridad, es lograr una adecuada gestión del riesgo de liquidez, tanto en la dimensión de liquidez

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

En moneda extranjera, a diciembre del 2022, el calce de plazos a 1 mes se ubicó en 1,94 v y a 3 meses se ubicó en 1,15 v; ambos indicadores se encuentran por encima del límite normativo, según se muestra en los siguientes gráficos:



El calce de plazos de los activos y pasivos del Banco se detallan como sigue (en miles de colones):

Diciembre 2022

Días

	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Partidas vencidas + 30 días	Total
Activos									
Disponibilidades	€ 299 017 391	2 600 628	0	0	0	0	0	0	€ 301 618 019
Cuenta encaje, BCCR	10 392 879	0	0	0	0	0	0	0	10 392 879
Inversiones	0	143 830 363	14 298 303	15 344 588	7 875 073	22 497 066	544 490 661	0	748 336 036
Cartera de crédito	0	48 112 048	13 501 655	13 546 534	40 803 654	81 116 037	2 487 516 193	159 914 811	2 844 510 933
	€ 309 410 270	194 543 039	27 799 957	28 891 122	48 678 727	103 613 103	3 032 006 854	159 914 811	€ 3 904 857 867
Pasivos									
Obligaciones con el público	€ 595 880 616	156 981 745	111 180 243	119 298 262	269 645 948	383 405 620	530 742 783	0	€ 2 167 135 216
	0	0	0	0	0	0	127 291 000	0	€ 127 291 000
Cargos por pagar	18 840	13 194 602	1 318 427	1 719 217	3 837 065	5 215 329	9 699 549	0	35 003 030
Obligaciones con entidades financieras	85 886 830	79 401 031	50 747 103	52 716 220	160 727 449	157 636 047	71 865 397	0	658 980 076
	€ 681 786 285	249 577 378	163 245 773	173 733 699	434 210 462	546 256 996	739 598 729	0	€ 2 988 409 322
Brecha de activos y pasivos	€ -372 376 015	-55 034 339	-135 445 815	-144 842 576	-385 531 735	-442 643 893	2 292 408 125	159 914 811	€ 916 448 545

Diciembre 2021

	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Partidas vencidas + 30 días	Total
Activos									
Disponibilidades	€ 238 511 601	3 690 686	0	0	0	0	0	0	€ 242 202 287
Cuenta encaje, BCCR	11 316 269	0	0	0	0	0	0	0	11 316 269
Inversiones	0	313 769 069	7 126 705	3 319 134	10 394 321	30 484 827	756 433 768	0	1 121 527 824
Cartera de crédito	0	44 334 453	14 350 399	14 344 965	43 015 021	84 532 246	2 279 987 387	151 556 759	2 632 121 230
	€ 249 827 869	361 794 208	21 477 104	17 664 099	53 409 343	115 017 073	3 036 421 154	151 556 759	€ 4 007 167 609
Pasivos									
Obligaciones con el público	€ 583 026 497	136 794 854	95 340 703	89 155 873	416 642 373	308 106 121	395 066 339	0	€ 2 024 131 759
	0	0	0	0	0	0	127 291 000	0	€ 127 291 000
Cargos por pagar	-2 525	5 845 850	700 872	613 256	5 556 028	3 070 133	5 326 136	0	21 109 750
Obligaciones con entidades financieras	592 846 993	32 627 209	20 105 907	11 785 107	44 241 645	111 610 189	77 479 754	0	890 696 803
	€ 1 175 870 964	175 267 913	116 147 482	101 554 236	466 440 046	422 786 443	605 163 229	0	€ 3 063 229 312
Brecha de activos y pasivos	€ -926 043 095	186 526 295	-94 670 378	-83 890 137	-413 030 703	-307 769 370	2 431 257 926	151 556 759	€ 943 938 297

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

4. Riesgo Operativo

El riesgo operativo se define como la posibilidad de sufrir pérdidas económicas debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos.

El modelo de riesgo operativo establece un proceso de actividades que comprenden el establecimiento de contexto, identificación, evaluación, análisis, tratamiento, comunicación, seguimiento y monitoreo de los riesgos operativos. Para lo anterior, se cuentan con metodologías y modelos cualitativos y cuantitativos para el análisis y evaluación de los mismos. Dicha normativa interna se encuentra contenida en el Manual de Administración Integral de Riesgos, el cual incluye varios tomos que contienen las políticas, procedimientos y metodologías para el abordaje del riesgo operacional.

El Conglomerado Banco Popular y de Desarrollo Comunal cuenta con un apetito de riesgo operativo, al cual se le brinda seguimiento de forma periódica a través del perfil de riesgo, en función de contribuir con el cumplimiento de los objetivos de la estrategia global. Adicionalmente, se cuentan con indicadores cualitativos en el perfil de riesgos que mide cada uno de los tipos de riesgos operativos.

Se tiene establecida una dependencia especializada dentro de la estructura organizacional para brindar el asesoramiento y seguimiento de la gestión de los riesgos operacionales del Conglomerado.

El modelo de gestión de riesgo operativo está basado en procesos, para lo cual el Banco consta de una herramienta automatizada llamada OpRisk, en la cual se administran los riesgos operativos, se realiza el reporte de eventos materializados en las oficinas y áreas administrativas, la definición y seguimiento de planes de mitigación resultantes, así como el monitoreo de indicadores de riesgo clave. La información resultante se reporta periódicamente a los órganos correspondientes del gobierno corporativo, como parte del Sistema de Información Gerencial.

Se cuenta con un plan de cultura de riesgo, el cual, mediante actividades de capacitación y concientización al personal, permite lograr así la identificación, medición, monitoreo, control, información y revelación, para gestionar eficazmente los riesgos inherentes a los cuales se encuentra expuesta la entidad.

Debido al cumplimiento de la normativa CONASSIF 5-17 de Gestión de la Tecnología de Información, se realiza una gestión de riesgo basada en los procesos de las mejores prácticas en este ámbito, a saber, COBIT 5, así como el análisis de riesgos de las distintas plataformas tecnológicas del Banco. El Banco posee un Plan de Gestión de Seguridad de Información y Ciberseguridad y un Plan Táctico de Ciberseguridad, los cuales responden a los riesgos de seguridad de información y ciberseguridad, y del que se brinda seguimiento mensual de su ejecución.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Para la gestión de riesgos de programas, proyectos e iniciativas se realiza un análisis de los riesgos de los nuevos proyectos y posteriormente se da un seguimiento a cada uno de los proyectos y los riesgos relacionados, y se reporta su avance de forma periódica a las instancias superiores de la organización.

Para el caso de la gestión de Riesgo Legal, el Banco da seguimiento a los juicios que se están tramitando, así como un seguimiento de la normativa que afecta a la organización y cambios que surjan de estas. También se realizan análisis de riesgos de los contratos y tercerización de servicios, así como para el nuevo lanzamiento de productos y servicios.

Se cuenta con metodología de riesgos sociales y ambientales para la colocación de crédito, la misma se encuentra en implementación en oficinas comerciales y banca corporativa.

Con relación al riesgo de cumplimiento normativo, se cuenta con un programa a nivel de Conglomerado para la gestión y seguimiento del riesgo de cumplimiento normativo y se reporta de forma mensual al Comité Corporativo de Riesgo y de forma trimestral a la Junta Directiva Nacional

En materia de gestión del riesgo de legitimación de capitales, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva, se realizan evaluaciones de riesgo operativo, riesgo propio y la aplicación de modelo de calificación de los clientes, así como análisis desde la óptica de riesgo de cumplimiento a nuevos productos o servicios, para así realizar reforzamiento de controles en el Conglomerado.

Se posee distintos planes de continuidad, los cuales se actualizan periódicamente, y se capacita al personal para poder ejecutar las actividades definidas en caso de presentarse un evento de gran magnitud que afecte a la institución. Adicionalmente, se realizan ejercitaciones o pruebas anuales para medir y evaluar la efectividad y eficacia de estos, así como la optimización y calibración. Otra actividad importante es la aplicación del instrumento del Análisis de Impacto al Negocio (BIA) por parte de las distintas dependencias y oficinas comerciales para priorización y mejora de sus procesos.

En relación con el riesgo estratégico, se cuenta con una metodología de gestión de los riesgos estratégicos, que valora, los riesgos que pueden afectar el logro de los objetivos estratégicos, así como de los planes tácticos relacionados al PEC.

5. Perfil de Riesgo del Conglomerado

Aunado a lo anterior, a nivel de Conglomerado para el control de los distintos riesgos que se enfrentan, se cuenta con una serie de indicadores y señales de alertas que contribuyen al monitoreo de los factores de riesgos tanto a nivel del Banco como de las distintas sociedades. La elaboración del Perfil de Riesgo incluye tres niveles de riesgo:

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS



Para la gestión de los riesgos se utilizan las normas establecidas y además se desarrollan políticas internas necesarias para el control y seguimiento, acompañado de la aplicación de modelos estadísticos-matemáticos y de metodologías que permiten cuantificar los riesgos para un mejor control.

Como acciones de mejoras, todos los años se actualiza la metodología del Perfil de Riesgo del Conglomerado con la finalidad de gestionar adecuadamente los riesgos, la última actualización aplica para el año 2022.

- Indicadores de riesgo de crédito

A través de diversas metodologías o parámetros, se busca medir la posibilidad de obtener pérdidas producto de la posible insolvencia, morosidad o incumplimiento de las condiciones contractuales por parte del deudor, o deterioro de la cartera de crédito, en el caso del mercado bursátil por parte de un emisor de un valor. En un sentido estricto, el riesgo de crédito se asocia con el riesgo de insolvencia.

Para el perfil de riesgo se gestionan los indicadores de probabilidad de incumplimiento, pérdida esperada, mora mayor a 90 días y cobertura de estimaciones.

- Indicadores de riesgo de mercado

Para la gestión de riesgo de precio se utiliza la metodología del Valor en Riesgo (VAR) y duraciones del portafolio total y de la cartera transaccional.

Respecto al tipo de cambio, se utiliza el acuerdo SUGEF 2-10, lo establecido en el Reglamento de Operaciones Cambiarias de Contado (ROCC) del Banco Central de Costa Rica y el VaR de tipo de cambio para hacer escenarios, con el fin de minimizar el riesgo ante cambios que se deseen realizar ya sea a la posición en moneda extranjera neta, estructural o bien la expuesta que es la posición que señala el consumo de capital asociado a este riesgo.

En el riesgo de tasas de interés se basa en la normativa SUGEF 2-10, en la metodología planteada por Basilea y Vasicek para poder desarrollar escenarios y proyectar tasas. Por lo anterior, se plantea realizar un análisis de la composición del balance del Banco Popular, tomando en consideración los activos y pasivos sensibles a tasa de interés y la

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

próxima revisión de tasas de cada uno de los productos, lo cual permita construir brechas sensibles a tasas y de esta manera valorar el impacto esperado ante variaciones de tasas de interés.

- **Indicadores de riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez se gestiona en apego a la normativa SUGEF 2-10 desde dos puntos de vista, la liquidez operativa y la liquidez estructural. Además, se tienen otros parámetros complementarios a los normativos que aseguran un adecuado nivel de liquidez, asimismo, como la capacidad de la institución para enfrentar niveles de estrés por riesgo de liquidez, como son los indicadores de brechas de liquidez y el coeficiente de financiación estable neta (NSFR).

- **Indicadores de riesgo operativo**

El conglomerado cuenta con una metodología permite identificar los riesgos en las áreas organizativas, generar ejercicios en los que se priorizan los riesgos de acuerdo con su riesgo residual estimado, vincular los riesgos a los procesos y establecer para cada riesgo un nivel objetivo que, por comparación con el riesgo residual, identifica gaps para su gestión. Para dar el soporte necesario a esta metodología, se dispone de una aplicación informática OpRisk y el @Risk.

Los indicadores del perfil de riesgo del conglomerado para este mes se encuentran en un Riesgo Medio-Bajo. El tablero de indicadores para seguimiento y monitoreo del mes actual es el siguiente:

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

HISTÓRICO DE INDICADORES CUANTITATIVOS DEL PERFIL DE RIESGO 2022

RIESGO DE CRÉDITO

LÍNEA DE NEGOCIO	VARIABLES	ene-22	feb-22	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22
CONSUMO PERSONAS FÍSICAS	Pérdida crediticia esperada interna sobre el saldo de cartera de crédito BPDC	2,08%	2,13%	2,20%	2,13%	2,09%	2,20%	2,25%	2,31%	2,42%	2,45%	2,49%	2,49%
CONSUMO PERSONAS FÍSICAS	Mora mayor a 90 días normativa sobre cartera crediticia	2,93%	2,96%	2,81%	2,88%	2,81%	2,86%	2,88%	2,83%	2,85%	2,80%	2,88%	2,71%
CONSUMO PERSONAS FÍSICAS	Promedio individual de cobertura de estimaciones normativas sobre mora mayor a 90 días	1,23	1,28	1,21	1,19	1,18	1,17	1,17	1,17	1,16	1,52	1,48	1,57
VIVIENDA PERSONAS FÍSICAS	Pérdida crediticia esperada interna sobre el saldo de cartera de crédito BPDC	1,04%	1,03%	1,01%	0,95%	0,90%	0,94%	0,96%	0,92%	0,93%	0,86%	0,83%	0,86%
VIVIENDA PERSONAS FÍSICAS	Mora mayor a 90 días normativa sobre cartera crediticia	2,84%	2,85%	2,77%	2,76%	2,72%	2,66%	2,61%	2,59%	2,62%	2,51%	2,49%	2,45%
VIVIENDA PERSONAS FÍSICAS	Promedio individual de cobertura de estimaciones normativas sobre mora mayor a 90 días	1,18	1,18	1,18	1,19	1,19	1,19	1,19	1,19	1,20	1,56	1,55	1,63
VEHÍCULOS PERSONAS FÍSICAS	Pérdida crediticia esperada interna sobre el saldo de cartera de crédito BPDC	0,46%	0,23%	0,59%	0,58%	0,29%	0,14%	0,28%	0,20%	0,24%	0,11%	0,21%	0,30%
VEHÍCULOS PERSONAS FÍSICAS	Mora mayor a 90 días normativa sobre cartera crediticia	0,30%	0,41%	0,40%	0,48%	0,26%	0,24%	0,33%	0,42%	0,29%	0,27%	0,40%	0,38%
VEHÍCULOS PERSONAS FÍSICAS	Promedio individual de cobertura de estimaciones normativas sobre mora mayor a 90 días	1,07	1,03	1,06	1,01	1,07	1,07	1,03	1,03	1,06	3,70	3,31	3,94
TARJETAS DE CRÉDITO PERSONAS FÍSICAS	Pérdida crediticia esperada interna sobre el saldo de cartera de crédito BPDC	2,58%	2,56%	2,60%	2,74%	2,85%	2,81%	2,70%	2,80%	2,84%	2,30%	2,44%	2,39%
TARJETAS DE CRÉDITO PERSONAS FÍSICAS	Mora mayor a 90 días normativa sobre cartera crediticia	0,16%	0,10%	0,24%	0,56%	0,76%	0,65%	0,61%	0,39%	0,50%	0,51%	0,49%	0,48%
TARJETAS DE CRÉDITO PERSONAS FÍSICAS	Promedio individual de cobertura de estimaciones normativas sobre mora mayor a 90 días	1,04	1,05	1,05	1,03	1,02	1,03	1,05	1,06	1,04	1,65	1,57	1,73
SBD	Pérdida crediticia esperada interna sobre el saldo de cartera de crédito BPDC	1,91%	1,67%	2,04%	2,08%	1,94%	1,94%	1,91%	2,13%	2,15%	1,77%	1,74%	1,81%
SBD	Mora mayor a 90 días normativa sobre cartera crediticia	4,71%	4,20%	4,71%	5,05%	4,31%	4,02%	3,69%	3,76%	3,37%	3,33%	3,61%	3,71%
SBD	Promedio individual de cobertura de estimaciones normativas sobre mora mayor a 90 días	4,74	5,03	4,94	4,44	4,88	5,10	5,43	5,37	5,81	6,47	5,62	5,57
EMPRESARIAL	Pérdida crediticia esperada interna sobre el saldo de cartera de crédito BPDC	1,77%	1,40%	1,61%	1,66%	1,58%	1,50%	1,11%	1,14%	1,21%	1,02%	0,99%	0,74%
EMPRESARIAL	Mora mayor a 90 días normativa sobre cartera crediticia	6,78%	5,96%	5,25%	4,85%	4,95%	4,55%	4,45%	4,00%	4,30%	4,16%	4,21%	3,99%
EMPRESARIAL	Promedio individual de cobertura de estimaciones normativas sobre mora mayor a 90 días	1,18	1,19	1,22	1,22	1,23	1,24	1,18	1,21	1,21	1,47	1,47	1,53
CORPORATIVO	Pérdida crediticia esperada interna sobre el saldo de cartera de crédito BPDC	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
CORPORATIVO	Mora mayor a 90 días normativa sobre cartera crediticia	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
CORPORATIVO	Promedio individual de cobertura de estimaciones normativas sobre mora mayor a 90 días	1,05	1,05	1,05	1,05	1,05	1,05	1,05	1,05	1,05	1,05	1,05	1,05
SECTOR PÚBLICO	Pérdida crediticia esperada interna sobre el saldo de cartera de crédito BPDC	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
SECTOR PÚBLICO	Mora mayor a 90 días normativa sobre cartera crediticia	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
SECTOR PÚBLICO	Promedio individual de cobertura de estimaciones normativas sobre mora mayor a 90 días	1,05	1,05	1,05	1,05	1,05	1,05	1,05	1,05	1,05	1,05	1,05	1,05
SECTOR FINANCIERO	Pérdida crediticia esperada interna sobre el saldo de cartera de crédito BPDC	0,00%	0,28%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,49%	0,50%	0,50%	0,50%	0,42%	1,00%
SECTOR FINANCIERO	Mora mayor a 90 días normativa sobre cartera crediticia	0,00%	0,03%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
SECTOR FINANCIERO	Promedio individual de cobertura de estimaciones normativas sobre mora mayor a 90 días	1,05	0,77	1,05	1,05	1,05	1,05	1,05	1,05	1,05	1,05	1,05	1,05
SUBSIDIARIAS	RC_POPULAR PENSIONES	0,79%	0,78%	0,74%	0,71%	0,68%	0,65%	0,74%	0,69%	0,69%	0,66%	0,64%	0,62%
SUBSIDIARIAS	Riesgo de crédito por exceso de concentración_PVALORES	1,67%	1,58%	1,57%	1,89%	1,88%	1,85%	2,85%	2,32%	4,27%	3,49%	3,74%	3,51%
SUBSIDIARIAS	Riesgo de crédito por calificación_PVALORES	6,09%	6,07%	5,04%	5,77%	6,70%	6,00%	6,06%	6,48%	6,87%	6,38%	6,56%	6,56%
SUBSIDIARIAS	Requerimiento mínimo de capital por riesgo de crédito PSAFI	8,21%	7,12%	7,28%	7,63%	9,19%	5,76%	4,77%	8,36%	8,92%	10,03%	8,40%	7,01%

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

HISTÓRICO DE INDICADORES CUALITATIVOS DEL PERFIL DE RIESGO 2022												
VARIABLES	ene-22	feb-22	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22
Porcentaje de Indicadores fuera de apetito	12,70%	14,29%	14,29%	15,87%	11,11%	12,70%	11,11%	12,70%	9,52%	7,94%	9,52%	11,29%
Perfil de Tipo de Riesgo Estratégico y reputacional										2,00	2,00	2,00
Grado de Madurez del Gobierno Corporativo	Bajo											
Cumplimiento de Objetivos estratégicos (trimestral)	95,00%	95,00%	93,00%	93,00%	93,00%	94,00%	94,00%	94,00%	95,97%	95,97%	95,97%	95,97%
Perfil de Riesgos estratégicos mapeados (trimestral)	2,78	2,78	2,82	2,82	2,82	2,82	2,82	2,82	2,86	2,86	2,86	2,86
Perfil de riesgos de planes de acción de la estrategia (trimestral)	2,33	2,33	2,33	2,33	2,33	2,35	2,35	2,35	2,35	2,35	2,35	2,33
Perfil riesgos PAO de las direcciones (trimestral)	1,66	1,66	1,68	1,68	1,68	1,67	1,67	1,67	1,67	1,67	1,67	1,67
Perfil de Riesgo de Proyectos (% proyectos fuera de apetito)	1,93	2,00	2,04	2,07	2,01	1,97	2,04	2,08	2,07	2,03	1,88	1,89
Riesgo reputacional	2,90	2,90	1,40	1,40	1,40	1,40	1,40	1,40	1,60	1,60	1,60	1,60
Perfil de Tipo de Riesgo Legal y Cumplimiento										1,20	1,20	1,20
Incumplimiento Normativo (trimestral)	2,20%	2,20%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,00%	1,00%	1,00%	1,00%
Proyectos de Ley que afecten el Conglomerado	0,0136%	0,0136%	0,0136%	0,0136%	0,0136%	0,0136%	0,0136%	0,0136%	0,0100%	0,0100%	0,0100%	0,0100%
Calificación promedio del nivel de riesgo de LC/FT/FPDM de los clientes (trimestral)	41,00%	41,00%	40,00%	40,00%	40,00%	40,00%	40,00%	40,00%	40,00%	40,00%	40,00%	40,00%
Alertas transaccionales que incumplieron su plazo de atención (trimestral)	1,67	1,67	1,67	1,67	1,67	1,67	1,67	1,67	1,67	1,67	1,67	1,67
Denuncias de clientes	0,01%	0,00%	0,00%	0,02%	0,00%	0,02%	0,02%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%
Perfil de Tipo de Riesgo de TI										1,50	1,50	1,33
Caida de sistemas mayores o igual a dos horas	45,83%	45,83%	25,00%	25,00%	25,00%	25,00%	25,00%	25,00%	0,00%	6,25%	6,25%	12,50%
Planes de mitigación de riesgos de TI vencidos y desfasados										2,65%	2,65%	0,00%
Perfil de Riesgo por Procesos de TI										1,88	1,88	1,88
Porcentaje de problemas cerrados en el periodo evaluado										100,00%	100,00%	100,00%
Porcentaje de las infracciones derivadas por los proveedores de TI										9,00%	9,00%	8,00%
Cumplimiento de requerimientos de desarrollos de software catalogados de alta prioridad										79,50%	79,50%	82,00%
Perfil de Tipo de Riesgo de Seguridad de Información y Ciberseguridad										1,67	1,33	1,33
Perfil de criticidad de debilidades de seguridad de información y ciberseguridad										1,60	1,58	1,54
Estado de los controles operativos de seguridad de información y ciberseguridad										93,25%	96,84%	96,84%
Planes de mitigación de riesgos de seguridad de información y ciberseguridad vencidos y desfasados										13,64%	0,00%	0,00%
Ponderación	64,29%	64,29%	64,29%	66,67%	64,29%	64,29%	64,29%	64,29%	54,76%	54,55%	53,03%	51,52%

Nota 34. Fondo de Financiamiento para el Desarrollo, Ley 8634 “Sistema de Banca para el Desarrollo”

Al 31 de diciembre 2022 el Banco Popular cuenta con un saldo de ¢24 740 170 229 (¢22 105 293 846 en diciembre 2021).

El 1 de diciembre de 2011 la Dirección Ejecutiva del Consejo Rector del Sistema de Banca para el Desarrollo comunicó la aprobación del Programa BP Mujeres Empresarias, mediante el cual se colocarán estos recursos. Lo anterior, en cumplimiento al artículo 116 del Reglamento de la Ley 8634, el cual estipula que para colocar los recursos del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo se debe crear un programa especial y ser aprobado por el Consejo Rector.

Seguidamente se presenta un resumen de su situación financiera al 31 de diciembre 2022 y diciembre 2021:

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
Fondo de Financiamiento para el Desarrollo

BALANCE GENERAL

Al 31 de diciembre 2022 y 31 de diciembre 2021

(En colones sin céntimos)

	31/12/2022	31/12/2021
ACTIVOS		
Inversiones en instrumentos financieros	¢ 115 284 644	961 287 802
Inversiones valor razonable cambio en resultados	115 284 644	961 287 802
Cartera de Créditos	37 313 229 749	32 295 601 603
Créditos Vigentes	32 430 090 171	28 220 578 923
Créditos vencidos	4 339 777 589	3 647 065 421
Créditos en cobro judicial	658 727 992	578 311 842
Ingresos diferidos cartera crédito	-118 779 068	-114 494 194
Ctas y productos por cobrar asociados a cartera crédito	334 953 655	192 686 870
(Estimación por deterioro cartera de crédito)	-330 932 007	-228 316 038
(Estimación por deterioro cartera contingente)	-608 581	-231 222
Bienes mantenidos para la venta	321 817 335	264 301 345
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos	537 422 421	410 223 478
Estimación de bienes mantenidos para la venta	-215 605 086	-145 922 133
Otros Activos	10 475 893	39 815 735
Operaciones pendientes de imputación	10 475 893	39 815 735
TOTAL DE ACTIVOS	¢ 37 760 807 622	33 561 006 485
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>		
<u>PASIVOS</u>		
Obligaciones con el público	¢ 14 129 278	2 014 171
Obligaciones diversas con el público	14 129 278	2 014 171
Cuentas por pagar y provisiones	7 143 273	13 567 608
Cuentas y comisiones por pagar diversas	7 143 273	13 567 608
Otros pasivos	95 554 822	74 087 665
Operaciones pendientes de imputación	95 554 822	74 087 665
TOTAL DE PASIVOS	¢ 116 827 373	89 669 443
<u>PATRIMONIO</u>		
Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	¢ 24 740 170 229	22 105 293 846
Aporte de utilidad neta del Banco	24 740 170 229	22 105 293 846
Resultado del período	1 537 766 824	980 462 701
Utilidades acumuladas ejercicios anteriores	11 366 043 196	10 385 580 495
TOTAL DEL PATRIMONIO	37 643 980 249	33 471 337 042
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	¢ 37 760 807 622	33 561 006 485

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Cuentas contingentes deudoras	243 432 486	92 488 622
Cuentas contingentes acreedoras	-243 432 486	-92 488 622
Cuentas de orden deudoras	891 938 082	673 006 698
Cuentas de orden acreedoras	-891 938 082	-673 006 698

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
Fondo de Financiamiento para el Desarrollo

ESTADO DE RESULTADOS

Para el período terminado al 31 de diciembre 2022 y 31 de diciembre 2021

(En colones sin céntimos)

	31/12/2022	31/12/2021
Ingresos Financieros		
Por inversiones en instrumentos financieros	¢ 34 255 039	30 764 502
Por cartera de créditos	1 459 079 748	966 452 991
Productos por Cartera Vencida	109 057 391	71 539 889
Por otros ingresos financieros	25 649 006	29 641 486
Total de Ingresos Financieros	1 628 041 184	1 098 398 868
Gastos Financieros		
Interes s/Util. Venta Bienes Adjudicados	¢ 413 868	0
Total de Gastos Financieros	413 868	0
RESULTADO FINANCIERO BRUTO	¢ 1 627 627 316	1 098 398 868
Gasto por estimación de deterioro de activos	216 972 457	111 174 859
Gasto por estimación de deterioro de activos	216 972 457	111 174 859
Ingresos por recuperación de activos y disp. de estim.	117 679 081	25 840 276
Recuperación de activos Liquidos	14 707 705	4 233 910
Disminución estimación cartera de crédito	88 881 361	21 606 367
Disminución de provisiones	14 090 015	0
RESULTADO FINANCIERO NETO	¢ 1 528 333 940	1 013 064 285
Gastos operativos diversos	¢ 167 575 630	124 204 398
Comisiones por servicios	18 763 456	16 098 222
Gastos de Administración de bienes adjudicados	43 052 068	36 894 658
Estimación de bienes mantenidos para la venta	105 740 227	71 211 490
Otros gastos operativos	19 879	28
Ingresos operativos diversos	177 008 514	91 602 814
Comisiones por servicios	62 729 575	35 736 235
Disminución por estimación Bienes mantenidos para la venta	36 162 844	51 061 001

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Recuperación de gastos por venta de Bienes mantenidos para la venta		6 894 561	483 983
Otros ingresos operativos		71 221 534	4 321 594
RESULTADO BRUTO OPERATIVO	¢	1 537 766 824	980 462 701
UTILIDAD DEL PERIODO	¢	1 537 766 824	980 462 701

a. La cartera de crédito por actividad económica se detalla a continuación:

		31/12/2022	31/12/2021
Comercio y servicios	¢	27 505 827 507	24 123 429 841
Otros		9 922 768 245	8 322 526 345
	¢	37 428 595 751	32 445 956 186

b. La cartera de crédito por tipo de garantía se detalla como sigue:

		31/12/2022	31/12/2021
Hipotecaria	¢	29 201 897 279	25 883 985 690
Otros		8 226 698 472	6 561 970 497
	¢	37 428 595 751	32 445 956 186

c. La cartera de crédito por morosidad se detalla a continuación (en colones):

		31/12/2022	31/12/2021
Al día	¢	32 430 090 171	28 220 578 923
Mora 1 a 30 días		1 975 954 750	1 864 472 228
Mora 31 a 60 días		1 466 582 892	1 199 465 991
Mora 61 a 90 días		613 460 151	280 213 326
Mora 91 a 180 días		265 658 597	287 425 047
Mora más 180 días		676 849 190	593 800 671
	¢	37 428 595 751	32 445 956 186

Todas las transacciones se han realizado en colones

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Nota 35. Contratos

Al 31 de diciembre 2022 los contratos más significativos son:

Rangos	Cantidad de Contratos		Monto
De ¢550 000 000 a ¢1 173 999 999	1	¢	573 332 142
De ¢1 174 000 000 a ¢1 760 999 999	0		0
Mayores a ¢1 761 000 000	0		0
Otros	48		Cuantía Inestimable
TOTAL	49	¢	573 332 142

Al 31 de diciembre 2021 los contratos más significativos son:

Rangos	Cantidad de Contratos		Monto
De ¢550 000 000 a ¢1 173 999 999	2	¢	1 382 754 031
De ¢1 174 000 000 a ¢1 760 999 999	1		1 239 792 991
Mayores a ¢1 761 000 000	0		0
Otros	49		Cuantía Inestimable
TOTAL	52	¢	2 622 547 022

Se toman los montos disponibles de pago de los contratos significativos para el Conglomerado Banco Popular mayores quinientos cincuenta millones de colones o un millón de dólares.

Nota 36. Diferencias significativas en la base de presentación de estos estados financieros con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC)

Para normar su implementación el CONASSIF emitió la Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros.

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas.

Se detallan las principales diferencias en la base de presentación seguidamente:

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Norma Internacional de Contabilidad No 1: Presentación de Estados Financieros

La NIC 1 establece:

A menos que las NIIF permitan o requieran otra cosa, una entidad revelará información comparativa respecto del periodo anterior para todos los importes incluidos en los estados financieros del periodo corriente. Una entidad incluirá información comparativa para la información descriptiva y narrativa, cuando esto sea relevante para la comprensión de los estados financieros del periodo corriente. Una entidad presentará, como mínimo, dos estados de situación financiera.

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, planta y equipo

Las revaluaciones deben ser realizadas por peritos independientes. Esto podría llevar a que los bienes revaluados no mantengan su valor razonable como es requerido por la NIIF 13.

Norma Internacional de Información Financiera 16: Arrendamientos

El arrendatario medirá ese pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamientos restantes, descontados usando la tasa incremental por préstamos del arrendatario en la fecha de aplicación inicial

La NIIF 16 indica:

En la fecha de comienzo, un arrendatario medirá el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, el arrendatario utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Norma Internacional de Información Financiera 9: Instrumentos Financieros

Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el momento de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique.

Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas

El Consejo requiere el registro de una estimación de un 48 mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que si no han sido vendidos en un plazo de cuatro años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valorados y con excesos de estimación.

En el caso de las entidades supervisadas por SUGEF, los bienes propiedad de la entidad cuyo destino es su realización o venta: bienes mantenidos para la venta, deben ser valorados al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta.

La entidad debe implementar un plan de venta y un programa para negociar los activos a un precio razonable que permita completar dicho plan en el menor plazo posible.

Para determinar el valor en libros, la entidad debe realizar el registro de una estimación a razón de un 48 mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar.

Nota 37. Normas de contabilidad recientemente emitidas

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Con fecha 4 de abril del 2013 se emite el C.N.S 1034/08 donde se establece que para el periodo que inicia el 1 de enero de 2014 se aplicarán las NIIF 2011 con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la normativa aplicable a las entidades reguladas.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

NIIF 9: Instrumentos financieros

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad. La norma incluye tres capítulos referidos a reconocimiento y medición, deterioro en el valor de los activos financieros e instrumentos financieros de cobertura.

Esta Norma sustituye a la NIIF 9 de (2009), la NIIF 9 (2010) y la NIIF 9 (2013). Sin embargo, para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2018, una entidad puede optar por aplicar las versiones anteriores de la NIIF 9 en lugar de aplicar esta Norma, si, y solo si, la fecha correspondiente de la entidad de la aplicación inicial es anterior al 1 de febrero de 2015.

NIIF 15: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15, Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes, establece los principios de presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de contratos de una entidad con sus clientes.

La NIIF 15 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 15 deroga:

- la NIC 11 Contratos de construcción;
- la NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias;
- la CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes;
- la CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de inmuebles;
- la CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes; y
- (f) la SIC-31 Ingresos permutas de servicios de publicidad.

Los ingresos de actividades ordinarias son un dato importante para los usuarios de los estados financieros, al evaluar la situación y rendimiento financieros de una entidad. Sin embargo, los requerimientos anteriores de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias en las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) diferían de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados de los Estados Unidos de América (PCGA de los EE.UU.) y ambos conjuntos de requerimientos necesitaban mejoras. Los requerimientos de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias de las NIIF previas proporcionaban guías limitadas y, por consiguiente, las dos principales Normas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, NIC 18 y NIC 11, podrían ser difíciles de aplicar en transacciones

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

complejas. Además, la NIC 18 proporcionaba guías limitadas sobre muchos temas importantes de los ingresos de actividades ordinarias, tales como la contabilización de acuerdos con elementos múltiples. Por el contrario, los PCGA de los EE.UU. comprendían conceptos amplios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, junto con numerosos requerimientos para sectores industriales o transacciones específicos, los cuales daban lugar, en algunas ocasiones, a una contabilización diferente para transacciones económicamente similares.

Por consiguiente, el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) y el emisor nacional de normas de los Estados Unidos, el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB), iniciaron un proyecto conjunto para clarificar los principios para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias y para desarrollar una norma común sobre ingresos de actividades ordinarias para las NIIF y los PCGA de los EE.UU., que:

- (a) eliminará las incongruencias y debilidades de los requerimientos anteriores sobre ingresos de actividades ordinarias;
- (b) proporcionará un marco más sólido para abordar los problemas de los ingresos de actividades ordinarias;
- (c) mejorará la comparabilidad de las prácticas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias entre entidades, sectores industriales, jurisdicciones y mercados de capitales;
- (d) proporcionará información más útil a los usuarios de los estados financieros a través de requerimientos sobre información a revelar mejorados; y
- (e) simplificará la preparación de los estados financieros, reduciendo el número de requerimientos a los que una entidad debe hacer referencia.

El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

- (a) etapa 1: identificar el contrato (o contratos) con el cliente; un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles. Los requerimientos de la NIIF 15 se aplican a cada contrato que haya sido acordado con un cliente y cumpla los criterios especificados. En algunos casos, la NIIF 15 requiere que una entidad combine contratos y los contabilice como uno solo. La NIIF 15 también proporciona requerimientos para la contabilización de las modificaciones de contratos;

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

- (b) etapa 2: identificar las obligaciones de desempeño en el contrato; un contrato incluye compromisos de transferir bienes o servicios a un cliente. Si esos bienes o servicios son distintos, los compromisos son obligaciones de desempeño y se contabilizan por separado. Un bien o servicio es distinto si el cliente puede beneficiarse del bien o servicio en sí mismo o junto con otros recursos que están fácilmente disponibles para el cliente y el compromiso de la entidad de transferir el bien o servicio al cliente es identificable por separado de otros compromisos del contrato;
- (c) etapa 3: determinar el precio de la transacción; el precio de la transacción es el importe de la contraprestación en un contrato al que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con el cliente. El precio de la transacción puede ser un importe fijo de la contraprestación del cliente, pero puede, en ocasiones, incluir una contraprestación variable o en forma distinta al efectivo. El precio de la transacción también se ajusta por los efectos de valor temporal del dinero si el contrato incluye un componente de financiación significativo, así como por cualquier contraprestación pagadera al cliente. Si la contraprestación es variable, una entidad estimará el importe de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios comprometidos. El importe estimado de la contraprestación variable se incluirá en el precio de la transacción solo en la medida en que sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa del importe del ingreso de actividades ordinarias acumulado reconocido cuando se resuelva posteriormente la incertidumbre asociada con la contraprestación variable;
- (d) etapa 4: asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato; una entidad habitualmente asignará el precio de la transacción a cada obligación de desempeño sobre la base de los precios de venta independientes relativos de cada bien o servicio distinto comprometido en el contrato. Si un precio de venta no es observable de forma independiente, una entidad lo estimará. En algunas ocasiones, el precio de la transacción incluye un descuento o un importe variable de la contraprestación que se relaciona en su totalidad con una parte del contrato. Los requerimientos especifican cuándo una entidad asignará el descuento o contraprestación variable a una o más, pero no a todas, las obligaciones de desempeño (o bienes o servicios distintos) del contrato; y
- (e) etapa 5: reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño; una entidad reconocerá el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de un bien o servicio comprometido con el cliente (que es cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio). El importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido es el importe asignado a la obligación de desempeño satisfecha. Una obligación de desempeño puede satisfacerse en un momento determinado (lo que resulta habitual para compromisos de transferir bienes al cliente) o a lo largo del tiempo (habitualmente para compromisos de prestar servicios al cliente). Para obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo, una entidad reconocerá un ingreso de actividades ordinarias a lo largo del tiempo

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

seleccionando un método apropiado para medir el progreso de la entidad hacia la satisfacción completa de esa obligación de desempeño.

NIIF 16: Arrendamientos

Esta nueva norma establece los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelaciones de los arrendamientos. Es efectiva para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2019 y su aplicación anticipada es posible si esta se hace en conjunto con la aplicación anticipada de la NIIF 15. CONASSIF no permite su aplicación anticipada.

Esta norma tendrá cambios importantes en la forma de reconocimiento de arrendamientos especialmente para algunos que anteriormente se reconocían como arrendamientos operativos.

NIIF 10: Estados financieros consolidados

Esta norma reemplaza a la NIC 27, Consolidación y estados financieros separados, y la SIC 12, Consolidación, Entidades de cometido específico. Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF establece los principios de consolidación cuando una entidad controla una o más entidades.

NIIF 11: Arreglos conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para las revelaciones financieras de las partes que integran un arreglo conjunto.

Esta norma deroga la NIC 31, Negocios conjuntos, y la SIC 13, Entidades controladas conjuntamente, contribuciones no monetarias por los inversionistas.

NIIF 12: Revelaciones sobre inversiones en otras entidades

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es requerir revelaciones a las entidades que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza de y riesgos con las inversiones en otras entidades; y los efectos de esas inversiones en la posición financiera, rendimientos y flujos de efectivo.

NIIF 13: Medición del valor razonable

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Esta NIIF define “valor razonable”, establece un solo marco conceptual en las

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

NIIF para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. Esta NIIF aplica a otras NIIF que permiten la medición al valor razonable.

NIC 27 revisada: Estados financieros separados

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable y las revelaciones requeridas para subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas cuando la entidad prepara estados financieros separados.

NIC 28 revisada: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable para inversiones en asociadas y determina los requerimientos para la aplicación del método de participación patrimonial al contabilizar inversiones en asociados y negocios conjuntos.

NIC 1 Presentación de estados financieros: Mejoras en la presentación de Otros resultados integrales

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2012. Los cambios que se han incluido en la NIC 1 son a párrafos específicos relacionados con la presentación de los Otros resultados integrales. Estos cambios requerirán que los Otros resultados integrales se presenten separando aquellos que no podrán ser reclasificados subsecuentemente al Estado de resultados y los que podrán ser reclasificados subsecuentemente al estado de resultado si se cumplen ciertas condiciones específicas.

IFRIC 21: Gravámenes

Esta interpretación aborda la contabilización de un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo está dentro de la NIC 37. También aborda la contabilización de un pasivo para pagar un gravamen cuyo importe y vencimiento son ciertos.

Esta interpretación no trata la contabilización de los costos que surgen del reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen. Las entidades deberían aplicar otras Normas para decidir si el reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen da lugar a un activo o a un gasto.

El suceso que genera la obligación que da lugar a un pasivo para pagar un gravamen es la actividad que produce el pago del gravamen, en los términos señalados por la legislación. Por ejemplo, si la actividad que da lugar al pago de un gravamen es la generación de un ingreso de actividades ordinarias en el periodo presente y el cálculo de ese gravamen se basa en el ingreso de actividades ordinarias que tuvo lugar en un periodo anterior, el suceso que da origen a la obligación de ese gravamen es la

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

generación de ingresos en el periodo presente. La generación de ingresos de actividades ordinarias en el periodo anterior es necesaria, pero no suficiente, para crear una obligación presente.

Una entidad no tiene una obligación implícita de pagar un gravamen que se generará por operar en un periodo futuro como consecuencia de que dicha entidad esté forzada económicamente a continuar operando en ese periodo futuro.

La preparación de los estados financieros según la hipótesis de negocio en marcha no implica que una entidad tenga una obligación presente de pagar un gravamen que se generará por operar en un periodo futuro.

El pasivo para pagar un gravamen se reconoce de forma progresiva si ocurre el suceso que da origen a la obligación a lo largo de un periodo de tiempo (es decir si la actividad que genera el pago del gravamen, en los términos señalados por la legislación, tiene lugar a lo largo de un periodo de tiempo). Por ejemplo, si el suceso que da lugar a la obligación es la generación de un ingreso de actividades ordinarias a lo largo de un periodo de tiempo, el pasivo correspondiente se reconocerá a medida que la entidad produzca dicho ingreso.

Una entidad aplicará esta Interpretación en los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014.

NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición

Tratamiento de penalidades por pago anticipado de préstamos como íntimamente relacionado a un derivado implícito. Exención del alcance de esta norma en contratos para combinaciones de negocios.

Modificaciones a normas existentes:

El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados

(Modificaciones a la NIC 27)

Estados financieros separados son los presentados por una controladora (es decir, un inversor con el control de una subsidiaria) o un inversor con control conjunto en una participada o influencia significativa sobre ésta. Sujeta a los requerimientos de esta norma, la entidad podría elegir contabilizar sus inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas al costo, o de acuerdo con la NIIF 9, Instrumentos Financieros, o utilizando el método de la participación como se describe en la NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

Cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas:

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

- (a) al costo, o;
- (b) de acuerdo con la NIIF 9; o
- (c) utilizando el método de la participación tal como se describe en la NIC 28.

La entidad aplicará el mismo tratamiento contable a cada categoría de inversión. Las inversiones contabilizadas al costo o utilizando el método de la participación se contabilizarán de acuerdo con la NIIF 5, Activos No Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas, en aquellos casos en que éstas se clasifiquen como mantenidas para la venta o para distribución (o se incluyan en un grupo de activos para su disposición que se clasifique como mantenido para la venta o para distribución). En estas circunstancias, no se modificará la medición de las inversiones contabilizadas de acuerdo con la NIIF 9.

El método de la participación en los estados financieros separados (modificaciones a la NIC 27), emitida en agosto de 2014, modificó los párrafos 4 a 7, 10, 11B y 12. Una entidad aplicará esas modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8, Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

(Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28)

Pérdida de control

Cuando una controladora pierda el control de una subsidiaria, la controladora:

- (a) dará de baja en cuentas los activos y pasivos de la antigua subsidiaria del estado de situación financiera consolidado;
- (b) reconocerá cualquier inversión conservada en la antigua subsidiaria a su valor razonable, y posteriormente contabilizará dicha inversión y los importes adeudados por la antigua subsidiaria o a ésta, de acuerdo con las NIIF correspondientes. Esa participación conservada a valor razonable se medirá nuevamente, como se describe en los párrafos B98 (b) (iii) y B99A. El valor nuevamente medido en la fecha en que se pierde el control se considerará como el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIIF 9 o el costo en el momento del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto, si procede.
- (c) Reconocerá la ganancia o pérdida asociada con la pérdida de control atribuible a la anterior participación controladora, como se especifica en los párrafos B98 a B99A.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto, (modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28) emitida en setiembre de 2014, modificó los párrafos 25 y 26 y añadió el párrafo B99A. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a transacciones que tengan lugar en periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplicase las modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará ese hecho.

Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas

(Modificaciones a la NIIF 11)

Esta NIIF requiere que la adquirente de una participación en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio, tal como se define en la NIIF 3, Combinaciones de Negocios, aplique todos los principios sobre la contabilización de las combinaciones de negocios de la NIIF 3 y otras NIIF, excepto aquellos que entren en conflicto con las guías de esta NIIF. Además, la adquirente revelará la información requerida por la NIIF 3 y otras NIIF para combinaciones de negocios.

Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas modificaciones a la NIIF 11), emitida en mayo de 2014, modificó el encabezamiento después del párrafo B33 y añadió párrafos.

Si una entidad aplica estas modificaciones, pero no aplica todavía la NIIF 9, la referencia en estas modificaciones a la NIIF 9 deberá interpretarse como una referencia a la NIC 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Modificaciones a la NIIF 11 mayo de 2014. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

Beneficios a empleados

(Modificaciones a la NIC 19)

Se modifica esta norma para reconocer que la tasa de descuento a ser utilizada debe corresponder con bonos en la moneda local.

La fecha de transición es para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2016 pudiendo aplicarlo anticipadamente debiendo revelar ese hecho. Cualquier ajuste por su aplicación debe realizarse contra las utilidades retenidas al inicio del periodo.

Esta norma también tiene cambios que aplicaron para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en Otros resultados integrales. La

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas

(Modificaciones a la NIC 39)

Este documento establece modificaciones a la NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición. Estas modificaciones proceden de las propuestas del Proyecto de Norma 2013/2, Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas, y las correspondientes respuestas recibidas (Modificaciones Propuestas a la NIC 39 y NIIF 9) que se publicó en febrero de 2013.

IASB ha modificado la NIC 39 para eximir de interrumpir la contabilidad de coberturas cuando la novación de un derivado designado como un instrumento de cobertura cumple ciertas condiciones. Una exención similar se incluirá en la NIIF 9, Instrumentos Financieros.

Es efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2014.

Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros

Este documento establece modificaciones a la NIC 36, Deterioro del Valor de los Activos. Estas modificaciones proceden de las propuestas del Proyecto de Norma 2013/1, Información a Revelar sobre el Importe Recuperable de Activos no Financieros, y las correspondientes respuestas recibidas (Modificaciones Propuestas a la NIC 36) que se publicó en enero de 2013.

En mayo de 2013, se modificaron los párrafos 130 y 134, y el encabezamiento sobre el párrafo 138. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma retroactiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Se permite su aplicación anticipada. Una entidad no aplicará esas modificaciones a periodos (incluyendo periodos comparativos) en los que no se aplique la NIIF 13.

Las modificaciones emitidas en este documento alinean los requerimientos de información a revelar de la NIC 36 con la intención original del IASB. Por la misma razón, el IASB también ha modificado la NIC 36 para requerir información adicional sobre la medición del valor razonable, cuando el importe recuperable de los activos que presentan deterioro de valor se basa en el valor razonable menos los costos de disposición, de forma congruente con los requerimientos de información a revelar para los activos que presentan deterioro de valor en los PCGA de los EE.UU.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Modificaciones a normas existentes de ciclo de revisión 2015-2017

Estas modificaciones son efectivas a partir del 1 de enero de 2019; su aplicación anticipada es permitida. Los cambios clarifican lo siguiente:

NIIF 3: Combinaciones de negocios

Una compañía remide los intereses mantenidos previamente en una operación conjunta cuando obtiene el control del negocio.

NIIF 11: Arreglos conjuntos

Una compañía no remide los intereses mantenidos en una operación conjunta cuando obtiene el control del negocio.

NIC 12: Impuesto de renta

Una compañía reconoce todas las consecuencias fiscales del pago de dividendos en la misma forma que el impuesto de renta.

NIC 23: Costos de financiamiento

Una compañía trata como una parte del financiamiento general cualquier financiamiento originalmente hecho para desarrollar un activo cuando un activo está listo para su uso o venta.

Nota 38. Hechos relevantes y subsecuentes

2022

Banco popular

Hechos Relevantes:

El Banco Popular mantiene un monto de estimación adicional en la cartera de crédito al 31-12-2022 por la suma de ¢58 399 360 725 de acuerdo con el siguiente detalle:

Monto adicional estimación corriente	¢	30 829 723 117
Monto adicional por estimación productos + de 180 días cuentas por cobrar Covid		2 020 248 409
Monto estimaciones contracíclicas		25 549 389 199
Total	¢	<u>58 399 360 725</u>

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

- Mediante oficio DCAC-379-2020 del 04 de diciembre 2020 y DCAC-408-2020 del 31 de diciembre 2020, ambos de la División Contabilidad Analítica Corporativa se establece la creación de provisión por la suma de ¢3.758 millones al cierre del periodo 2020 para cubrir la indemnización de aquellos funcionarios que decidan acogerse durante el año 2021 a la movilidad laboral voluntaria o migración de salario bases más pluses a salario único.

Con corte al 31 de diciembre 2022 se ha realizado pagos por este concepto por la suma de ¢248 149 049.

- El BPDC mediante comunicado de Hecho Relevante DIRFC-202-2021 con fecha 13 de mayo de 2021, comunica registro y colocación de valores de la serie BP010 que pertenece al Programa de Emisión de Bonos colones BPDC 2020 autorizado por la Superintendencia General de Valores, mediante resolución SGV-R-3533, del 30 de junio del 2020; esta emisión BP010, es el primer bono verde estructurado por un emisor de oferta pública en Costa Rica para ser colocado en mercado local.

Este Bono es por un monto total de ¢50 mil millones de colones a 5 años plazo, vencimiento a mayo 2026, referenciado a la TRI de 6 meses + 300 pb (puntos base).

El monto colocado con corte al 31 de diciembre 2022 por este concepto corresponde a la suma de ¢50 000 000 000.

- En el mes de agosto 2022 el Banco Popular realiza emisión estandarizada por la suma de ¢50 105 000 000 según el siguiente detalle:

Registro y captación mediante contratos de suscripción en firme de dos emisiones:

Serie BP018	ISIN CRBPDC0B7960	por ¢56,000,000,000.00	Captado ¢25,105,000,000.00	Vencimiento 09/08/2024
Serie BP019	ISIN CRBPDC0B7978	por ¢56,000,000,000.00	Captado ¢25,000,000,000.00	Vencimiento 09/08/2027

NOMBRE DE LA EMISIÓN BP019	BP018
PROGRAMA AL QUE PERTENECE LA EMISIÓN	PROGRAMA DE EMISION DE BONOS COLONES BPDC 2020
FECHA Y NÚMERO DE RESOLUCIÓN DE OFERTA PÚBLICA DEL PROGRAMA	SGV-R-3533 de 30 de marzo de 2020
CLASE DE INSTRUMENTO	BONOS
MONTO Y MONEDA DE LA EMISIÓN	56 000 000 000 COLON (COSTA RICA)
CÓDIGO ISIN	CRBPDC0B7960
FECHA DE EMISIÓN	9/8/2022
FECHA DE VENCIMIENTO	9/8/2024
PLAZO	2 AÑOS
DENOMINACIÓN O VALOR FACIAL	5 000 000 COLON (COSTA RICA)
TASA DE INTERÉS BRUTA	9,65%
FACTOR DE CÁLCULO	30/360
PERIODICIDAD	SEMESTRAL

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

NOMBRE DE LA EMISIÓN	BP019
PROGRAMA AL QUE PERTENECE LA EMISIÓN	PROGRAMA DE EMISION DE BONOS COLONES BPDC 2020
FECHA Y NÚMERO DE RESOLUCIÓN DE OFERTA PÚBLICA DEL PROGRAMA	SGV-R-3533 de 30 de marzo de 2020
CLASE DE INSTRUMENTO	BONOS
MONTO Y MONEDA DE LA EMISIÓN	56 000 000 000 COLON (COSTA RICA)
CÓDIGO ISIN	CRBPDC0B7978
FECHA DE EMISIÓN	9/8/2022
FECHA DE VENCIMIENTO	9/8/2027
PLAZO	5 AÑOS
DENOMINACIÓN O VALOR FACIAL	5 000 000 COLON (COSTA RICA)
TASA DE INTERÉS BRUTA	10,65%
FACTOR DE CÁLCULO	30/360
PERIODICIDAD	SEMESTRAL

- El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), mediante artículo 5, del acta de la sesión 1640-2021, celebrada el 28 de enero de 2021 procedió con la aprobación del Reglamento de Gestión del Fondo de Garantía y de otros Fondos de Garantía (OFG) el cual rige tres meses después de su publicación en el diario oficial La Gaceta. Publicado en el Alcance 23 a La Gaceta 22 del miércoles 3 de febrero del 2021.

El FGD dispone del uso contingente de una porción equivalente al dos por ciento (2,0%) del total de los pasivos sujetos a EML o reserva de liquidez de cada una de las entidades contribuyentes. Esos recursos son considerados como garantía del Fondo y se utilizarán para cubrir el pago directo de los depósitos garantizados o para apoyar un proceso de resolución cuando los recursos del respectivo compartimento al que pertenece la entidad contribuyente sean insuficientes para asistir a la resolución o al pago de los depósitos, hasta por el monto faltante, conforme así lo instruya el CONASSIF. Las entidades contribuyentes sujetas a la reserva de liquidez deberán mantener en el Fideicomiso de Garantías del Sistema de Pagos del Banco Central, valores y depósitos por una cuantía equivalente al dos por ciento (2,0%) de los pasivos sujetos a la reserva de liquidez. El BPDC debe constituir esta garantía, trasladando al Fideicomiso de Garantías del Sistema de Pagos del Banco Central, el 2% del total de sus depósitos y captaciones, exceptuando los depósitos en cuenta corriente que están sujetos a encaje, a partir de títulos valores de la mejor calidad crediticia.

Con respecto a este ítem el Banco Popular mantiene para este fondo de garantía un monto por 61 661 040 330,76 al 31 de diciembre 2022 el cual se mantiene en la cuenta 129-90 como inversiones restringidas

Con respecto al el 2% del EML o reserva de liquidez, según corresponda, en las cuentas contables creadas en el Plan de Cuentas para dicho fin el Banco Popular al 31 de diciembre 2022 mantiene la suma de ¢1 837 952 524,27 cuyo saldo se encuentra en la cuenta contable 116-29.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

- Según comunicado realizado mediante Conassiff el 10 de noviembre del año 2021 CNS-1698/08 el cual hace referencia a la Resolución SGF-3103-2021 del 29 de octubre de 2021, emitida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), a partir del 1º de noviembre de 2021, inclusive, deberá suspenderse el registro contable como ingresos de la entidad, del devengo de intereses por más de 180 días, lo cual ha generado en el año 2022 la no contabilización de ingresos por este concepto por la suma de ¢221 283 388,76
- En el mes de setiembre del 2021 Mediante oficio DIRJ-SUB-106-2021 remitido por la Dirección de Consultoría Jurídica se informa que la Superintendencia General de Entidades Financieras. Órgano Decisor Sancionador, ODP-BP-SBD-003-2019 seguido contra el Banco Popular y de Desarrollo Comunal mediante resolución de las 13 horas del 16 de setiembre del año 2021 No. SGF-2683-2021 le impuso una multa equivalente al 0.5% del patrimonio al mes de diciembre 2015, lo cual generó el registro de una provisión en el rubro de litigios por la suma de 2 684 506 040.

Mediante oficio DIRJ-SUB-0083-2022 remitido por la Dirección Jurídica se indica que según resolución del Conassif CNS-1709/09 del 21 de enero del 2022, dispuso en firme:

“... declarar con lugar el recurso de apelación planteado por el Banco Popular y de Desarrollo Comunal contra la resolución SGF-2683-2021, del 16 de setiembre de 2021, dictada por la Superintendencia General de Entidades Financieras, revocándose la sanción establecida en ella por haberse dictado en contravención de los Principios de Intimación e Imputación y, en consecuencia, haberse violentado el Principio de Defensa y del Debido Proceso contemplados en el artículo 41 de la Constitución Política y adicionalmente haberse violentado el Principio de la Norma más favorable. En consecuencia, lo procedente es absolver de toda responsabilidad al Banco Popular y de Desarrollo Comunal. Asimismo, se resolvió dar por agotada la vía administrativa.”

Lo anterior origina que en el mes de enero 2022 se proceda con la disminución de la provisión de litigios que tiene el Banco Popular para cubrir dicho proceso y en su defecto la generación de ingreso por la suma de ¢2 684 506 040.

- Al 31 de diciembre del 2021 se mantenía una provisión para el pago del incentivo del Balance Score Card y el mes de mayo 2022 se procedió a realizar la cancelación a aquellos funcionarios que cumplieron con los indicadores establecidos para tales efectos y el registro como ingresos del exceso según el siguiente detalle:

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

		Provisión BDP	Cargas Patronales
Saldo al 31-12-21	¢	2 868 000 000	1 147 000 000
Monto pagado en mayo 2022		1 082 535 444	429 996 657
Monto liquidado como ingresos		1 585 464 556	637 003 343
Monto de ingresos Total	¢	2 652 464 556	

- En el mes diciembre 2022 mediante acuerdo No.40-art 03 Acd.03 ALCO- 2022 se establece, “Autorizar la liquidación contable contra resultados del período de los siguientes rubros, correspondientes a los remanentes de las cuentas contables asociadas a los contratos colectivos de las pólizas de vida, desempleo e incendio, identificados al 31 de diciembre del 2018, los cuales cumplen con las condiciones consultados a Sugef”

En acatamiento del acuerdo mencionado se procedió con la liquidación de los saldos prescritos en las cuentas de pasivo por concepto de pólizas contra resultados, lo cual originó un registro en total en ingresos por la suma de ¢4.180.283.539 según se detalla en el siguiente cuadro:

Cuenta de pasivo	Cuenta de ingresos	Monto en dólares	Monto en colones
242-09-1-00-01	539-99-1-00-93	0	439 259 817
242-09-1-00-02	539-99-1-00-93	0	263 831 339
242-09-1-00-21	539-99-1-00-93	0	124 974 599
243-99-1-00-04	524-99-1-00-04	0	1 058 111 484
242-09-2-00-01	539-99-2-00-93	179 561	106 120 362
242-09-2-00-02	539-99-2-00-93	3 645 241	2 154 337 307
242-09-2-00-11	539-99-2-00-93	43 773	25 869 997
242-09-2-00-21	539-99-2-00-93	13 162	7 778 636
	Total	3 881 737	4 180 283 539

- En el mes diciembre 2022 mediante acuerdo No.40-art 02 Acd.02 ALCO- 2022 se establece, “Autorizar la liquidación contable contra resultados del período la partida por concepto de remanente del servicio de Puntos de Venta VISA, acumulado al corte de octubre 2016 por la suma de ¢4 547 388 418; contenido económico que se encuentra contablemente registrado en la cuenta pasiva 242-99-1-00-62 Puntos de Venta VISA.”
- En acatamiento del acuerdo mencionado se procedió con la liquidación de los saldos prescritos en la cuenta 242-99-1-00-62 lo que generó una afectación contra ingresos por la suma de ¢4 547 265 966.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

- En el mes de diciembre 2022 se efectúa ajuste por revaluaciones de edificios y terrenos lo cual hace que se presente una disminución en la cuenta de activo y de patrimonio por ese concepto por la suma de ¢4 890 363 248.
- En el mes de diciembre 2022 se procede con el registro de impuesto diferido sobre cuentas de provisiones lo cual genera aumento en la cuenta de activo por ese concepto y utilidades acumuladas de periodos anteriores por la suma de ¢4 066 066 737.
- Entre los meses de agosto a diciembre del año 2022 el Banco Popular realiza captaciones estandarizadas de acuerdo con el siguiente detalle:

Serie	ISIN	MONTO DE LA SERIE	Tipo de valor	Moneda	Monto Colocado	Monto disponible	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Plazo	Tasa facial
BP018	CRBPDC0B7960	¢56,000,000,000.00	Bonos	Colones	¢25,105,000,000.00	¢30,895,000,000.00	9/8/2022	9/8/2024	2 años	9.65%*
BP019	CRBPDC0B7978	¢56,000,000,000.00	Bonos	Colones	¢25,000,000,000.00	¢31,000,000,000.00	9/8/2022	9/8/2027	5 años	10.65%*
BP020	CRBPDC0B7986	¢10,000,000,000.00	Bonos	Colones	¢10,000,000,000.00	¢0.00	12/10/2022	12/10/2032	10 años	12.36%*
BP021	CRBPDC0B7994	¢6,000,000,000.00	Bonos	Colones	¢6,000,000,000.00	¢0.00	4/11/2022	4/11/2033	11 años	12.47%*
BP022	CRBPDC0B8000	¢5,000,000,000.00	Bonos	Colones	¢5,000,000,000.00	¢0.00	17/11/2022	17/11/2027	5 años	12.00%*
BP023	CRBPDC0B8018	¢4,000,000,000.00	Bonos	Colones	¢4,000,000,000.00	¢0.00	23/12/2022	14/12/2027	1791 días	12.00%*

- El Banco implementó una estrategia de mantener fija las tasas de interés de la cartera de crédito expuesta al riesgo de tasas por un periodo de tres meses, todo esto como una medida para coadyuvar a la clientela a sobrellevar el impacto en los movimientos al alza de la Tasa Básica Pasiva que se ha venido presentando en los últimos meses; y a su vez, con dicha estrategia se mantiene el control de saldo en mora mayor a 90 días y de los saldos expuestos a clientes que les aplica la denominada Ley de Usura.
- Se mantiene un monitoreo constante de las cancelaciones anticipadas que afectan el saldo de cartera, y de los clientes con alto nivel de endeudamiento, lo cual ha permitido implementar diferentes estrategias para la atracción y retención de clientes.
- Se analizan propuestas de cambios a los productos de las diferentes bancas con un enfoque basado en riesgos, utilizando criterios técnicos que permitan crear y mejorar productos con un apetito de riesgo controlado.
- Se da continuidad al control de la cartera de clientes que acceden a la Facilidad Crediticia del Banco Central para la reactivación comercial de los clientes del Banco.
- Adicionalmente, se debe hacer mención que en el mes de octubre se envió a SUGEF el primer informe referente al cálculo paralelo de estimaciones bajo la nueva normativa “Reglamento sobre Cálculo de Estimaciones Crediticias”, que entrará en vigencia en enero de 2024, la cual, solicita el cálculo de las estimaciones bajo esta nueva normativa

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

y la actual, y realizar reportes trimestrales, a partir del mes de octubre con el cierre del mes de setiembre.

- En este sentido, con las cifras al cierre de setiembre de 2022 se tendría un “ahorro” (a favor) en estimaciones en torno a los \$27 842 077 640,69 comparando el cálculo en ambas normativas.
- En el riesgo de mercado, a finales del 2022 las presiones inflacionarias comenzaron a ceder y han confirmado que el máximo de la inflación global fue alcanzado en junio. Cuando observamos las causas de este retroceso observamos un mercado de materias primas que ha retrocedido de manera sostenida y una mejor situación de las cadenas de suministro global que han visto una mejora sustancial en el precio medio del contenedor. Estos elementos han disminuido de forma importante los shocks de oferta que son los que han afectado a la mayoría de las economías del mundo.
- La inflación en Estados Unidos ha alcanzado un 7.1 en el mes de diciembre y sigue mostrando señales de que van a continuar retrocediendo. Lo anterior ha traído una relativa estabilidad a los mercados especialmente a los mercados de tasas de interés quienes especulan que la reserva federal (FED) podría estar muy cerca de finalizar el ciclo de subidas de la tasa de interés.
- Por otro lado, según la edición más reciente del informe Perspectivas económicas mundiales del Banco Mundial, el crecimiento mundial se está desacelerando marcadamente debido a la elevada inflación, el aumento de las tasas de interés, la reducción de las inversiones y las perturbaciones causadas por la invasión de Rusia a Ucrania. El Banco mundial prevé que la economía mundial crecerá un 1.7% en el 2023 y un 2.7 en el 2021.
- Según esta institución la fuerte desaceleración del crecimiento será generalizada: los pronósticos se corregirán a la baja para el 95 % de las economías avanzadas y para casi el 70 % de los mercados emergentes y las economías en desarrollo.
- El Banco mundial prevé que el crecimiento de las economías avanzadas se desacelerará del 2,5 % en 2022 al 0,5 % en 2023. En las últimas dos décadas, las desaceleraciones de esta magnitud han sido la antesala de una recesión mundial. En Estados Unidos, el crecimiento caerá al 0,5 % en 2023, 1,9 puntos porcentuales por debajo de los pronósticos anteriores y el desempeño más deficiente fuera de las recesiones oficiales desde 1970. En 2023, se espera la zona del euro no registre crecimiento, lo que representa una revisión a la baja de 1,9 puntos porcentuales. China crecerá un 4,3 %, es decir, 0,9 puntos porcentuales por debajo de los pronósticos anteriores.
- En la economía nacional, para el cuarto trimestre del año, de acuerdo con las cifras del Índice Mensual de Actividad Económica con corte al mes de noviembre, se ha moderado la recuperación observada entre 2021 y 2022, más de un año después de

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

iniciada la pandemia. La variación interanual del índice se ha mantenido cercana al 3,0% durante todo el segundo semestre, cifra muy cercana al promedio observado durante los años 2016 a 2019 (2,9%). Por otro lado, la variación de promedios de 12 meses, que contabiliza la evolución del crecimiento durante 2021, mantiene su tendencia a la baja y se ubicó en 5,0% al cierre de noviembre.

- Con respecto a las actividades económicas, se observa una moderación en términos generales, con las excepciones de los sectores de información y comunicaciones (creciendo 13,0% interanual) y actividades profesionales (creciendo 11,7% interanual). Sectores como los de transporte y turismo (alojamiento y restaurantes) se moderaron luego de la fuerte recuperación observada hasta mediados del año 2022; mientras que transporte logró rebasar el nivel de febrero 2020, el sector de turismo pierde impulso y no llega al nivel pre-pandemia, ubicándose aproximadamente 10% por debajo de dicho nivel. Finalmente, se encuentran en terreno negativo los sectores de construcción, agricultura y administración pública.
- Con respecto a las cifras fiscales a noviembre del presente año, el Gobierno destaca que se cumplen las metas pactadas con el Fondo Monetario Internacional. Los resultados observados a falta de un mes para cerrar el año 2022 indican un superávit primario de 2,3% del PIB, mientras que el déficit financiero es de 2,0% del PIB, para una mejora -en ambos casos- cercana a dos puntos porcentuales respecto a lo observado doce meses atrás. Para lograr estos resultados, es importante el aporte de los impuestos directos, con un crecimiento de 18,8%, proveniente principalmente de personas jurídicas, mientras que, por el lado de los egresos, el gasto corriente se contrajo como porcentaje del PIB, en la suma equivalente a 0,8 puntos porcentuales.
- El tipo de cambio promedio negociado en Monex cerró la última sesión del año en ¢597,34, aunque dicho precio ha seguido cayendo, hasta ubicarse en ¢573,98 el viernes 13 de enero. De acuerdo con estas cifras, la apreciación del colón para el año 2022 se ubicó en 7,01%, mientras que la interanual a la fecha de entrega de este informe se ubica en 9,62%. Asimismo, se han incrementado en forma considerable los montos negociados en el mercado mayorista, superando la cifra de \$30 millones por día (según promedio móvil de tres meses). Este comportamiento viene acompañado de un fuerte superávit de las ventanillas bancarias, estabilizándose en niveles que no se han visto desde el año 2008, cuando el Banco Central inició la publicación de esta información.
- Con respecto a la inflación medida por el Índice de Precios al Consumidor, al cierre del año 2022 se ubicó en 7,88%, no solo moderando su crecimiento, sino que también disminuyendo (el índice cayó en los meses de setiembre y octubre) desde el máximo observado de 12,13%. En forma similar, también se ha moderado la variación interanual del índice subyacente IEF (excluye algunas materias primas, pasando del máximo de 6,24% a 4,29%). En ausencia de choques importantes, los fuertes incrementos del IPC durante el primer semestre de 2022 deberían generar tasas de variación moderadas para los meses por venir.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

- El Banco ha continuado con un seguimiento continuo de los eventos a nivel internacional y local tratando siempre de anticipar los aspectos que puedan afectar las decisiones del conglomerado BPDC. A nivel de mercado se ha continuado con las capacitaciones de entorno a juntas directivas, clientes y a nivel interno de nuestra institución. Así mismo se continuo con el seguimiento de manera mensual de los indicadores del perfil de riesgo de cada uno de los fondos administrados a nivel conglomerado, de manera de actualizar las distintas alertas que puedan ir generando los distintos fondos de mercado conforme seguimos en este proceso de una transición hacia un nuevo equilibrio de las tasas de interés. Por otra parte, se ha continuado con la modelación de la tasa de política monetaria para medir su impacto sobre la tasa básica y su efecto en la morosidad del sistema financiero y así evaluar las medidas que se deban tomar sobre la cartera de clientes del BPDC para garantizar la sostenibilidad de largo plazo del negocio
- En el riesgo de tasas de interés, el ritmo de crecimiento de los agregados monetarios ha tendido a moderarse y se mantienen los ajustes al alza en la TPM por parte del Banco Central de Costa Rica. Lo cual es razonable tras el proceso de transición de salida de la Pandemia COVID-19 y la guerra entre Rusia y Ucrania, que ha provocado que la economía internacional vea agudizado los riesgos como el incremento en el nivel general de precios, el precio del petróleo y de las materias primas. Aunque en el último trimestre del año dichos ajustes pareciera haber llegado a su nivel máximo, aunque se mantiene la expectativa de menor crecimiento de la economía, lo cual generó una reversión en la tendencia del nivel general de precios y en las expectativas de inflación.
- Por su parte a nivel de la economía local, se atraviesa por un proceso de expectativas de ajuste al alza en las tasas de interés provocado por el incremento en el nivel general de precios, con un alto componente externo dados los factores citados, esto ha contribuido a que los premios por invertir en colones se corrijan y mitigue el efecto de dolarización del ahorro que a su vez disminuye la presión en el mercado cambiario.
- Por tanto, el escenario esperado de tasas según la estructura de balance que mantiene la entidad requiere una gestión proactiva del negocio para este riesgo de forma tal que atenúe los efectos en el margen de intermediación, para ello se está trabajando en la búsqueda de la mejor estrategia de corrección de tasas principalmente en la estructura activa no referenciada que mitigue este riesgo.
- En lo que respecta al tipo de cambio, sobresale su tendencia de mercado al alza hacia el cierre de 2021 y el primer semestre del 2022, aunque en segundo semestre del año varió su tendencia a la baja y registra una marcada apreciación hacia el cierre del año, al respecto, se debe recordar que el Banco Popular mantiene como estrategia un balance en dólares neutro, lo cual le permite mantener una cobertura natural y con esto que el tipo de cambio desde el punto de vista de valoración de activos y pasivos no genere ganancias o pérdidas significativas.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

- En el año 2022, el ritmo de crecimiento de los agregados monetarios ha tendido a moderarse. Lo cual es razonable tras el proceso de transición de salida de la Pandemia COVID-19 y la menor incertidumbre generada, sin embargo, desde el I trimestre del año en curso, la Guerra entre Rusia y Ucrania, generó que la economía internacional agudizara los riesgos, entre ellos el incremento en el nivel general de precios, producto de los altos precios del costo de transporte, el aumento en precio del petróleo y de las materias primas. Como medidas para controlar los desequilibrios macroeconómicos de estabilidad de precios los Bancos Centrales decidieron endurecer su postura de política monetaria, lo cual ha generado un ajuste al alza en las tasas de mercado.
- Por lo anterior, la liquidez del Sistema Financiero Nacional, específicamente en el cuarto trimestre del año 2022 crece a una tasa interanual del 2,33%, una tasa mucho menor al 7,04% que registro en el mismo periodo del año anterior. Por moneda la liquidez crece a un ritmo del 2,41% en colones y un 3,09% en dólares colonizados y un 5,95% en dólares, el menor crecimiento de la liquidez principalmente en colones se asocia al proceso recuperación económica del país, el cual registra un crecimiento del 3,16% en el Índice Mensual de Actividad Económica al cierre de noviembre del 2022.
- Durante el año, se observó una preferencia de los agentes económicos por instrumentos en moneda extranjera, sin embargo, dicha condición cambio a partir del segundo semestre donde la composición del cuasidinero paso de un 53,99% a 54,50% en moneda local y de un 46,01% a un 45,50% en moneda extranjera, si se compara noviembre de 2022 a noviembre 2021.
- El comportamiento de los ahorrantes es coherente con los valores positivos que presentó el premio por invertir en moneda nacional desde mediados del año anterior. Esos altos niveles del premio son consecuencia tanto de las altas tasas de interés en colones, así como de la baja en las expectativas de devaluación en el tipo de cambio.
- La expectativa de crecimiento de la liquidez del SFN y el efecto en el Banco, plantea escenarios con menos margen de maniobra y menor crecimiento, tras la salida de la Pandemia por el COVID-19 y la suma de factores principalmente externos, como el elevado precio de las materias primas en los mercados internacionales, los problemas en las cadenas de suministros producto de los cuellos de botella en los servicios de transporte marítimo y el conflicto entre Rusia y Ucrania que ha llevado a un marcado aumento y dinamización de la inflación durante el año 2022.
- El efecto de la inflación importada, la reducción de la brecha de producto a nivel interno y las expectativas en el mercado cambiario aunque este efecto cambio en el segundo semestre del año, han conllevado a que el BCCR estableciera un ajuste al alza en la TPM de 825 pb, lo anterior como medida de estabilización en los precios para cumplir con las metas de inflación, por lo que durante el año 2023 éste será uno de los elementos a los que se le debe dar seguimiento por el efecto de ajuste al alza que esto

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

pueda generar en las tasas de mercado en el mediano y largo plazo y el efecto del lado del costo de fondeo para la Entidad.

- Por otra parte, como factores positivos, sobresale que las finanzas públicas mostraron resultados favorables en el año 2022.
- Bajo los elementos señalados anteriormente, se mantiene la decisión de darle seguimiento a las señales de alerta como el VaR de las cuentas corrientes y ahorro voluntario, la concentración de clientes, las salidas máximas y el factor de tasa de renovación en las captaciones a plazo; además, se establecieron los indicadores de las brechas de liquidez, el Indicador de Cobertura de Liquidez, el indicador Coeficiente de Financiación Estable Neta (NSFR), con el fin de seguir complementando y robusteciendo el manejo y seguimiento de los flujos de efectivo de la institución, frente a los riesgos que se están evidenciando en la actualidad que pueden tener impactos en la gestión de la liquidez tanto operativa como estructural del Banco.
- Se siguen generando evaluaciones de riesgos operativo por procesos a nivel Banco, junto con análisis de riesgos de nuevos productos, servicios, canales, estructura, entre otros. Seguimiento de ejecución de planes de mitigación resultantes.
- El proceso de transformación digital es uno de los pilares del desarrollo futuro del Banco, por lo que requiere un proceso de gobernanza robusto y ágil, que permita un desarrollo de los proyectos y en los plazos requeridos.
- Definición y seguimiento de ejecución de planes de acción para atender brechas de vulnerabilidades o amenazas de ciberseguridad.

Hechos Subsecuentes:

- Como hechos subsecuentes se tienen que para el presente año se deben realizar gestiones para atender requerimientos de análisis de impacto de cambios normativos de SUGEF, específicamente para los Acuerdo SUGEF 3-06 y el Reglamento sobre cálculo de estimaciones crediticias, aunque los mismos se deben atender para el segundo semestre del año.
- Por otro lado, se realizaron los ajustes establecidos en el oficio CNS-1776-13 relacionado con el Reglamento sobre límites a las operaciones activas directas e indirectas de una entidad supervisada, Acuerdo SUGEF 4-22, el cual comenzó a regir a partir del 01 de enero 2023.
- Finalmente, se realizaron escenarios del impacto que podría tener en las estimaciones normativas la aplicación de los ajustes establecidos en el oficio CNS-1775-07 para los deudores de cartera de crédito del Grupo 2, con esto, se espera tener un “ahorro” en estimaciones de aproximadamente ¢8.000.000.000.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

- A partir del 1° de enero 2023 comienza a regir la normativa emitida por El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero CNS 6-18 la cual sustituye la norma SUGEF 30-18, entre las principales modificaciones están las siguientes:

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero en los artículos 5 y 6 de las actas de las sesiones 1759-2022 y 1760-2022, celebradas el 26 de setiembre del 2022, dispuso:

[16a] Reformar el primer párrafo del artículo 2:

“Las disposiciones incluidas en este Reglamento son aplicables a las entidades y empresas sujetas a la supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), de la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), a las controladoras y entidades de los grupos y conglomerados financieros; a los fondos administrados por éstos, a los fideicomisos y fondos de administración que utilicen en la realización de actividades de intermediación financiera, así como a los emisores no financieros o vehículos de propósito especial autorizados por SUGEVAL para hacer oferta pública de valores.”

[16b] Modificar el párrafo final del artículo 29:

“En el caso de empresas del grupo o conglomerado, las controladoras deberán presentar los estados financieros auditados de esas empresas en el mismo plazo de presentación de los estados financieros auditados de la controladora.”

[16c] Modificar los Anexos 1, 2 y 4.

Publicado en el Alcance 222 a La Gaceta 198 del martes 18 de octubre de 2022.

Popular Seguros

Hechos Relevantes

a. COVID-19:

De acuerdo al Decreto 43650 “declaratoria de la cesación del estado de emergencia Decreto 42227”, publicado el pasado 17 de agosto 2022 en el Diario Oficial La Gaceta, el cual derogó la declaratoria de emergencia por la pandemia provocada por el Covid-19, la organización procedió a valorar y ajustar las siguientes medidas y recomendaciones en concordancia con los protocolos del Ministerio de Salud, las cuales entraron en vigencia a partir de dicha publicación.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Por lo anterior se mantienen algunas recomendaciones en materia de salud, además de la coordinación de la Gerencia General Corporativa, Subgerencias de Negocios, Subgerencia de Operaciones, Dirección General, Dirección de Riesgo Corporativo, Dirección Financiera Corporativa, entre otras instancias; para la valoración y oportuna atención de situaciones que pongan en riesgo el Conglomerado.

Vale mencionar la circular emitida con alcance Conglomerado el 25 de agosto del presente año por parte de la Dirección Capital Humano (circular DIRCH-CR-0011-2022), adjuntando el documento “Lineamientos para el manejo de casos sospechosos de COVID-19 en el BP”, el cual considera las diferentes instrucciones y recomendaciones emitidas por las Autoridades de Salud del Gobierno Central y hace énfasis en la responsabilidad individual y colectiva de contribuir en el control de la propagación de la pandemia, tanto en el entorno laboral como el personal.

Por su parte se continua con el monitoreo periódico de los indicadores financieros de Popular Seguros con énfasis en los riesgos de mercado, liquidez, crédito y operativos. Igualmente, a los planes de continuidad de las operaciones considerando los procedimientos relacionados con la continuidad de los servicios de tecnología de información, de las operaciones comerciales, administrativas financieras y de control operativo.

b. Nombramientos:

- Mediante acuerdo de Junta Directiva JDPS-374-Acd-265-2022-Art-2b de fecha 28 de julio de 2022 se nombra por plazo indefinido a partir del 27 de julio de 2022 en el puesto de Gerente General de Popular Seguros a la Sra. Johanna Montero Araya.
- Con oficio SGS-0617-2022 del 24 de agosto de 2022 y de conformidad con lo que establece la Reforma de los artículos 1, 2 incisos a y c, 3 y 15, así como Títulos II y IV del Decreto Ejecutivo 43628-H “REFORMA AL REGLAMENTO PARA REGULAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS SUJETOS FISCALIZADOS EN EL FINANCIAMIENTO DEL PRESUPUESTO DE LAS SUPERINTENDENCIAS”, publicado en el diario oficial La Gaceta, Alcance N°178, Gaceta N°158 del 22 de agosto de 2022, la Superintendencia de Seguros (SUGESE) procedió con la comunicación de los cobros parciales que deberán ser efectuados por Popular Seguros durante el periodo 2022, a razón del cobro por los servicios de supervisión que realiza la superintendencia.
- Mediante oficio SGS-0690-2022 del 12 de setiembre de 2022 se solicita la previsión de los recursos económicos de dicha contribución para el periodo 2023.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Hechos Subsecuentes:

Entre la fecha de cierre al 31 de diciembre de 2022 y la preparación de los estados financieros no se conocen de hechos que puedan tener en el futuro una influencia o efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Sociedad o en sus estados financieros.

Popular Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

Hechos Relevantes

Cuarto trimestre de 2022

- **Hecho relevante 11 de octubre de 2022:**

Gobierno Corporativo

De conformidad con las disposiciones de información que señala la “Ley Reguladora del Mercado de Valores”, el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información” y en el Acuerdo SGV-A-61 “Acuerdo sobre Hechos Relevantes” y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

Asunto: Cambio en la Conformación del Comité de Inversión de Popular SAFI

Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., comunica que mediante acuerdo N° 388 de la Sesión Ordinaria N° 613 de la Junta Directiva de Popular Sociedad de Fondos de Inversión celebrada el jueves 06 de octubre del 2022 se acordó por unanimidad modificar la conformación de los miembros del Comité de Inversiones de la Sociedad, quedando determinado de la siguiente manera:

Fondo de Inversión Mercado Dinero Colones No Diversificado

Fondo de Inversión Mercado Dinero Dólares No Diversificado

Fondo de Inversión Popular Liquidez Mixto Colones No Diversificado

Fondo de Inversión Popular Liquidez Mixto Dólares No Diversificado

Fondo de Inversión Confianza BP Colones (No Diversificado)

Fondo de Inversión Confianza BP Dólares (No Diversificado)

Fondo de Inversión Popular Inmobiliario No Diversificado (FINPO INMOBILIARIO)

Fondo de Inversión Popular Inmobiliario Zeta No Diversificado

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Estructura Organizacional Comité de Inversión					
Prospecto Actual			Prospecto Modificado		
Silvia Gabriela Morales Jiménez (Vicepresidenta Junta Directiva Popular SAFI)		Coordinadora	Nidia Solano Brenes (Tesorera Junta Directiva Popular SAFI)		Presidenta
Tatiana Loaiza Rodríguez (Secretaria Junta Directiva Popular SAFI)		Miembro.	Jorge Eduardo Sánchez Sibaja (Presidente Junta Directiva Popular SAFI)		Miembro

Los demás miembros del Comité de Inversión se mantienen sin cambio alguno.

Las modificaciones indicadas en este comunicado de hecho relevante no dan al inversionista el derecho a solicitar el reembolso de sus participaciones sin comisión de salida ni costo alguno.

• **Hecho relevante 08 de diciembre de 2022:**

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

Características, condiciones y colocación de la emisión o fondo

De conformidad con las disposiciones de información que señala la “Ley Reguladora del Mercado de Valores”, el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información” y en el Acuerdo SGV-A-61 “Acuerdo sobre Hechos Relevantes” y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

Asunto: Cambio en Comisiones de Administración de Fondos Administrados por Popular SAFI

Asunto: 1.60. Cualquier otro hecho que produzca o pueda producir influencia positiva o negativa en la marcha de la empresa, en sus valores o en la oferta de ellos.

Por este medio Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., informa que, a partir del viernes 9 de diciembre del 2022, se procederá a modificar la Comisión de Administración del Fondo de Inversión Popular Mercado de Dinero colones No Diversificado, del Fondo de Inversión Popular Liquidez Mixto Colones No

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Diversificado, del Fondo de Inversión Confianza BP Colones (No Diversificado), Fondo de Inversión Confianza BP Colones (No Diversificado), tal y como se detalla a continuación:

FONDO	Comisión de Administración	
	Hasta 08/12/2022	A partir del 09/12/2022
Fondo de Inversión Popular Mercado de Dinero Colones No Diversificado	1.25%	1.35%
Fondo de Inversión Popular Liquidez Mixto Colones No Diversificado	1.35%	1.45%
Fondo de Inversión Confianza BP Colones (No Diversificado)	0.50%	0.75%
Fondo de Inversión Confianza BP Dólares (No Diversificado)	0.10%	0.25%

Hechos Subsecuentes:

Entre la fecha de cierre al 31 de diciembre de 2022 y la preparación de los estados financieros no se conocen de hechos que puedan tener en el futuro una influencia o efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Sociedad o en sus estados financieros.

Popular Valores

Hechos Relevantes

Entre la fecha de cierre al 31 de diciembre de 2022 y la preparación de los estados financieros no se conocen de hechos que puedan tener en el futuro una influencia o efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Sociedad o en sus estados financieros.

Hechos Subsecuentes:

Entre la fecha de cierre al 31 de diciembre de 2022 y la preparación de los estados financieros no se conocen de hechos que puedan tener en el futuro una influencia o

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Sociedad o en sus estados financieros.

2021

Banco popular

Hechos Relevantes:

Mediante acuerdo de la Junta Directiva Nacional JDN – 5792-2020-Acd-1149-Art-12 y oficio DRF-215-2020 se establece la “política de estimaciones colectivas” la cual consiste en el fortalecimiento de las estimaciones por cartera de crédito, frente a escenarios adversos como el actual (COVID), que pueden generar un incremento de los impagos de la cartera de crédito para los próximos meses. En esta actualización el escenario macroeconómico, se modificó bajo el criterio de que las variables se ajustaran hacia el cierre del año 2020 generando un monto de sobreestimación de cartera por este concepto al cierre del mes de marzo 2020 por la suma de ¢13.515 millones.

Mediante documento del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) CSF-1624-04 y debido a la coyuntura que se mantiene en el sistema financiero nacional se debe adicionar al Acuerdo SUGEF 1-05 el Transitorio XXII de conformidad con el siguiente texto: “A partir de la vigencia de la modificación al artículo 12 de este Reglamento y hasta el 31 de diciembre de 2021, el saldo de estimaciones registrado para los deudores en Categoría de Riesgo E con CPH3 no podrá disminuirse como resultado de esta modificación. Únicamente se admite que los importes de disminución sean reasignados a apoyar incrementos en estimaciones específicas por concepto de deudores recalificados a las categorías de riesgo C1, C2, D y E según los artículos 10 y 11 del Acuerdo” La aplicación del transitorio al cierre de Noviembre 2020, a deudores con categoría de riesgo E y CPH 3, muestra una disminución en las estimaciones por un monto de ¢4.115 millones, de los cuales se aplicaron en el mes de abril 2021 la suma de ¢2.412 millones por el aumento en el deterioro por recalificaciones de deudores a las categorías C1, C2, D y E.

Mediante el acuerdo JDN-5815-Acd-282-2021-Art 5 de sesión efectuada el 26 de setiembre 2021, la Junta Directiva Nacional aprobó la política para el uso de las estimaciones colectivas. Al respecto lo aprobado dicta lo siguiente:

“1. Aprobar la política para el uso de las estimaciones colectivas para mitigar el deterioro en las estimaciones específicas, producto de la afectación en el nivel de ingresos de los clientes:

a. Se utilizarán para mitigar el deterioro en la cartera de crédito producto de la afectación del nivel de ingreso de los clientes por la pandemia.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

b. Específicamente, se usarán para compensar incrementos de las estimaciones específicas de deudores reclasificados en categoría de riesgos C1, C2, D y E, que tengan al menos, un arreglo de pago por COVID.

c. El monto máximo por reclasificar de las estimaciones, por mes, se determinará como la diferencia positiva del gasto de estimaciones mensuales sobre el gasto de estimaciones proyectado en el PAO 2021.

d. La reclasificación de las estimaciones colectivas se aplicará en el siguiente orden de prelación:

i. Las estimaciones asociadas a lo descrito en el Transitorio XXII (68b) de la normativa Sugef 1-05.

ii. Las estimaciones acumuladas según lo descrito en el oficio DRF-215-2020 (Ref: Acuerdo CCR-46-ACD-406-2020-Art 6, JDN-5792-2020-Acd-1149-Art-12)

iii. El transitorio III de la normativa SUGEF 19-16.”

Mediante oficio DRF-035-2021 se remite el cálculo realizado por la Dirección de Riesgo Financiero con corte al mes de marzo y se indica que en virtud de la política aprobada por la Junta Directiva Nacional si el gasto incurrido durante el mes de marzo es mayor al gasto proyectado en el PAO 2021 dicha diferencia podrá reclasificarse de las estimaciones colectivas a las estimaciones específicas, toda vez que dicho monto no supere ¢5.618 millones; no obstante, al realizar el comparativo en este mes el gasto real no fue mayor al proyectado razón por la cual no se aplica dicha política.

Mediante oficio DRF-069-2021 se remite el cálculo realizado por la Dirección de Riesgo Financiero con corte al mes de abril y se indica que en virtud de la política aprobada por la Junta Directiva Nacional si el gasto incurrido durante ese mes es mayor al gasto proyectado en el PAO 2021 dicha diferencia podrá reclasificarse de las estimaciones colectivas a las estimaciones específicas, toda vez que dicho monto no supere ¢6.112 millones y en vista que se presenta diferencia entre el gasto real con respecto al proyectado se procedió con la aplicación de dicha política utilizando del monto de sobreestimación la suma de ¢2.412 millones.

Con respecto a los meses de mayo y setiembre 2021 al realizar el comparativo en estos periodos el gasto real no fue mayor al proyectado, razón por la cual no se aplica dicha política.

Mediante acuerdo de Junta Directiva JDN-5854-Acd-694-2021-Art-13 en sesión ordinaria No. 5854 celebrada el 30 de agosto del 2021 se establece lo siguiente

1. Acoger la recomendación del Comité Corporativo de Riesgo y, en ese sentido, actualizar la Metodología de estimaciones colectivas para cubrir el deterioro potencial en la pérdida esperada para lo que resta del presente año 2021, según se indica en el oficio DRF-195-2021.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

2. Autorizar a la Administración para que realice el registro contable del monto de estimaciones colectivas adicionales de ₡12.040 millones, en el período agosto-diciembre del 2021, a razón de ₡2.408 millones mensuales, con el fin de cubrir el deterioro potencial en la pérdida esperada de la cartera de crédito.

3. Dejar suspendido por lo que resta del año el acuerdo JDN-5815-Acd-282-2021-Art 5 sobre la aplicación de la política de uso de estimaciones colectivas, con el fin de acumular los niveles de estimaciones colectivas necesarias para cubrir el potencial deterioro de la pérdida esperada proyectada”.

Con corte al 31-12-2021 por este concepto se mantiene la suma de ₡12 040 millones.

- En el mes de marzo del año 2021 se realizó la presentación de la declaración del impuesto sobre la renta correspondiente al periodo 2020; lo cual generó una disminución de ₡375 millones en el monto provisionado por dicho concepto con corte al 31 de diciembre 2020 que se ajusta directamente contra los resultados del periodo 2021.

- Mediante oficio DCAC-379-2020 del 4 de diciembre 2020 y DCAC-408-2020 del 31 de diciembre 2020, ambos de la División Contabilidad Analítica Corporativa se establece la creación de provisión por la suma de ₡3.758 millones al cierre del periodo 2020 para cubrir la indemnización de aquellos funcionarios que decidan acogerse durante el año 2021 a la movilidad laboral voluntaria o migración de salario bases más pluses a salario único.

Con corte al 31 de diciembre del año 2021 se ha realizado pagos por este concepto por la suma de ₡156 millones.

- El Banco Central, mediante acuerdo de Junta Directiva tomado mediante artículo 5 de la sesión número 5955-2020 celebrada el 02 de septiembre de 2020, en resumen estableció la posibilidad de que, intermediarios financieros supervisados por la Superintendencia General de Entidades Financieras, que cumplan los requerimientos establecidos por la Junta Directiva del BCCR en ese mismo acuerdo, podrán contratar con el Banco Central operaciones diferidas a plazo (ODP), con el propósito de mejorar las condiciones de crédito disponibles para sus clientes. Dicha facilidad estará disponible hasta el 30 de abril del 2021, con posibilidad de extensión previo acuerdo de la Junta Directiva del BCCR.

El 30 de diciembre se firma contrato bajo la modalidad de operaciones diferidas a plazo entre el Banco Central de Costa Rica y el Banco Popular. Al 30 de junio se ha desembolsado por parte del BCCR la suma de ₡127.291 millones con una tasa de interés equivalente a la Tasa de política monetaria +0.05 (0.80% es la tasa actual) y las garantías que respaldan dicho crédito corresponde a títulos valores del Gobierno y Banco Central de Costa Rica.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

- En el mes de diciembre 2021 la Junta Directiva Nacional emite el acuerdo número JDN-5831-Acd-454-2021-Art-8 mediante el cual se aprueba el traslado del 15% de las utilidades del conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal por un monto de ¢2.011.761.213,30 al Área de Fondos Especiales, el cual se destinará al Fondo Especial de Desarrollo -FEDE-, con el objetivo de continuar con la estrategia de atención de Organizaciones y empresas de la Economía Social Solidaria, apoyando territorios y grupos con diferentes grados de vulnerabilidad.

El BPDC mediante comunicado de Hecho Relevante DIRFC-202-2021 con fecha 13 de mayo de 2021, comunica registro y colocación de valores de la serie BP010 que pertenece al Programa de Emisión de Bonos Colones BPDC 2020 autorizado por la Superintendencia General de Valores, mediante resolución SGV-R-3533, del 30 de marzo del 2020; esta emisión BP010, es el primer bono verde estructurado por un emisor de oferta pública en Costa Rica para ser colocado en mercado local.

Como parte de la naturaleza de la institución, el incentivar el apoyo a proyectos de carácter ambiental mediante el otorgamiento de créditos, labor que viene efectuando desde hace tiempo atrás, ahora con la iniciativa de la Bolsa Nacional de Valores, se fomenta la posibilidad de poner a disposición del mercado de valores un instrumento financiero denominado Bono Verde que permite a nuestra entidad seguir con esta labor y hacer partícipes a otras entidades con la misma visión y compromiso para obtener capital exclusivamente para financiar o refinanciar, parcial o totalmente "proyectos verdes", y además, de cumplir con el Estándar para la Emisión de Bonos Verdes establecido por la Bolsa Nacional de Valores.

El 100% de los ingresos procedentes de captación de la serie BP010 se destinará a refinanciación de proyectos verdes, que brinden beneficios ambientales y promover el desarrollo sostenible en las diversas zonas de Costa Rica. Al ser refinanciamiento, el uso de los recursos no está restringido, sino que el BPDC lo que garantiza permanentemente es la existencia de una cartera de proyectos elegibles que corresponda al menos al monto emitido del bono verde.

Para la estructuración del bono verde los proyectos seleccionados deben alinearse al logro de los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas (ONU).

Este Bono es por un monto total de ¢50 mil millones de colones a 5 años plazo, vencimiento a mayo 2026, referenciado a la TRI de 6 meses + 300 pb (puntos base).

El monto colocado con corte al 31 de diciembre 2021 por este concepto corresponde a la suma de ¢25.275 millones.

- El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), mediante artículo 5, del acta de la sesión 1640-2021, celebrada el 28 de enero de 2021 procedió

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

con la aprobación del Reglamento de Gestión del Fondo de Garantía y de otros Fondos de Garantía (OFG) el cual rige tres meses después de su publicación en el diario oficial La Gaceta. Publicado en el Alcance 23 a La Gaceta 22 del miércoles 3 de febrero del 2021.

Dentro de este Reglamento se establecen una serie de artículos dentro de los cuales vamos a mencionar algunos que se consideran son los tienen mayor afectación en los estados financieros de la Entidad:

Artículo 1: Objeto

El FGD se crea mediante la Ley 9816 con el fin de garantizar, hasta la suma seis millones de colones exactos (¢6.000.000,00), los depósitos y ahorros de personas físicas y jurídicas que mantienen en las entidades contribuyentes a este Fondo; dicha cobertura es por persona y por entidad, con independencia de la moneda en que tales depósitos o ahorros hayan sido constituidos. La suma por garantizar será ajustada para mantener el valor del dinero en el tiempo, de conformidad como se establece en el artículo 22 de este Reglamento.

Artículo 2. Alcance

Alcance Las disposiciones incluidas en este Reglamento son aplicables a las entidades que realizan intermediación financiera, supervisados por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), que aportan obligatoria e irrevocablemente al FGD o a un OFG. Se exceptúa al BANHVI y a las mutuales de ahorro y crédito. Las organizaciones cooperativas que opten por contribuir en OFG, mantendrán el aporte obligatorio en el FGD hasta que ese OFG demuestre ante la SUGEF que cumple, como mínimo, con todas las condiciones y características establecidas para el FGD, en la Ley 9816 y en la presente reglamentación.

Artículo 4.: Creación del FGD

El FGD se crea mediante la Ley 9816 con el fin de garantizar, hasta la suma seis millones de colones exactos (¢6.000.000,00), los depósitos y ahorros de personas físicas y jurídicas que mantienen en las entidades contribuyentes a este Fondo; dicha cobertura es por persona y por entidad, con independencia de la moneda en que tales depósitos o ahorros hayan sido constituidos. La suma por garantizar será ajustada para mantener el valor del dinero en el tiempo, de conformidad como se establece en el artículo 22 de este Reglamento.

Artículo 8. Aportes de las entidades contribuyentes

Las entidades contribuyentes al FGD deben realizar un aporte anual que no puede exceder del cero coma quince por ciento (0,15%) de los depósitos garantizados de cada entidad. La contribución de cada entidad contribuyente se compone de dos factores:

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

uno fijo (en adelante contribución fija - CF), correspondiente al monto equivalente al cero coma diez por ciento (0,10%) de los depósitos garantizados de la entidad y otra variable, que será un porcentaje adicional por riesgo (en adelante contribución ajustada por riesgo - CAR), cuyo monto se encuentra comprendido entre cero coma cero uno por ciento (0,01%) y un máximo del cero coma cero cinco por ciento (0,05%) de los depósitos garantizados de la entidad. La suma de la CF y la CAR, no puede superar el cero coma quince por ciento (0,15%) de los depósitos garantizados por cada entidad, al cierre de cada período anual.

Artículo 10. Forma de pago de la contribución

Las contribuciones son debitadas automáticamente por el BCCR de las cuentas de reserva de cada una de las entidades contribuyentes, previa comunicación del monto de la contribución a cancelar por parte del FGD. En el caso, de que una entidad contribuyente carezca de una cuenta de ese tipo, debe depositar su contribución obligatoria, de conformidad con el procedimiento que establezca el FGD.

Artículo 20. Depósitos excluidos de la cobertura

Están excluidos del pago de la garantía, los siguientes depósitos: a. Al portador. b. De personas físicas o jurídicas que sean accionistas de la entidad contribuyente sometida al proceso de resolución. Para estos efectos, no se entienden como accionistas, ni se excluyen por tanto de la cobertura, los asociados de las cooperativas de ahorro y crédito, ni los asociados a las asociaciones solidaristas, ni los socios o accionistas de la Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores. Cabe indicar que la anterior excepción aplica para los depósitos y ahorros, no así para su capital. c. De empresas accionistas que formen parte del grupo financiero y las personas físicas o jurídicas dueñas del grupo financiero junto con sus parientes hasta segundo grado de consanguinidad o afinidad. d. De los representantes legales, directivos y alta administración (gerentes y subgerentes) de la entidad contribuyente, así como de su parentela hasta segundo grado de consanguinidad. e. De entidades supervisadas por cualquiera de las superintendencias del Sistema Financiero Nacional, así como de las que formen parte de grupos o conglomerados financieros supervisados. f. Provenientes de actividades ilícitas declarados en sentencia penal firme.

Artículo 25. Garantía contingente

El FGD dispone del uso contingente de una porción equivalente al dos por ciento (2,0%) del total de los pasivos sujetos a EML o reserva de liquidez de cada una de las entidades contribuyentes. Esos recursos son considerados como garantía del Fondo y se utilizarán para cubrir el pago directo de los depósitos garantizados o para apoyar un proceso de resolución cuando los recursos del respectivo compartimento al que pertenece la entidad contribuyente sean insuficientes para asistir a la resolución o al pago de los depósitos, hasta por el monto faltante, conforme así lo instruya el CONASSIF. Las entidades contribuyentes sujetas a la reserva de liquidez deberán

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

mantener en el Fideicomiso de Garantías del Sistema de Pagos del Banco Central, valores y depósitos por una cuantía equivalente al dos por ciento (2,0%) de los pasivos sujetos a la reserva de liquidez. El BPDC debe constituir esta garantía, trasladando al Fideicomiso de Garantías del Sistema de Pagos del Banco Central, el 2% del total de sus depósitos y captaciones, exceptuando los depósitos en cuenta corriente que están sujetos a encaje, a partir de títulos valores de la mejor calidad crediticia.

Disposiciones transitorias

Transitorio I

El BPDC tendrá un plazo hasta de veinticuatro meses para constituir la garantía establecida en el artículo 16 de la Ley 9816.

Con respecto a este ítem el Banco Popular ha venido constituyendo este fondo de garantía el cual presenta un monto por ¢10.554 millones al 30 de setiembre 2021 el cual se mantiene en la cuenta 129-90 como inversiones restringidas

Transitorio II

Tres meses después de la entrada en vigencia del Reglamento de gestión del Fondo de Garantía de Depósitos (FGD) y de Otros Fondos de Garantía (OFG) y del Reglamento de mecanismos de resolución de intermediarios financieros supervisados por SUGEF, las entidades contribuyentes deberán iniciar con sus contribuciones al FGD y la cobertura surtirá efecto.

Transitorio IV

El primer pago de la contribución al FGD, se realizará en el mes de octubre 2021 y contemplará la información con corte a junio, julio y agosto del 2021, esto por cuanto se otorgan los tres meses que establece la Ley 9816, para que se inicie el pago de las contribuciones y surta efecto la cobertura.

En este apartado el primer pago de la contribución al FGD por parte del Banco Popular corresponde a la suma de ¢108.6 millones de acuerdo con el corte efectuado por la SUGEF

Transitorio V

A partir de setiembre 2021, las entidades contribuyentes al FGD, deberán registrar el 2% del EML o reserva de liquidez, según corresponda, en las cuentas contables creadas en el Plan de Cuentas para dicho fin.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Con respecto a este ítem el monto que mantiene el Banco Popular al 30 de setiembre 2021 corresponde a la suma de ¢565.4 millones cuyo saldo se mantiene en la cuenta contable 116-29.

• Según comunicado realizado mediante Conassiff el 10 de noviembre del año 2021 CNS-1698/08 el cual hace referencia a la Resolución SGF-3103-2021 del 29 de octubre de 2021, emitida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), a partir del 1º de noviembre de 2021, inclusive, deberá suspenderse el registro contable como ingresos de la entidad, del devengo de intereses por más de 180 días, lo cual generó con corte al 31-12-2021 la no contabilización de ingresos por este concepto por la suma de ¢173 594 270

Se mantiene de manera constante la gestión de clientes con afectación por el COVID mediante la reestructuración de estrategias diseñadas para tal fin.

Adicionalmente, el banco ha asumido el compromiso de mantener y gestionar el estricto control de cartera de clientes que acceden a la Facilidad Crediticia del Banco Central para la reactivación comercial de los clientes del Banco.

Se mantiene un monitoreo constante de las cancelaciones anticipadas que afectan el saldo de cartera, lo cual ha permitido implementar diferentes estrategias para la atracción y retención de clientes.

Se diseñó un modelo para la detección de clientes con un alto nivel de endeudamiento, con el propósito de emitir alertas a la administración para el control y gestión de cartera bajo un apetito de riesgo controlado.

De manera periódica se analizan propuestas de cambios a los productos de las diferentes bancas con un enfoque basado en riesgos, utilizando criterios técnicos que permitan crear y mejorar productos con un apetito de riesgo controlado.

Se trabaja en la puesta en marcha de la estrategia de recomposición del portafolio de crédito con un enfoque de maximizar la rentabilidad y en cumplimiento de nuestros objetivos sociales, con un enfoque de negocios hacia segmentos que no estaban siendo atendidos.

En el tema normativo, se trabaja en la ejecución y seguimiento a los planes de trabajo establecidos para atender todos los requerimientos dictados en el Capítulo III Riesgo de Crédito, de la normativa Sugef 2-10 sobre el Reglamento sobre Administración Integral de Riesgos.

En el riesgo de mercado, para el cuarto trimestre la economía mundial empezó a mostrar un cambio en la composición de crecimiento, en donde los países desarrollados empezaron a perder impulso y pareciera hubieran alcanzado el pico en crecimiento. A

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

su vez las economías emergentes empezaron a mostrar mejores perspectivas conforme sus tasas de vacunación comenzaron a acercarse a la de los países desarrollados. Por su parte la preocupación de la inflación se acentuó aún más alcanzando una inflación del 7% en Estados Unidos y una de 3,30% en Costa Rica. Lo anterior llevo a modificar las expectativas de las tasas de interés para la política monetaria por parte de la reserva a federal, descontando así hasta cuatro incrementos de la tasa de interés para el 2022. Este factor le incremento la presión al BCCR para cambiar el rumbo de las tasas de interés, el cual terminó por incrementar la tasa de interés de política monetaria en el mes de diciembre, poniendo así fin al ciclo expansivo que inicio a principios de la pandemia.

A la fecha los mercados se han mantenido estables sin mayores sobresaltos en volatilidad gracias a que las tasas de los bonos del tesoro que si bien han subido, se siguen manteniendo en mínimos históricos generando pocos efectos en las valoraciones de los mercados.

No obstante, los mercados de bonos emergentes como el de Costa Rica si empezaron a mostrar un menor desempeño que el que habían mostrado meses atrás, esto ante la preocupación de que la reserva federal hay perdido el control de la inflación.

Para el caso de la economía nacional, se empezó a mostrar cierta recuperación en el crédito (6,90% bancos privados, 3,61% bancos públicos), luego que los sectores más golpeados empezaran a recuperarse y se alivianaran las restricciones inducidas por la pandemia. Aun así, la captación por parte de las entidades financieras continuó deprimida con pocos efectos sobre la tasa básica pasiva.

En el riesgo de tasas de interés, la crisis sanitaria vivida a nivel mundial ha provocado un incremento en los saldos de cuentas a la vista o inversiones de corto plazo, lo cual a su vez se ha visto reflejado en el incremento del portafolio de inversiones de las instituciones financieras, quienes han mantenido sus recursos en el corto plazo con el objetivo de cumplir con sus obligaciones ante posibles salidas inesperadas y se mantiene el comportamiento.

Si bien es cierto, durante el año 2021 el tipo de cambio ha mantenido una tendencia al alza, el Banco Popular mantiene un balance en dólares neutro, lo cual le permite mantener una cobertura natural y con esto que el tipo de cambio desde el punto de vista de valoración de activos y pasivos no genere ganancias o pérdidas significativas.

El contexto actual de la liquidez del SFN y el Banco, durante el año 2021, el ritmo de crecimiento de los agregados monetarios ha tendido a moderarse. Mientras el 2020 se caracterizó por un elevado dinamismo de los agregados monetarios, consecuente con un aumento en la preferencia por liquidez de los agentes económicos ante los efectos de la Pandemia por el COVID-19.

En los últimos meses se observa un retorno a tasas cercanas al 5%, coherente con un crecimiento nominal del PIB para este año del 7,1%.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Durante el año se observó una preferencia de los agentes económicos por instrumentos en moneda extranjera, evidenciándose un aumento de la participación del componente de la moneda extranjera en la liquidez total de cerca de 1,7 p.p., respecto del año anterior. El comportamiento de los ahorrantes es coherente con los valores negativos que presenta el premio por ahorrar en moneda nacional desde mediados del año anterior. Esos bajos niveles del premio son consecuencia tanto de las bajas tasas de interés en colones como del aumento en las expectativas de mercado de la variación del tipo de cambio.

El monto promedio diario negociado en el MIL en colones mostró un incremento mensual de 16,3% lo que se reflejó en una mayor posición deudora neta del BCCR en este mercado en torno a ¢416 mil millones (¢387 mil millones en octubre), asociada a la mayor negociación de subastas contractivas. La banca comercial suministró más del 90% del total de recursos negociados cuya canalización de los fondos hacia intermediarios distintos al BCCR fue cercana al 17% (promedio diario). El costo promedio de la liquidez en colones se ha mantenido estable durante el año y el promedio del mes fue de 0,77%.

Entre los factores positivos, sobresale que el país aprobó programa del Servicio Ampliado del Fondo Monetario Internacional (FMI) por un monto de US\$1.778 millones y se sobrepasó la primera revisión, en el que se destacó que las autoridades costarricenses están avanzando en sus esfuerzos por garantizar la sostenibilidad de la deuda y mejorar la eficiencia del sector público, esto vislumbra un buen panorama para efectos del programa de apoyo financiero del Fondo Monetario Internacional (FMI) durante los próximos tres años, esto también ha tenido un impacto positivo en lo que las calificadoras de riesgo, por ejemplo Moddy's ven sobre el desempeño de la deuda del país ya que al 08 de diciembre de 2021 cambió su perspectiva de riesgo de negativa a estable

Los principales riesgos operativos del 2021 como se muestra:

a. **Riesgos Tecnológicos**

- Clientes insatisfechos, a partir del cambio realizado, por actualización de la nueva versión del Core Bancario en noviembre de 2020 y su liberación en setiembre 2021, se cuenta con una bolsa de requerimientos a por atender el cual se debe dar seguimiento a su priorización y atención, con el fin de implementar las mejoras requeridas.
- Software de crédito en proceso de obsolescencia, se mantiene una alta dependencia de un proveedor para el mantenimiento y mejoramiento del sistema, adicionalmente, sobre el proyecto de adquisición de un nuevo software de crédito, el mismo se encuentra en proceso de análisis de ofertas.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

- Fraudes externos a los clientes a través del engaño e ingeniería social (phishing, vishing y llamada tripartita), para lo cual la institución está en un plan piloto de implementación de un software antifraude.

b. Riesgos Proceso

- La pandemia del COVID 19, vino a cambiar los procesos de trabajo en la institución llevando a más de 2400 empleados a realizar labores de teletrabajo, por lo que se tuvo que reforzar los procesos de redes y telecomunicaciones, salud ocupacional, control de metas y trabajo, continuidad del negocio y la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información.
- El proceso de transformación digital es uno de los pilares del desarrollo futuro del Conglomerado, por lo que requiere un proceso de gobernanza robusto y ágil, que permita un desarrollo de los proyectos de forma Conglomerada y en los plazos requeridos.

Hechos Subsecuentes:

Como hechos subsecuentes se tienen que para el presente año se deben realizar gestiones para atender requerimientos de análisis de impacto de cambios normativos de SUGEF, específicamente para los Acuerdo SUGEF 3-06 y el REGLAMENTO SOBRE CÁLCULO DE ESTIMACIONES CREDITICIAS, aunque los mismos se deben atender para el segundo semestre del año.

Por otro lado, los mercados de deuda locales que tuvieron un excelente desempeño de dos dígitos empezaron a mostrar ciertos desgastes y toma de ganancias, conforme las preocupaciones por la inflación y los posibles aumentos de las tasas en dólares por parte de la reserva federal aumentaron los temores de un ajuste en valoración y un incremento en el riesgo país.

A nivel de la Dirección de Riesgo se continuo con el proceso de advertir sobre los riesgos de inflación y los efectos que esta tendrá sobre las valoraciones de los mercados y por ende sobre los resultados de la institución. Así mismo se ha advertido que si bien el crecimiento de los mercados internacionales fue históricamente bueno, existe poca probabilidad que este resultado se repita en el 2022. Por su parte ante estos riesgos se revisaron los perfiles de riesgo de nuestra operadora de pensiones en la cual se hicieron ajustes importantes en el umbral de dolarización, los límites al Valor en Riesgo y la exposición deseada en los mercados internacionales, especialmente para los fondos voluntarios. Adicionalmente se validó la estrategia en mercado local de la operadora de pensiones para el 2022, señalando siempre la importancia de no mantener recursos ociosos y analizando los riesgos percibidos hacia adelante y su efecto sobre la estrategia.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

La expectativa de crecimiento de la liquidez del SFN y el Banco, sigue estando influenciada por la evolución de la pandemia y el proceso de agudización que ha tenido el virus del COVID-19 por variantes que ha presentado (Alfa, Beta, Gama, Delta y Ómicron), lo cual ha debilitado el proceso de menor incertidumbre en los agentes económicos y consecuentemente ha hecho que el gobierno deba abocarse a acelerar el proceso de vacunación hacia la búsqueda de la inmunización de rebaño. Según los últimos datos disponibles, el porcentaje de vacunación ronda un 70% de la población con el esquema completo, mientras que el 7,3% de la población se encuentra parcialmente vacunada.

Al factor anterior, se suma que la recuperación económica global y de nuestros principales socios comerciales se mantiene, aunque se ha visto impactada por el elevado precio de las materias primas en los mercados internacionales, los problemas en las cadenas de suministro y los cuellos de botella en los servicios de transporte han llevado a un marcado aumento de la inflación mundial en meses recientes. Además, el repunte de la inflación podría ser más fuerte y duradero de lo que habían previsto algunos organismos internacionales y autoridades monetarias de economías avanzadas. Los factores de inflación importada, la reducción de la brecha de producto a nivel interno y las expectativas en el mercado cambiario, han conllevado a que el BCCR estableciera un ajuste al alza en la TPM de 50 pb, lo anterior como medida de estabilización por lo que durante el año 2022 es uno de los factores a los que se le debe dar seguimiento por el efecto que esto pueda generar en las tasas de mercado en el mediano y largo plazo.

Sanción impuesta por SUGEF

En el mes de setiembre del 2021 Mediante oficio DIRJ-SUB-106-2021 remitido por la Dirección de Consultoría Jurídica se informa que la Superintendencia General de Entidades Financieras. Órgano Decisor Sancionador, ODP-BP-SBD-003-2019 seguido contra el Banco Popular y de Desarrollo Comunal mediante resolución de las 13 horas del 16 de setiembre del año 2021 No. SGF-2683-2021 le impuso una multa equivalente al 0.5% del patrimonio al mes de diciembre 2015, lo cual generó el registro de una provisión en el rubro de litigios por la suma de ¢2.684.506.040.

Mediante oficio DIRJ-SUB-0083-2022 remitido por la Dirección Jurídica se indica que según resolución del Conassif CNS-1709/09 del 21 de enero del 2022, dispuso en firme:

*“... **declarar con lugar el recurso de apelación planteado por el Banco Popular y de Desarrollo Comunal contra la resolución SGF-2683-2021, del 16 de setiembre de 2021, dictada por la Superintendencia General de Entidades Financieras, revocándose la sanción establecida en ella por haberse dictado en contravención de los Principios de Intimación e Imputación y, en consecuencia, haberse violentado el Principio de Defensa y del Debido Proceso contemplados en el artículo 41 de la Constitución Política y adicionalmente haberse violentado el Principio de la Norma***

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

más favorable. En consecuencia, lo procedente es absolver de toda responsabilidad al Banco Popular y de Desarrollo Comunal. Asimismo, se resolvió dar por agotada la vía administrativa.”

Lo anterior origina que en el año 2022 se proceda con la disminución de la provisión de litigios que tiene el Banco Popular para cubrir dicho proceso y en su defecto la generación de ingreso por la suma de ¢2.684.506.040.

Popular Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

Hechos Relevantes

• **Hecho relevante 27 de julio de 2021:**

Comunicado de Hechos Relevantes

CAMBIO EN LAS CALIFICACIONES OTORGADAS CON INDICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN ANTERIOR, LA ACTUAL Y LAS RAZONES QUE FUNDAMENTARON EL CAMBIO, EN EL CASO DE CALIFICADORAS DE RIESGO

Procedemos a informar que el 27 de julio de 2021, quedaron ratificadas las calificaciones otorgadas en la Sesión Extraordinaria n° 1192021, celebrada el 15 de julio de 2021, con información financiera auditada a diciembre de 2020 y no auditada a marzo de 2021, para los fondos financieros de la sociedad administradora Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. Adjunto se envían los fundamentos de la calificación. En Ref: (Informe **SCR-10682021**)

Nombre del emisor o sociedad administradora	Nombre de la emisión o del fondo de inversión según RNVI	Moneda	Escala de Calificación Actual		Fecha de la información financiera en que se basó la calificación	Fecha de ratificación de la calificación
Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.	F.I. Confianza BP colones No Diversificado	CRC	scr AA- 2 (CR)	Estable	31/03/2021	27/07/2021
Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.	F.I. Confianza BP dólares No Diversificado	USD	scr AA- 2 (CR)	Estable	31/03/2021	27/07/2021

• **Hecho relevante 05 de agosto de 2021:**

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

Asunto: 1.60. *Cualquier otro hecho que produzca o pueda producir influencia positiva o negativa en la marcha de la empresa, en sus valores o en la oferta de ellos.*

Por este medio le informamos que a partir del día **viernes 06 de agosto del 2021**, se procederá a modificar la Comisión de Administración tal y como se detalla a continuación:

FONDO	Comisión de Administración	
	Hasta 05/08/2021	A partir del 06/08/2021
FONDO DE INVERSIÓN POPULAR MERCADO DE DINERO COLONES NO DIVERSIFICADO	1.05%	0.85%

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

● Hecho relevante 06 de setiembre de 2021:

Comunicado de Hechos Relevantes

CAMBIO EN LAS CALIFICACIONES OTORGADAS CON INDICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN ANTERIOR, LA ACTUAL Y LAS RAZONES QUE FUNDAMENTARON EL CAMBIO, EN EL CASO DE CALIFICADORAS DE RIESGO

Procedemos a informar que el 06 de setiembre de 2021, quedaron ratificadas las calificaciones otorgadas en la Sesión Extraordinaria n° 1242021, celebrada el 06 de setiembre de 2021, con información financiera no auditada a marzo y junio de 2021, para los fondos: Popular Inmobiliario (FINPO) ND y Popular Inmobiliario Zeta ND, administrados por **Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.** Adjunto se envían los fundamentos de la calificación. **En Ref: (Informe SCR-10832021).**

Nombre del emisor o sociedad administradora	Nombre de la emisión o del fondo de inversión según RNNI	Moneda	Escala de Calificación Actual *		Fecha de la información financiera en que se basó la calificación	Fecha de ratificación de la calificación
			scr BBB+ 3 (CR)	Observación		
Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.	F.I. Popular Inmobiliario N.D. (FINPO Inmobiliario)	USD	scr BBB+ 3 (CR)	Observación	30/06/2021	06/09/2021
Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.	F.I. Popular Inmobiliario Zeta N.D.	USD	scr AA- 3 (CR)	Observación	30/06/2021	06/09/2021

● Hecho relevante 06 de setiembre de 2021:

Comunicado de Hechos Relevantes

CAMBIO EN LAS CALIFICACIONES OTORGADAS CON INDICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN ANTERIOR, LA ACTUAL Y LAS RAZONES QUE FUNDAMENTARON EL CAMBIO, EN EL CASO DE CALIFICADORAS DE RIESGO

Procedemos a informar que el 06 de setiembre de 2021, quedaron ratificadas las calificaciones otorgadas en la Sesión Ordinaria n° 1232021, celebrada el 27 de agosto de 2021, con información financiera no auditada a marzo y junio de 2021, para los fondos financieros de la sociedad administradora **Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.** Adjunto se envían los fundamentos de la calificación. **En Ref: (Informe SCR-10842021)**

Nombre del emisor o sociedad administradora	Nombre de la emisión o del fondo de inversión según RNNI	Moneda	Escala de Calificación Actual *		Fecha de la información financiera en que se basó la calificación	Fecha de ratificación de la calificación
			scr AA 2 (CR)	Estable		
Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.	F.I. Popular Mercado de Dinero Colones N.D.	CRC	scr AA 2 (CR)	Estable	30/06/2021	06/09/2021
Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.	F.I. Popular Mercado de Dinero Dólares N.D.	USD	scr AA 2 (CR)	Estable	30/06/2021	06/09/2021
Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.	F.I. Popular Liquidez Mixto Colones N.D.	CRC	scr AA 2 (CR)	Estable	30/06/2021	06/09/2021
Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.	F.I. Popular Liquidez Mixto Dólares N.D.	USD	scr AA 2 (CR)	Estable	30/06/2021	06/09/2021
Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.	F.I. Confianza BP Colones N.D.	CRC	scr AA- 2 (CR)	Estable	30/06/2021	06/09/2021
Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.	F.I. Confianza BP Dólares N.D.	USD	scr AA- 2 (CR)	Estable	30/06/2021	06/09/2021

● Hecho relevante 01 de octubre de 2021:

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

Asunto: 1.60. Cualquier otro hecho que produzca o pueda producir influencia positiva o negativa en la marcha de la empresa, en sus valores o en la oferta de ellos.

Por este medio le informamos que a partir del día **lunes 4 de octubre de 2021**, se procederá a modificar la Comisión de Administración de 3 de los fondos de inversión administrados por Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. tal y como se detalla a continuación:

FONDO	Comisión de Administración	
	Hasta 03/10/2021	A partir del 04/10/2021
FONDO DE INVERSIÓN POPULAR MERCADO DE DINERO COLONES NO DIVERSIFICADO	0.85%	0.90%
FONDO DE INVERSIÓN POPULAR LIQUIDEZ MIXTO COLONES NO DIVERSIFICADO	1.40%	1.20%
FONDO DE INVERSIÓN POPULAR MERCADO DE DINERO DÓLARES NO DIVERSIFICADO	0.40%	0.50%

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Hechos Subsecuentes

El 4 de enero de 2022 se envió un Comunicado de Hecho Relevante a la SUGEVAL para informar de los cambios en la conformación de la Junta Directiva de Popular SAFI, para el periodo que inicia el 23 de diciembre de 2021 y concluye el 15 de noviembre de 2022.

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

1.30 Nombramiento y Remoción de los miembros de Junta Directiva, Gerencia y Representantes Legales con Poderes de Apoderados General y Generalísimo.

Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., comunica que mediante acuerdo N° 1038 de la Sesión Ordinaria N° 5884 de la Junta Directiva Nacional del Banco Popular y de Desarrollo Comunal celebrada el miércoles 22 de diciembre del 2021 se acordó por unanimidad reestructurar la conformación de los miembros de la Junta Directiva de Popular SAFI, para el periodo que inicia el 23 de diciembre de 2021 y concluye el 15 de noviembre de 2022, quedando determinada de la siguiente manera:

Conformación Anterior		Conformación Modificada	
Silvia Gabriela Morales Jiménez	Presidenta	Mario Alberto Campos Conejo	Presidente
Juan Rafael Tuk Mena	Vicepresidente	Silvia Gabriela Morales Jiménez	Vicepresidenta
Tatiana Loaiza Rodríguez	Tesorera	Juan Rafael Tuk Mena	Tesorero
Alexander Villegas Rojas	Secretario	Tatiana Loaiza Rodríguez	Secretaria
Olga Tossi Vega	Vocal	Alexander Villegas Rojas	Vocal
Janry González Vega	Fiscal	Carlos Alberto Retana López	Fiscal

Popular Seguros

Hechos Relevantes

1. Apertura en seguros

Durante aproximadamente 25 años, el Banco Popular y de Desarrollo Comunal tuvo delegada la administración, asesoría y comercialización de seguros en una empresa externa, mientras que otras entidades financieras, principalmente los Bancos estatales ya habían sido acreditados como canal intermedio en la comercialización de los mismos. A finales de 2007, la presidencia ejecutiva del INS concedió el aval para iniciar operaciones en el mercado de seguros como canal superior.

Producto de la entrada en vigencia de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros N°8653 (a partir del 7 de agosto de 2008), se le permite al Conglomerado Banco Popular crear una intermediaria de seguros, abriendo con esto nuevas oportunidades de crecimiento para el grupo.

En primera instancia Popular Seguros, nace como una Sociedad Agencia de Seguros, perteneciente al Conglomerado Banco Popular, siendo el Banco su único propietario.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Una vez obtenida la aprobación de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), la nueva sociedad inició operaciones a mediados de junio de 2009.

2. Transformación a Corredora

Mediante Acuerdo de Junta Directiva Nacional JDN-5677-786-2019-Art-11 del 08 de octubre de 2019 y con fundamento en los criterios técnicos expuestos en los análisis de viabilidad, se instruye a la Junta Directiva de Popular Seguros a fin de migrar el modelo de negocio de Sociedad Agencia a un modelo de Corredora de Seguros; la solicitud de transformación a correduría se presentó ante SUGESE en diciembre del mismo año.

Con oficio SGS-R-2320-2020 del 07 de mayo de 2020 Popular Seguros recibió la autorización condicionada como parte del proceso de transformación y el 07 de setiembre de 2020 con oficio SGS-R-2341-2020 se inscribe a Popular Seguros Correduría de Seguros S.A., cédula de persona jurídica 3-101-567982, en el Registro de Sociedades Corredoras de Seguros de la Superintendencia, con la licencia SC-20-133.

Al corte del 30 de setiembre de 2021 Popular Seguros mantiene contratos por concepto de intermediación de seguros con las Aseguradoras ASSA, MAPFRE, ADISA, SM Seguros, QUÁLITAS, BMI, SAGICOR e INS; sin embargo, a la fecha únicamente se han generado ingresos por comercialización con el Instituto Nacional de Seguros, MAPFRE, ASSA, ADISA y QUÁLITAS.

3. Reglamento de información financiera

El CONASSIF mediante artículos 6 y 5 de las actas de las sesiones 1442-2018 y 1443-2018 ambas celebradas el 11 de setiembre de 2018 aprobó el Reglamento de Información Financiera, el cual entró en vigor a partir del 1 de enero del 2020.

El Reglamento tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

4. Modelo de negocio y modelo de deterioro

Mediante acuerdo de Junta Directiva JDN-5679-Acd-821-2019-Art-13 del 23 de octubre de 2019 y con fundamento de la aplicación de la NIIF 9 *Instrumentos Financieros* la Junta Directiva Nacional aprobó el Modelo de Negocio y Modelo de Deterioro del portafolio de Inversiones para el Conglomerado Financiero Banco Popular.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

5. COVID-19

Derivado Dado que para el cuarto trimestre del año 2021 continúa la emergencia nacional sanitaria por el Covid-19 y sus variantes como Delta, se siguen presentando algunos efectos propios de la situación, impactando en la economía, tasa de desempleo y otros indicadores a nivel nacional.

Se continua con el monitoreo de los indicadores financieros de Popular Seguros y se ha trabajado en conjunto con la Dirección Corporativa de Riesgo del Conglomerado Financiero Banco Popular, temas vulnerables del mercado de seguros considerando las recomendaciones que dicha Dirección emite para la gestión de la Corporación en estos momentos de pandemia.

Dicha Dirección le ha dado seguimiento a un plan de acción en coordinación con la Gerencia General Corporativa y los órganos colegiados como Comité Corporativo de Riesgo y comité ALCO, con alcance a las Juntas Directivas de las Sociedades de la Corporación, para la atención de los riesgos que se han presentado producto del Covid-19. Estas acciones han sido de alcance Conglomerado, con el fin de mitigar los posibles impactos y riesgos operativos, liquidez, mercado y crédito.

Igualmente, se le ha dado seguimiento a los planes de continuidad de las operaciones a los cuales se la incorporó -a finales del año anterior-, los elementos Covid-19, los riesgos y medidas de control y la visión Conglomerada, quedando listos para activar los protocolos según sea necesario. Algunos de los procedimientos son: Continuidad de los Servicios de T.I., Continuidad de las Operaciones Área Comercial, Continuidad de las Operaciones Área Administrativa Financiera, Continuidad de las Operaciones Área de Control Operativo.

Por su parte las áreas de Talento Humano y Tecnología de Información de la Correduría han continuado con seguimiento a las acciones para mitigar los riesgos identificados en las actividades en la oficina y en teletrabajo, a efecto de anticipar los eventos que puedan afectar su gestión. Entre otras gestiones se ha generado información vía correo electrónico dirigida al personal de la Correduría, a fin de enfrentar la crisis sanitaria, tales como flujogramas de atención para los reportes de Covid 19, medidas sanitarias, campaña de vacunación, capacitación con empresas externas, webinar, conferencias, entre otras.

Se mantiene el estar alertas a los riesgos del Conglomerado sobre la evolución del escenario político de nuestro país y el entorno internacional entre otros que se detallan a continuación:

- La actividad económica de Costa Rica seguirá muy pendiente del desempeño económico del resto del mundo, y principalmente los socios comerciales, así como

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

la evolución de los términos de intercambio (con fuerte dependencia hacia los precios de materias primas), que podría afectar el valor de las exportaciones e importaciones.

- La demanda interna y específicamente en consumo establece como posibles riesgos la postergación de la mayor apertura a las diferentes actividades económicas como resultado de una mejora en la evolución de la pandemia menor a lo esperado.
- En cuanto al sector turístico, como principal afectado de la pandemia por el Covid-19, dependerá en gran parte del grado de apertura que se dé tanto a nivel local, como en los países de donde provienen los turistas, así como la mejora en las expectativas económicas de quienes demandan los servicios turísticos (ligado al desempeño económico internacional) y el aumento de frecuencias de parte de las líneas aéreas que sirven a los aeropuertos del país.
- Con respecto a la evolución de las exportaciones e importaciones, así como los riesgos identificados para estos agregados, existe probabilidad de incrementos en tasas de interés internacionales y que genere así el traslado de recursos desde mercados emergentes hacia los avanzados, dificultando (y encareciendo) de esa forma el financiamiento del déficit de cuenta corriente, lo cual eventualmente podría sumar presión al saldo de activos de reserva y tipo de cambio.
- La posibilidad de elección por parte de la población costarricense de un partido político populista que pueda minimizar la importancia de ajustes estructurales en el sector gobierno y la necesidad de un acuerdo con el FMI.
- Valoraciones del Mercado de deuda interna en colones en niveles ajustados y premios negativos que no están considerando el efecto de la incertidumbre política y la posible no aprobación de el plan con el FMI.
- Crecimiento económico por debajo del esperado que lleva al Ministerio de Hacienda a recalcular sus proyecciones de ingresos e incrementar sus necesidades de financiamiento en el mercado interno.
- Riesgo de mayor volatilidad en el tipo de cambio de no contar con medios adicionales de financiamiento por parte organismos multilaterales y que conlleve a una agudización en los términos de intercambio.
- Incremento y mayor volatilidad en tasas de interés internacionales que pueden incrementar el costo del financiamiento en los mercados internacionales y la volatilidad de nuestro mercado interno.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

6. Nombramientos

Mediante acuerdo JDPS-339-Acd-326-2021-Art-4 de fecha 16 de agosto del 2021, la Junta Directiva de Popular Seguros da por recibida la renuncia presentada por el Sr. Alexander Otoya Sibaja, al cargo de Gerente General a. i. y activa el Plan de Sucesión de Popular Seguros, Correduría de Seguros S. A., nombrando Gerente General a. i. a la Sra. Johanna Montero Araya a partir del 27 de agosto del 2021 y mientras se resuelve el concurso que para tal puesto se está llevando a cabo.

De igual forma, con acuerdo JDPS-342-Acd-358-2021-Art-4 de fecha 06 de setiembre del 2021 y oficio DFOE-CAP-0543 (12279) de la Contraloría General de la República se nombra en propiedad en el puesto de Auditor Interno de Popular Seguros Correduría de Seguros, S. A., al Sr. Ronald Benavides Umaña.

Hechos Subsecuentes

Entre la fecha de cierre al 31 de diciembre de 2021 y la preparación de los estados financieros no se conocen de hechos que puedan tener en el futuro una influencia o efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Sociedad o en sus estados financieros.

Popular Pensiones

Hechos Relevantes

Durante el trimestre de octubre a diciembre de 2021, el órgano de supervisión dispuso, mediante CNS-1696-2021, art. 05:

- Aprobación de reformas a los artículos 2 y 15 del Reglamento de Beneficios del Régimen de Capitalización Individual, así como la derogación del artículo 41.
- Aprobación de reformas a los artículos 5, 95 y 112 del Reglamento sobre la apertura y funcionamiento de las entidades autorizadas y el funcionamiento de los fondos de pensiones, capitalización laboral y ahorro voluntario previstos en la Ley de Protección al Trabajador.
- Aprobación de la reforma al artículo 9 del Reglamento Actuarial.
- Aprobación de una sustitución de texto en el artículo 74 del Reglamento de Gestión de Activos.
- Derogatoria del último párrafo del artículo 36 del Reglamento de Riesgos.

Hechos Subsecuentes

Entre la fecha de cierre al 31 de diciembre de 2021 y la preparación de los estados financieros no se conocen de hechos que puedan tener en el futuro una influencia

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

o efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Sociedad o en sus estados financieros.

Popular Valores

Hechos Relevantes

Adicionalmente a los cambios normativos a partir del periodo 2020, es necesario continuar considerando los impactos en el giro del negocio como consecuencia de las acciones que debieron ser tomadas por el Gobierno y cada una de las entidades para afrontar la propagación del Covid-19 y las expectativas de crecimiento y dinamización de la economía durante el 2021.

A nivel nacional, se pueden enumerar los principales impactos en la economía; déficit fiscal equivalente al 8,1%, caída del PIB de 4,5%, datos de desempleo sobre la vecindad del 20%, disminución de ingresos por exportaciones y turismo, reducción en la recaudación de impuestos en un 11,2%, cierre de negocios, aumento en la desocupación inmobiliaria, entre otros. Las condiciones enumeradas sin el acompañamiento de la aprobación de los proyectos, que se encuentran en la Asamblea Legislativa, que pretenden buscar una contención de los gastos y la concreción de acuerdos con entidades financieras multilaterales, pueden afectar la percepción de calificadoras internacionales provocando una nueva degradación a la calificación soberana de Costa Rica, lo que podría ocasionar una mayor estimación por deterioro, una tendencia a la baja de los precios que se transan a nivel internacional y consecuentemente afectar los precios del resto de los instrumentos de Gobierno que se negocian a nivel local. Todos estos elementos podrían implicar una menor rotación de las carteras, menores o nulas ganancias de capital, menores ingresos en comisiones, ocasionando menores ingresos para los intermediarios bursátiles.

Ante el crecimiento de la probabilidad de la materialización del riesgo de crédito supra citado, se pueden derivar riesgos de liquidez, riesgo de renovación, entre otros, como consecuencia de la percepción de los inversionistas y su propensión al riesgo.

La gestión de estos riesgos, se realiza a través del seguimiento continuo de indicadores económicos y bursátiles, elaboración de ejercicios de estrés por equipos interdisciplinarios, actualización de planes de continuidad del negocio y coordinación de las unidades de negocio que son parte del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal, entre otros, como parte de las acciones que se están siguiendo con el fin de afrontar de la mejor manera las condiciones atípicas que se están presentando actualmente.

Adicionalmente, a partir de la entrada en vigencia del Reglamento de Información Financiera Acuerdo SUGEF 30-18, que implicó entre otras cosas, la aplicación de la NIIF 9 desde enero del 2020, y a partir de la definición de los supuestos intrínsecos a

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

la Metodología de estimación de deterioro, dicho cálculo podría aumentar con los siguientes eventos:

- La degradación de la calificación de riesgo de los emisores.
- La actualización de las matrices de transición que utilicen las probabilidades de default, en un período de tiempo donde se experimentaron mayores degradaciones de las calificaciones de riesgo.
- Se disminuya el porcentaje de recuperación a partir de actualizaciones de los estudios de referencia.
- Aumento en el valor en libros de la cartera de los recursos propios que esté asociado a una tasa de retorno menor.

Podría disminuir por:

- El vencimiento o venta de los instrumentos.
- Conforme se acerquen los instrumentos a la fecha de vencimiento.
- Rotación del portafolio.
- Mejora de la calificación de riesgo de los emisores.
- La actualización de las matrices de transición que utilicen las probabilidades de default, en un período de tiempo donde se experimentaron menores degradaciones de las calificaciones de riesgo.
- Se aumente el porcentaje de recuperación a partir de actualizaciones de los estudios de referencia.
- Disminución en el valor en libros de la cartera de los recursos propios que esté asociado a una tasa de retorno mayor.

Hechos Subsecuentes

Entre la fecha de cierre al 31 de diciembre de 2021 y la preparación de los estados financieros no se conocen de hechos que puedan tener en el futuro una influencia o efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Sociedad o en sus estados financieros.